



Culturas

# CULTURA PARA EL CUIDADO DE LA VIDA, EL TERRITORIO Y LA PAZ



INFORME DE GESTIÓN AL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA



JULIO 2023

JULIO 2024



Culturas



# CULTURA PARA EL CUIDADO DE LA VIDA, EL TERRITORIO Y LA PAZ



INFORME DE GESTIÓN AL CONGRESO  
DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
JULIO 2023 - JULIO 2024



## República de Colombia

Gustavo Francisco Petro Urrego  
PRESIDENTE REPÚBLICA DE COLOMBIA

Francia Elena Márquez Mina  
VICEPRESIDENTA REPÚBLICA DE COLOMBIA

## Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Juan David Correa Ulloa  
MINISTRO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Jorge Ignacio Zorro Sánchez  
VICEMINISTRO DE LAS ARTES Y LA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA

Luis Alberto Sanabria Acevedo  
VICEMINISTRO (E) DE LOS PATRIMONIOS, LAS MEMORIAS Y LA GOBERNANZA CULTURAL

Luisa Fernanda Trujillo Bernal  
SECRETARIA GENERAL

## Direcciones

Ilona Murcia Ijjasz  
DIRECTORA DE PATRIMONIO Y MEMORIA

María Vicenta Moreno Hurtado  
DIRECTORA DE FOMENTO REGIONAL

Diana Alejandra Quigua González  
DIRECTORA DE POBLACIONES

Ángela Marcela Beltrán Pinzón  
DIRECTORA DE ARTES

Diana Díaz Soto  
DIRECTORA DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS

María Catalina García Barón  
DIRECTORA DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO

Xiomara Valentina Suescún Garay  
DIRECTORA CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES DELIA ZAPATA OLIVELLA

## Oficinas Asesoras

Alfredo Rafael Goenaga Linero  
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Óscar Javier Fonseca Gómez  
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Janeth Andrea Jiménez Díaz  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

## Programas y grupos

Luis Alberto Sanabria Acevedo  
COORDINADOR GRUPO DE GOBERNANZA, POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN CULTURAL

Julián David Correa Restrepo  
COORDINADOR GRUPO DE CONCERTACIÓN Y ESTÍMULOS

José Ángel Báez Albarracín  
COORDINADOR GRUPO DE DIVULGACIÓN Y PRENSA

Juliana Ramírez Rodríguez  
COORDINADORA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Luz Marina Serna Herrera  
COORDINADORA GRUPO DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

## Unidades administrativas especiales

Adriana Martínez-Villalba García  
DIRECTORA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA

Liliana Angulo Cortés  
DIRECTORA MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

## Entidades Adscritas

Francisco Javier Flórez Bolívar  
DIRECTOR ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

Carmen Elisa Acosta Peñaloza  
DIRECTOR INSTITUTO CARO Y CUERVO

Alhena Caicedo Fernández  
DIRECTORA INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Compilación, edición y diseño  
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

©2024, Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

República de Colombia

julio de 2024 Bogotá, D. C., Colombia

# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	9
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	14
<b>APUESTAS ESTRATÉGICAS PARA LA GESTIÓN DEL SECTOR CULTURAS</b>	
JULIO 2023 - JULIO 2024	
<b>FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL (+PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN)</b>	25
<b>FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: SONIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ</b>	26
Centros de Danza y Movimiento	27
Sistema Nacional de Formación y Educación artística y cultural para la convivencia y la paz - SINEFAC	28
Desarrollo programas académicos de educación formal de posgrado	28
Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas “LEO la vida”	29
Acceso a materiales de lectura	30
Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBo	31
Participación en otras ferias del libro	32
Centenario de la Vorágine	32

Colombia de Película	33
Encuentros para el fortalecimiento de agentes, proyectos y dinámicas del ecosistema cinematográfico y audiovisual de Colombia y Latinoamérica	34
Fortalecimiento de los proyectos comunicativo de las emisoras comunitarias	35
Fomento y accesibilidad a las artes y la cultura en el Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella	36
Nuevo modelo programático del Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella	36
Programa de Fomento a la Red Nacional de Teatros y Escenarios Públicos y Patrimoniales	36
Proyecto de Accesibilidad en el Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella	37

## **ESPACIOS CULTURALES PARA LA VIDA 38**

Proyectos de infraestructura cultural entregados	39
Proyectos de infraestructura cultural entregados	39
Dotación de instrumentos musicales y material pedagógico	41
Dotación de vestuarios - Programa Diseño y Memoria	42

## **ECONOMÍA POPULAR 43**

Mercado de las Culturas, las Artes y los Saberes	44
Programa Somos Emprendimiento Cultural	
Somos economías para la vida	44
Proyecto Raíz - Pacífico Nariñense	45
Proyecto Río Magdalena	45
Fortalecimiento de las economías populares en Expoartesánias	46
Fortalecimiento de capacidades en Turismo Cultural	46
Fortalecimiento a procesos organizativos y asociativos en las artes	46
Fomento a las economías propias del sector artístico	47
Programa Nacional de Escuelas Taller	47
Estrategia de Integración socio urbana de migrantes en ciudades colombianas (BID)	48
Proyecto Impulso a la autonomía económica para las mujeres en el ecosistema de los oficios y saberes tradicionales (AECID)	48
Talleres Escuela	48

<b>MEMORIAS, SABERES Y TERRITORIOS BIOCULTURALES</b>	<b>49</b>
<b>Gestión integrada de las memorias, los saberes y los territorios bioculturales</b>	<b>50</b>
Restauración y rehabilitación del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil	50
Cocinas para la paz	52
Proyectos y estudios técnicos para la protección de Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional – BICNAL	53
Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Mueble	54
Protección y gestión del patrimonio cultural urbano	55
Fortalecimiento, actualización y puesta en marcha de los Planes Especiales de Salvaguardia (PES)	55
<b>Apropiación social del patrimonio arqueológico y biocultural</b>	<b>56</b>
Investigación científica y cultural sobre el hallazgo del Galeón San José.	56
Serie de televisión pública “Diarios del Agua”	57
Co-laboratorios de innovación, mediación y apropiación social del patrimonio arqueológico y biocultural	57
Investigación, gestión y apropiación social en torno a la Colección Arqueológica Tumaco - La Tolita	58
<b>Protección del patrimonio documental y archivístico colombiano</b>	<b>59</b>
Archivos, memorias y reparaciones históricas	60
Observatorio de la Política De Archivos y Gestión Documental	60
Modernización de la Función Archivística	60
Archivos para las artes, los oficios y los saberes	60
Archivos de los Ríos	61
Intervención de archivos del extinto Departamento Administrativo de Seguridad - DAS	61
<b>Los museos en diálogo con las memorias, los saberes y las ciudadanías</b>	<b>62</b>
Exposición “Avera en Bakatá”	62
Exposición “Horizontes Seguros, un camino hacia la restauración”	62
Programa ‘Voces y comunidades al museo	62
Programa “Ciudadanías diversas y poblaciones autónomas”	63
Exposición Folios y cubiertas, el oficio de la encuadernación	63
Exposición Los Muebles hablan	63
Programa “La Quinta: Patrimonio Biocultural”	64
Programa “Manos a la huerta”	64
Programación de exposiciones Museo Colonial y Museo Santa Clara	65

<b>CULTURA DE PAZ</b>	<b>66</b>
Programa Cultura de paz	67
Arte, paz y saberes desde los territorios	68
Cultura para la libertad	69
Programa Sonidos de Esperanza	70
Estrategia de Servicio Social para la paz (SSP)	71
Pactos culturales por la vida y por la paz	71
Semilleros Circo por la vida y la paz	72
<b>CULTURA COLOMBIANA EN EL MUNDO</b>	<b>73</b>
Repatriación de piezas arqueológicas	74
Congreso Iberoamericano Binómico e Ibercocinas	75
Estrategia de Internacionalización de las Artes	75
Residencias artísticas en la Ciudad Internacional de las Artes de París y Estímulos económicos para colombianos residentes en el exterior	76
Colombia en las ferias internacionales del libro de Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Sao paulo	76
Presidencia Pro Tempore Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas - IIALI	78
Mercado de Industrias Culturales MICSUR Chile y Encuentro Internacional de Industria Musical - Bime	78
MERCOSUR Cultural - Comisión de Diversidad Cultural	78
Comunidad Andina de Naciones - Comité Andino de Autoridades Gubernamentales sobre Derechos de los Pueblos Indígenas	79
Exposición “Constelaciones e Insurrecciones Tropicales” en ARCO Madrid	79
<b>FOMENTO PÚBLICO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES</b>	<b>80</b>
Programa Nacional de Estímulos	81
Programa Nacional de Concertación Cultural	82
Convocatoria Jóvenes por el Cambio	83

Convocatoria Trayectorias: reconocimiento a los aportes y legado de personas mayores de 70 años en los campos de las culturas, las artes y los saberes.	84
Programa Nacional de Salas Concertadas	85
Beca para la Construcción de Espacios Vivos	86
Convocatoria Celebra la Música	86
Banco de Iniciativas Artísticas y Culturales	87
Convocatoria Reading Colombia	87

## **GOBERNANZA CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS DE GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIONALES**

Tres ejes para la gobernanza del Sector Culturas: Plan Nacional de Cultura 2024-2038, Actualización de la Ley General de Cultura y fortalecimiento institucional.	89
Fortalecimiento de la gobernanza territorial	91
Fortalecimiento de capacidades en Gobernanza y Gestión Cultural	91
Construcción de Redes Trenzando Territorios	92
Estrategia Territorial Gobernanza Cultural para la Paz	92
Gestión e inversión en el fortalecimiento de las culturas, las artes y los saberes de los grupos étnicos	93
Pueblos indígenas	93
Pueblos: Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo de Sierra Nevada de Santa Marta – SNSM	94
El programa Visión Guajira	94
Programa Jóvenes CRIC, Consejo Regional Indígena del Cauca	94
Patrimonio Audiovisual Colombiano, Capítulo Pueblos Indígenas (PACCPI)	94
Primer Encuentro de Museos Indígenas de Colombia	95
Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera	95
Pueblo Rrom	95
Gestión e inversión en el fortalecimiento de las culturas, las artes y los saberes de grupos poblacionales	99
Niños, niñas y adolescentes	99
Niños, niñas y adolescentes del ICBF en los Museos Colonial y Santa Clara	100

Jóvenes	100
Jóvenes y acción climática	100
Jóvenes y Paz	101
Jóvenes en Resistencia	101
Otras acciones de Juventud	102
Vejez y envejecimiento	102
Voces y saberes	102
Mujeres y género: Cultura libre de sexismo	103
Voces de mujeres, intercambio polifónico de saberes en el territorio	103
Voces de mujeres víctimas y sobrevivientes de la Unión Patriótica	104
La coral “ Voces de niñas para la paz”	104
Programa Mujeres, Artes y Cuidado	104
Mujeres Tejedoras de Vida	105
Temporadas intersectoriales de género y poblacionales	106
Personas diversas con orientación sexual e identidad de género diversas – OSIGD y comunidad LGBTIQ+	106
Inclusión socio cultural de la población con discapacidad	107
Víctimas del conflicto armado	108
Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”	108
Cumplimiento de obligaciones judiciales con comunidades y pueblos víctimas del conflicto armado	109
Campesinado	111

<b>CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”</b>	<b>112</b>
---	------------

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>	<b>114</b>
-------------------------------	------------

# INTRODUCCIÓN

Construir tejido social desde las culturas, las artes y los saberes, con los territorios más apartados, ha sido la apuesta que ha guiado las acciones del sector culturas en este período, con la convicción de, que el desarrollo de los territorios conducirá a la paz en Colombia. Desde el Gobierno del Cambio, se ha apostado a que las poblaciones limitadas o excluidas tengan voz activa para definir los proyectos que cambian y mejoran sus vidas. Por esto, más del 70% del presupuesto del Ministerio se ha invertido en los territorios excluidos del país, muchos de ellos, sin necesidades básicas satisfechas. Esto permitirá en el largo plazo, avanzar hacia sociedades más justas.

El sector culturas, construye día a día con los territorios su apuesta de país, a partir de la especificidad de la cultura como sector socialmente organizado en tres grandes campos de política: diversidad y dialogo intercultural, memoria y creación y gobernanza y sostenibilidad cultural y a través de los cuales se fortalecen las prácticas artísticas, culturales y del patrimonio cultural, de artistas, creadores, sabedores, gestores, ciudadanos y de todo el sistema que conforma el sector. Además, el sector trabaja en la transversalidad de la cultura, referida a las formas de hacer, sentir, pensar y relacionarse de los colombianos y colombianas, a partir de los valores, las actitudes y las creencias, para ofrecer mejores oportunidades, transformar estereotipos y avanzar hacia una cultura de paz.

Por ello, el cambio cultural se concibe como un cambio de sensibilidad y mentalidad donde las próximas generaciones puedan imaginar mediante la educación artística, cultural, científica, ambiental y económica, un mundo que considere nuevas relaciones con la naturaleza, con los otros seres vivos y con el universo a partir del ejercicio de sus derechos culturales. Mas aún, cuando el Programa de Gobierno “Colombia potencia mundial de la Vida” establece que, “Se reconocerá y posicionará al sector cultural para el desarrollo integral y la justicia social, a través de la construcción de una cultura de paz y de inclusión; el fomento del arte

para la vida, el diálogo intercultural, la economía cultural, popular y alternativa, y el reconocimiento de los saberes y prácticas culturales; la salvaguardia de las memorias; el fortalecimiento y dignificación de la labor cultural de las personas y sus condiciones de vida.”

En este informe que comprende el periodo entre julio del 2023 y julio del 2024, se presentan los resultados de la gestión e inversión del sector culturas, resaltando que, el sector realiza una gran parte de sus acciones a través de la gestión ciudadana y territorial a través de encuentros, espacios de diálogo, talleres, laboratorios, entre otros, por lo que muchos de los avances son cualitativos.

Se presentarán algunos programas que desarrollan el Ministerio de las Culturas, las Artes y los saberes, las unidades administrativas especiales: Biblioteca Nacional de Colombia y Museo Nacional de Colombia. Las entidades adscritas: Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, Archivo General de la Nación-AGN, Instituto Caro y Cuervo-ICC. Y es importante resaltar que muchos procesos se realizan gracias a la articulación entre varias dependencias, y con otros sectores, sin embargo, acá se hará mención a quienes los lidera.

Por otra parte, como el Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes, fijó como hoja de ruta varias **apuestas estratégicas** se dará estructura a este informe a partir de ellas. A continuación, ofrecemos un breve contexto sobre cada apuesta:



## 1. FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Una de las grandes apuestas del sector culturas es lograr que niños, niñas y adolescentes se puedan acercar a los lenguajes artísticos y culturales, el intercambio de los saberes y el desarrollo de proyectos de vida que les permita contar con una



formación integral en instituciones educativas del país. Además, de promover y fomentar procesos de formación para las artes, las culturas y los saberes en todos los niveles y en todas las modalidades de educación, que respondan al reconocimiento de las manifestaciones de cada territorio.

## **2. ESPACIOS CULTURALES PARA LA VIDA**

El Sector promueve el fortalecimiento de los espacios que permitan el desarrollo de prácticas artísticas y culturales, a través del apoyo a proyectos de construcción, dotación y adecuación de infraestructura cultural: Casas de Cultura, Bibliotecas, Salas de danza, Escuelas de música, Centros culturales, Centros de transmisión de saberes, Casas de Pensamiento, Malokas, etc.

Desde el Sector Culturas se realiza asistencia y acompañamiento técnico a las entidades territoriales para la viabilización y ejecución de proyectos de Infraestructura Cultural que se desarrollen en las diferentes modalidades de construcción tales como: obra nueva, ampliación, mantenimiento, adecuación, modificación,

restauración y reforzamiento estructural. Los recursos asignados dependerán de la viabilización de los proyectos de infraestructura cultural presentados por las entidades territoriales y sus instancias responsables de Cultura.

## **3. ECONOMÍA POPULAR**

El Sector promueve la implementación de acciones y programas orientados al reconocimiento, fortalecimiento, asociatividad y sostenibilidad de quienes se sustentan de la economía popular en sector de las culturas las artes y los saberes o los ecosistemas conexos. La generación de espacios y escenarios de conocimiento, circulación, encuentro e intercambio de saberes y prácticas a través de la Identificación, caracterización y promoción de las distintas formas organizativas de las economías culturales, populares, solidarias, alternativas y comunitarias. Así como la generación de capacidades en las economías populares.

## **4. MEMORIAS, SABERES Y TERRITORIOS BIOCULTURALES**

Esta apuesta está orientada a la implementación de programas que hagan visible y promuevan la relación de la diversidad de prácticas culturales y artísticas, memorias, patrimonios y saberes, con los entornos y territorios en donde se desarrollan, así como sus impactos en la sostenibilidad ambiental y sus aportes a la acción climática. Aquí se desarrolla, gestión integral de los patrimonios y



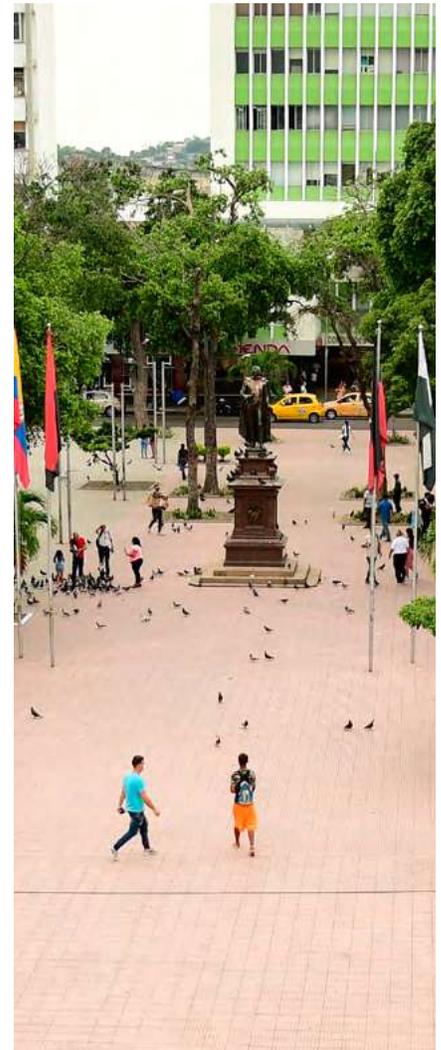
memorias, donde se reconozca la diversidad de saberes y oficios y sus dinámicas diferenciadas en los territorios. En esta apuesta, se desarrollan acciones para el reconocimiento y fortalecimiento del aporte de los saberes, tradiciones y prácticas culturales de las comunidades en el cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente, y la transformación social del territorio. También, se Identifican, reconocen y fortalecen las iniciativas culturales locales y comunitarias que contribuyan a la reconciliación, la construcción de paz y el reconocimiento de sus prácticas y lugares de memoria.

## **5. CULTURA DE PAZ**

El Ministerio de las Culturas tiene como una de sus principales apuestas la Estrategia Cultura de Paz, siendo el punto de partida para fortalecer las alianzas entre el Estado y la sociedad civil a través de la cultura, las artes y los saberes, consolidando pactos ciudadanos que promuevan nuevas narrativas y escenarios de reconciliación nacional, incluyendo la dimensión cultural en la transformación social hacia la cultura de paz. Lo anterior, a partir de las siguientes acciones en distintas regiones del país que buscan Identificar, reconocer y fortalecer las iniciativas culturales locales y comunitarias que contribuyan a la reconciliación, la construcción de paz y el reconocimiento de sus prácticas y lugares de memoria. En esta apuesta, también se promueve el diálogo entre las voces del territorio para la construcción de acuerdos y acciones conjuntas en torno a la cultura de paz. Se implementa una agenda concertada de reparación a las víctimas del conflicto y todas las formas de violencia, a través del fortalecimiento de procesos de creación, formación y circulación de nuevas narrativas para la gobernanza cultural, encaminadas a la cultura de paz.

## **6. CULTURA COLOMBIANA EN EL MUNDO**

Esta apuesta busca promover la integración artística y cultural de Colombia con el mundo y en especial con los países de América Latina y el Caribe, mediante estrategias de cooperación, Agendas internacionales y Memorandos de cooperación internacional.



Por otra parte, se han incluido en este informe, dos apuestas más, una, dedicada al **fomento público de las culturas, las artes y los saberes**, que contiene todas las convocatorias dirigidas a artistas, creadores, investigadores, emprendedores y gestores culturales colombianos, nacionales o internacionales, para que, en diversas disciplinas culturales, reciban un estímulo económico a su práctica, labor y quehacer. Las convocatorias están dirigidas a un amplio grupo de ciudadanos siendo una de las herramientas más importantes para hacer operativas las políticas de gobierno trazadas por el sector, facilitando la implementación de sus planes, programas, proyectos y apuestas estratégicas.

Además, se presenta una apuesta estructural para el sector, la **Gobernanza cultural y el ejercicio de derechos culturales**, aquí, se muestran los avances en tres ejes: Plan Nacional de Cultura 2024-2038 • Reforma Ley General de Cultura y Fortalecimiento Institucional. Por otra parte, se presentan procesos y acciones que se dirigen al fortalecimiento de capacidad para la gestión de la cultura en los territorios, así como la articulación entre instancias nacionales y territorial, pero también, las acciones que favorecen el ejercicio de los derechos culturales de los grupos étnicos y poblacionales.

Por último, se incluyó, un reporte de los avances que ha realizado el sector frente al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, con corte a junio del 2024 y la ejecución presupuestal.



## RESUMEN EJECUTIVO

Todos los programas, proyectos y acciones que se presentan en este informe son de gran relevancia para el sector y para el país, Sin embargo, en este resumen, se presentan los que se considera han tenido mayor impacto en el periodo que comprende este documento:

### PACTOS CULTURALES POR LA VIDA Y POR LA PAZ

Parte esencial del trabajo con los territorios, han sido los **Pactos culturales por la vida y por la paz**, una estrategia de concertación y participación popular dinamizada por el Equipo Territorial del Despacho del ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes. Con los Pactos se busca fortalecer la articulación entre las organizaciones, grupos y trabajadores de las culturas, las artes y los saberes, para impulsar el proceso de gobernanza desde el sector y fortalecer la movilización social y cultural. Son una hoja de ruta que se traza a partir de las necesidades en los territorios, transformando la lógica institucional hacia el mandato popular. Desde el 2023, se han firmado tres Pactos culturales:



## FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: SONIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El Programa Presidencial Sonidos para la Construcción de Paz es una de las apuestas más importantes del Gobierno Nacional para fortalecer el ecosistema musical, mediante el fomento de prácticas, expresiones y pensamientos artísticos y culturales, en su diversidad, al servicio de la formación integral.

La inversión en 2023 fue de **\$ 70.000 millones**, con los que se beneficiaron más de **30 mil niños, niñas, adolescentes y jóvenes** en 160 establecimientos educativos de 91 municipios. Además, se desarrolló una estrategia de fortalecimiento y fomento para reconocer la diversidad cultural y la creatividad como bases en la transformación social y económica del país mediante una convocatoria, que entregó cien (100) incentivos a organizaciones artísticas y culturales que realizan sus procesos en territorios PDET y ZOMAC.

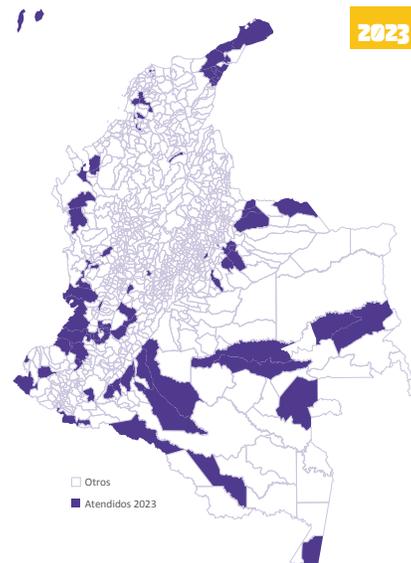
En 2024, con una inversión de **\$ 360.000 millones**, se beneficiarán de la formación artística y musical más de **300.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes** en 1.590 establecimientos educativos públicos de 687 municipios del país y más de **5.000 personas** privadas de la libertad en establecimientos de reclusión administrados por el INPEC. Además, se dotarán con instrumentos musicales a diferentes establecimientos educativos y se apoyará el sistema nacional de orquestas del país.

Para la implementación del programa en los 1.590 establecimientos educativos, se han suscrito convenios con 7 universidades públicas: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Universidad del Atlántico, Universidad Industrial de Santander (UIS), Universidad de Antioquia, Universidad de Caldas, Universidad del Cauca y Universidad Nacional de Colombia. Las universidades operan bajo los mismos principios, instrumentos y herramientas pedagógicas pero aterrizadas a las condiciones socioculturales de cada territorio, para llegar a establecimientos educativos apartados.

A través de convocatoria pública se contratarán a 3.180 artistas formadores y sabedores empíricos de los territorios, dignificando la labor de cada uno de ellos en sus comunidades, ya que ellos implementarán las rutas formativas escogidas por cada uno de los establecimientos educativos. Además, estos artistas formadores y sabedores contarán con un proceso de formación de formadores que cualifique su práctica pedagógica y dirija sus experticias al objetivo común de la construcción de paz mediante la formación musical.

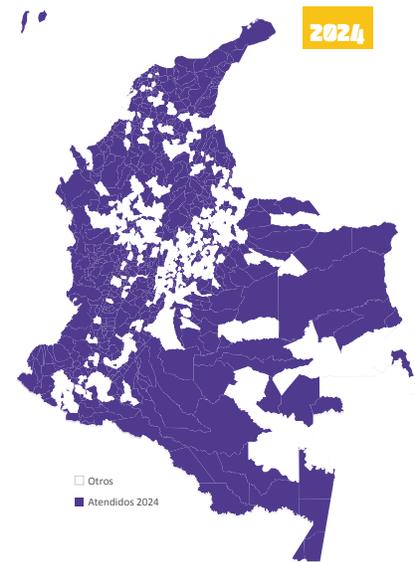
El programa ha establecido, además, dotar con instrumentos musicales, pertinentes para sus prácticas y experiencias musicales, a 500 establecimientos educativos públicos, priorizando 260 sets instrumentales para prácticas de iniciación, urbanas, sinfónicas y de banda; y 240 sets de músicas tradicionales.

## INVERSIÓN SONIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ



**\$70.000 millones**

30 mil niños, niñas,  
adolescentes y jóvenes  
en 160 establecimientos  
educativos



**\$360.000 millones**

300.000 niños,  
niñas, jóvenes y  
adolescentes en 1.590  
establecimientos

### RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL

En el marco del Proyecto de Recuperación del Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil construido entre 1913 y 1926, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes avanza en las actividades para su recuperación, a partir de los lineamientos establecidos en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) y con el desarrollo de los estudios técnicos y diseños de 10 edificaciones; la intervención de 3 edificaciones (Instituto Materno Infantil, Siberia y Mantenimiento) y la coordinación del planteamiento urbano con las entidades Distritales para la recuperación total del conjunto hospitalario integrado por 24 edificaciones.

Gracias a una estrategia interministerial e interinstitucional, que contempla el trabajo coordinado entre el Ministerio de las Culturas, los Saberes y las Artes y los ministerios de Salud y Protección Social y de Educación, la Gobernación de Cundinamarca, la Administración Distrital de Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia, avanza el proyecto de recuperación del Hospital San Juan de Dios y Materno Infantil, declarado Bien de Interés Nacional (BIC), mediante la Ley 735 de 2002.



En el marco de esta apuesta se destacan los avances en el proceso de ejecución de las obras de restauración, rehabilitación, reforzamiento estructural en el edificio Instituto Materno Infantil, que desde su funcionamiento e ininterrumpidamente ha prestado servicios de salud. Con la intervención que lidera este Ministerio, se plantea una ejecución por fases, en donde la segunda corresponde a la implementación del plan de contingencia concerniente a intervenciones prioritarias que permitirán mantener en funcionamiento los servicios de salud de este instituto de manera simultánea con la ejecución del proyecto de recuperación.

De manera paralela este Ministerio ha desarrollado los contratos de consultoría en estudios técnicos y proyectos de intervención para los edificios Inmunológico, San Roque, San Jorge, Jardín Infantil, Capilla, Convento, Salud Mental, Cundifarma, cuyo producto final corresponde la entrega de Licencias de Construcción, gestión que se viene adelantando en las Curadurías Urbanas de la ciudad de Bogotá.

Tomando de base los proyectos de intervención de los anteriores 8 edificios, el Ministerio adelanta la estructuración del proceso de licitación para la contratación de la ejecución de las obras respectivas. Como avance importante, se publicaron los prepliegos y se prevé la apertura de pliegos definitivos para septiembre, con proyección a la suscripción de los contratos a finales de 2024. Esperamos que, con estas acciones, durante los años 2025 y 2026, se ejecuten estas 8 obras cuyo valor es significativo para la apertura del conjunto.

Aunando esfuerzos entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes con la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, RENOBO, se avanza

con la ejecución de las obras de intervención de los edificios Siberia y Mantenimiento, y con el desarrollo de los estudios técnicos y proyectos de intervención para los edificios Santiago Samper y Enfermedades Tropicales.

A través de la puesta en marcha del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), varios expertos han realizado un exhaustivo diagnóstico del Hospital y han iniciado el tratamiento interdisciplinario para que sea revitalizado y modernizado sin perder su valor patrimonial.

El Hospital formará personal de salud en todos los niveles, de la mano de la Universidad Nacional de Colombia, y adelantará investigación, innovación y desarrollo tecnológico en salud. También, tendrá una misión primordial en cuida y proteger no sólo del patrimonio cultural propio de la salud, sino también, de los patrimonios culturales relacionados con la historia de la medicina colombiana, las memorias colectivas y los bienes muebles e inmuebles que albergan sus instalaciones. Además, servirá de instancia asesora de políticas públicas relacionadas con sus funciones misionales.

En el año 2023, realizamos una inversión de **\$ 37.032 millones** y en 2024, se proyecta una inversión total por valor de **\$ 118.517 millones**.

## INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y CULTURAL SOBRE EL HALLAZGO DEL GALEÓN SAN JOSÉ

Mediante la Resolución 0712 de 2024, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH– declaró el contexto arqueológico Galeón San José como la **primera Área Arqueológica Protegida del país en zonas marítimas** y una de las únicas zonas en aguas profundas en el mundo.

En el mes de mayo de 2023, se lanzó el proyecto de investigación científica y cultural “Hacia el corazón del Galeón San José”, una iniciativa en la que trabajan el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, la Armada de Colombia y la Dirección General Marítima – DIMAR. La declaratoria del Área Protegida del Galeón San José es un hito histórico para la gestión del patrimonio cultural sumergido del país, siendo la primera área arqueológica protegida en entornos marítimos y una de las pocas en el mundo en aguas a 600 metros de profundidad.

El proyecto cuenta con 6 fases de investigación, actualmente se lleva a cabo la fase de caracterización que puede incluir actividades de recolección de materiales arqueológicos, toma de muestras, actividades de conservación y análisis especializados; inversión de **\$ 9.000 millones**.

Esta investigación, que se lleva a cabo en aguas profundas del caribe colombiano, permitirá con ayuda de expertos y tecnologías de punta, obtener respuestas a

múltiples preguntas de investigación científica relacionadas con este bien de interés cultural - BIC y la historia sumergida del comercio marítimo entre América y Europa a inicios del siglo XVIII, las tecnologías de construcción de naval de finales del siglo XVII e inicio del XVIII, el tipo de mercancías transportadas en el galeón, sus procedencias, usos y materiales (metales, cerámicas, vidrio, entre otros), evidencias de la vida cotidiana y relaciones entre la tripulación a bordo, entre otros temas de interés histórico.

### **CONVOCATORIA TRAYECTORIAS: RECONOCIMIENTO A LOS APOORTE Y LEGADO DE PERSONAS MAYORES DE 70 AÑOS EN LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**

Esta convocatoria nace en el año 2024 y busca reconocer y exaltar la experiencia y los aportes de artistas, gestores, creadores, personas destacadas en las culturas, las artes y los saberes del país, las disciplinas sociales; maestras y maestros de los oficios tradicionales, mayores de 70 años. Reconoce además la invaluable contribución de dichas personas por ampliar y difundir el potencial expresivo y transformador que tiene la cultura; al consolidar los diversos campos de las artes en los ámbitos de la creación, la formación y la investigación; al preservar y transmitir los conocimientos y técnicas artesanales del patrimonio cultural; al desarrollar la investigación cultural y artística de la nación, y ello merece un especial reconocimiento.





## ESTÍMULOS OTORGADOS A PERSONAS MAYORES DE 70 AÑOS

**\$60 millones**

Estímulos económicos

**70**

Artistas, maestros  
y maestras de los  
oficios tradicionales e  
investigadores de las  
disciplinas sociales

**\$4.200 millones**

Valor total

### CONVOCATORIA JÓVENES POR EL CAMBIO

Esta convocatoria va dirigida a colectivos y agrupaciones artísticas y culturales integradas por jóvenes colombianos entre 18 y 28 años, de los diferentes territorios, urbanos y rurales del país tales como: grupos o colectivos de mujeres, colectivos artísticos y culturales, vigías del patrimonio, colectivos o procesos de población LGBTQ+, barrismo social, colectivos de jóvenes pertenecientes a pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, pueblo Rrom, comunidades campesinas, entre otros. Su objetivo es fortalecer y fomentar el desarrollo de propuestas de formación, creación, circulación e investigación relacionados con las culturas, las artes, los saberes y el patrimonio cultural.

Para el periodo 2024 y con el fin de fortalecer estas iniciativas en el territorio y garantizar el ejercicio de los derechos culturales de los jóvenes, el Ministerio de las Culturas, entregó un total de **\$ 12.000 millones** para apoyar proyectos de 1.000 colectivos artísticos y culturales en los que participan 2.233 jóvenes, en 360 municipios de los 32 departamentos.

### TRES EJES PARA LA GOBERNANZA DEL SECTOR CULTURAS

#### Plan Nacional de Cultura 2024-2038

El Plan Nacional de Cultura 2024-2038 "Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz" propone expandir los puntos de vista de las políticas culturales nacionales para que estas se separen de las concepciones antropocéntricas y se aproximen a perspectivas holísticas, sistémicas y complejas, en las que sea fundamental el desarrollo humano y el desarrollo sostenible para el cuidado de la diversidad de la vida. También busca convertirse en una guía y una herramienta para el diseño, gestión, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos nacionales, departamentales, distritales y municipales del sector cultural y de aquellas acciones junto a otros sectores con los cuales se comparten competencias y que inciden en la garantía de los derechos culturales de los habitantes de nuestro país.

En este proceso de casi 5 años de diálogos y concertaciones se consiguió proponer una hoja de ruta plural encaminada al cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz como riquezas de nuestra nación, logrando 94.158 participaciones en la construcción colectiva de una visión para el sector de las culturas a 15 años.

Así mismo se está avanzando en 2024 en la construcción de los Capítulos Étnicos de esta política cultural a través del mecanismo de Consulta Previa Libre e Informada para los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo rrom, para lo cual se tiene proyectada una inversión de **\$ 9.259 millones** en 2024.



### Actualización de la Ley General de Cultura

Por otra parte, el Ministerio de las Culturas busca impulsar el fortalecimiento de la Ley General de Cultura de la mano de la ciudadanía y el sector, con el objetivo de afrontar los nuevos desafíos en temas centrales como la dignificación de los artistas, gestores(as), sabedores(as) y organizaciones comunitarias y populares que, desde sus diversos campos, aportan al cambio cultural.

Esta gran agenda nacional para el fortalecimiento de la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) estuvo integrada por 17 encuentros regionales, los cuales se distribuyeron en siete regiones del país. En estas sesiones se trabajó de manera conjunta con ciudadanas y ciudadanos, consejeros de cultura, responsables de cultura en instituciones públicas, creadores, sabedores, artistas, gestores culturales, representantes de organizaciones de la sociedad civil y diferentes grupos poblacionales. Participaron casi **5.000 personas**, de las cuales 42,55% fueron de género masculino, 39,34% femenino, No binario 0,85%, Transgénero

0,12% y 17,13% no especificó su género. De la población mencionada, 14,02% estuvo representada por jóvenes; 55,20% corresponde a adultos entre 27 y 59 años; 12,72% son adultos mayores; 3,35% campesinado; LGBTIQ+ 1,27%.

### Fortalecimiento institucional

Por último, el Programa de Gobierno “Colombia potencia mundial de la vida” plantea como uno de los ejes para la democratización del estado, el Fortalecimiento de la carrera administrativa. Anunciando que, “se Protegá la Función Pública, consolidando la carrera administrativa y eliminando la contratación precaria para garantizar continuidad y compromiso de los equipos de trabajo”. En este sentido, en el marco de la formalización del empleo público el Ministerio ha adelantado en 2024 los estudios necesarios para presentar al Departamento Administrativo de la Función Pública la propuesta de fortalecimiento institucional en la que se pretende crear nuevos cargos que equilibraran la situación de los trabajadores del sector, dado que este esquema, no se ha renovado desde la creación del mismo, hace 30 años.

### CENTENARIO DE LA VORÁGINE

Por medio de la Resolución 0019 del 18 de enero de 2024 del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se declaró el 2024 como Año del Centenario de La vorágine. En el marco de esta conmemoración, se ha realizado una programación artística y cultural —de carácter regional, nacional e internacional—, que impulsa el conocimiento de una de las obras cumbre de la literatura colombiana, así como a su autor, José Eustasio Rivera. Que, en el centenario de su publicación, se consolida como el referente simbólico y material que moviliza nuevos empeños culturales y de transformación política.

Los actos conmemorativos destacan las múltiples lecturas que permite la obra de Rivera, indispensables para comprender la riqueza de los territorios bioculturales que atraviesan La vorágine y los conocimientos ancestrales de las poblaciones que allí habitan. Estas conversaciones han abordado los ámbitos histórico, político, social, ambiental, cultural y literario y se han traído a la actualidad para comprender nuevos desafíos, como pueden ser la crisis climática o las nuevas economías extractivas. Se ha invertido en este proyecto cerca de **\$400 millones** y se ha llegado a aproximadamente **10.000 personas**.

### REVISTA GACETA

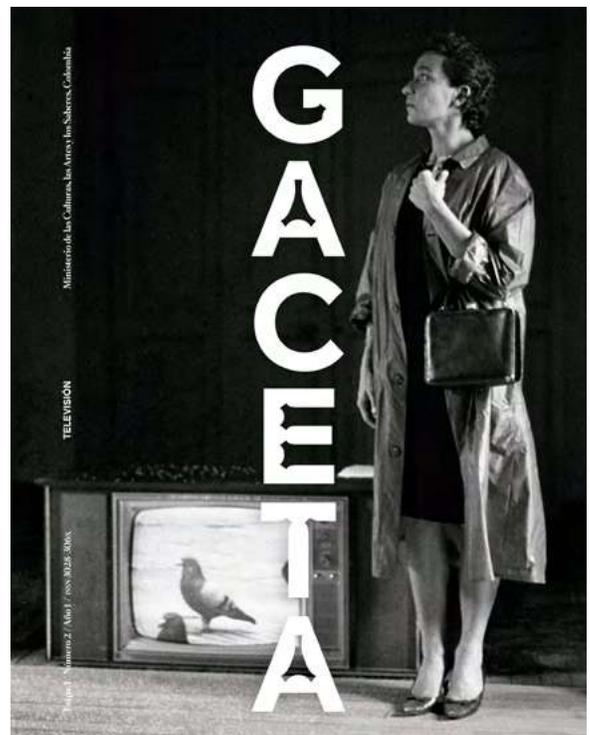
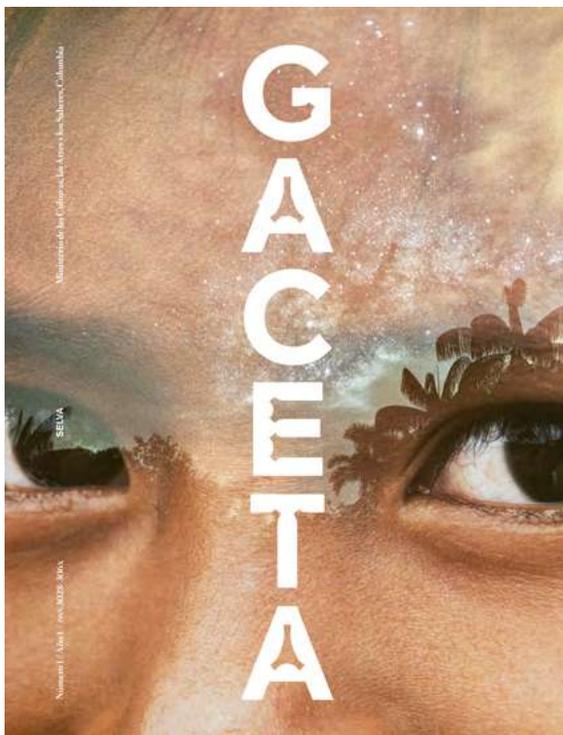
La revista GACETA se publicó por primera vez en 1976. Después de dos etapas iniciales —la primera entre 1976 y 1984, y la segunda, con dos momentos entre 1989 y 2001—, llega esta tercera etapa de GACETA, veintitrés años después y con ella se ha recuperado un legado de periodismo cultural que comenzó en el Instituto Colombiano de Cultura - COLCULTURA. Su mirada tendrá la misma

# CULTURA PARA EL CUIDADO DE LA VIDA, EL TERRITORIO Y LA PAZ

INFORME DE  
GESTIÓN AL  
CONGRESO DE  
LA REPUBLICA  
DE COLOMBIA

intención de sus primeros creadores: será este un medio de debate, denuncia, apertura democrática, y propondrá una idea de la cultura que no solo incluye las prácticas artísticas de todo tipo, sino que va mucho más allá, hasta el fondo del modo de ser y vivir de los colombianos.

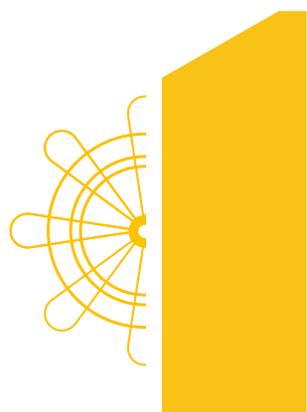
De esta publicación se imprimen 10.000 copias por número. Se envían a toda la red nacional de bibliotecas públicas, rurales e itinerantes para ampliar el acceso a su lectura. La revista cuenta con la participación activa de colaboradores regionales, académicos, fotógrafos, ensayistas, ilustradores, poetas y escritores de ficción. Es de carácter monográfico. Su primer número estuvo dedicado a la SELVA. El segundo a la TELEVISIÓN. En este momento se está trabajando en el tercer número, dedicado al ORO, que estará disponible la última semana de agosto. Ha logrado incidir en la conversación pública sobre el periodismo cultural y la manera en que lo entendemos, preguntándonos por aquellos problemas que nos atraviesan en la cotidianidad y expandiendo el concepto de “cultura” a nuestras formas de vida, más allá de las disciplinas artísticas.



# APUESTAS ESTRATÉGICAS PARA LA GESTIÓN DEL SECTOR CULTURAS

JULIO 2023 - JULIO 2024





# **FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL (+PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN)**



## FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: SONIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El Programa Presidencial Sonidos para la Construcción de Paz es una de las apuestas más importantes del Gobierno Nacional para fortalecer el ecosistema musical, mediante el fomento de prácticas, expresiones y pensamientos artísticos y culturales, en su diversidad, al servicio de la formación integral.

La inversión en 2023 fue de **\$ 70.000 millones**, con los que se beneficiaron más de **30 mil niños, niñas, adolescentes y jóvenes** en 160 establecimientos educativos de 91 municipios. Además, se desarrolló una estrategia de fortalecimiento y fomento para reconocer la diversidad cultural y la creatividad como bases en la transformación social y económica del país mediante una convocatoria, que entregó cien (100) incentivos a organizaciones artísticas y culturales que realizan sus procesos en territorios PDET y ZOMAC.

En 2024, con una inversión de **\$ 360.000 millones**, se beneficiarán de la formación artística y musical más de **300.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes** en 1.590 establecimientos educativos públicos de 687 municipios del país y más de **5.000 personas** privadas de la libertad en establecimientos de reclusión administrados por el INPEC. Además, se dotarán con instrumentos musicales a diferentes establecimientos educativos y se apoyará el sistema nacional de orquestas del país.

Para la implementación del programa en los 1.590 establecimientos educativos, se han suscrito convenios con 7 universidades públicas: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Universidad del Atlántico, Universidad Industrial de Santander (UIS), Universidad de Antioquia, Universidad de Caldas, Universidad del Cauca y Universidad Nacional de Colombia. Las universidades operan bajo los mismos principios, instrumentos y herramientas pedagógicas

pero aterrizadas a las condiciones socioculturales de cada territorio, para llegar a establecimientos educativos apartados.

A través de convocatoria pública se contratarán a 3.180 artistas formadores y sabedores empíricos de los territorios, dignificando la labor de cada uno de ellos en sus comunidades, ya que ellos implementarán las rutas formativas escogidas por cada uno de los establecimientos educativos. Además, estos artistas formadores y sabedores contarán con un proceso de formación de formadores que cualifique su práctica pedagógica y dirija sus experticias al objetivo común de la construcción de paz mediante la formación musical.

El programa ha establecido, además, dotar con instrumentos musicales, pertinentes para sus prácticas y experiencias musicales, a 500 establecimientos educativos públicos, priorizando 260 sets instrumentales para prácticas de iniciación, urbanas, sinfónicas y de banda; y 240 sets de músicas tradicionales.

### Centros de Danza y Movimiento

La Estrategia Centros de Danza y Movimiento-CDM se presenta como estructura dinamizadora de las apuestas sociales, culturales y pedagógicas del sector cultural y del gobierno del cambio en torno a la construcción de paz. Se pone en marcha gracias a la asignación de recursos desde el Programa Presidencial Sonidos para la Construcción de Paz, implementándose por fases desde el mes de junio del año 2023, así:

**Fase I:** Desarrollo de mapeo, identificación, caracterización y diagnóstico de 30 organizaciones de danza en Colombia. En esta primera fase de la estrategia se apoyó un pilotaje con 19 organizaciones y agrupaciones de danza de diferentes departamentos del país de corta y mediana trayectoria desde el fortalecimiento y dignificación laboral, con una inversión de **\$ 800 millones**.

**Fase II:** formulación de proyectos enfocados al fortalecimiento organizacional y a la dignificación laboral de los bailarines de las organizaciones de danza caracterizadas, para potenciar su capacidad de sostenibilidad con recursos financieros y técnicos. Como resultado se apoya a la formulación y desarrollo de los proyectos de 31 organizaciones de danzantes, con un alcance poblacional a nivel nacional, impactando de manera significativa el noroccidente del territorio colombiano, beneficiando a **2.940 artistas**, y **48.293 personas** beneficiadas indirectamente participantes como públicos alcanzados a nivel nacional e internacional en el desarrollo de los proyectos con una inversión de **\$ 5.000 millones**.

**Fase III:** Para este año nuestra acción, toma como referencia la experiencia piloto del año 2023, que permitió reconocer las capacidades de las organizaciones vinculadas, para responder a las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo en cuanto a la implementación de procesos de formación artística y cultural a nivel territorial.

A partir de dicha experiencia la estrategia se adecúa en 2.024 para la atención prioritaria de municipios PDET, ZOMAC, y municipios de categoría cuatro, cinco y seis. Inversión **\$ 17.190 millones.**

## SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ - SINEFAC

El Sistema Nacional de Formación y Educación artística y cultural para la convivencia y la paz —SINEFAC— responde al Artículo 64 de la Ley 397 de 1993, General de Cultura, modificado por el Artículo 188 del PND. Una de las principales dimensiones abordadas por el Ministerio de Cultura ha sido la formación artística y cultural en las diferentes áreas, niveles y modalidades que impulsa procesos para consolidar y cualificar las prácticas artísticas en los territorios. En el último año **5.635 personas** han sido beneficiadas a través de programas de formación artística y cultural, en Artes Visuales, Danza, Música, Teatro y Circo y procesos de Paz.



En el periodo 2023 – 2024 se avanzó, en articulación con el Ministerio de Educación Nacional -MEN, en encuentros, gestión con entes territoriales de educación y cultura, en el marco de los nuevos gobiernos locales para la estructuración de nuevos subsistemas y la sanción del Decreto 0458 de abril de 2024.

## DESARROLLO PROGRAMAS ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN FORMAL DE POSGRADO

En el marco de este programa, el Instituto Caro y Cuervo, entidad adscrita al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, ofrece cinco (5) maestrías presenciales de cohortes bienales y un (1) programa virtual anualizado, en 2023 durante el primer semestre se matricularon 100 estudiantes y 118 estudiantes en segundo semestre; los cuales el 97% está representado por nacionales y un 3% por extranjeros. La mayoría de los estudiantes matriculados provienen de Bogotá, Antioquia, Cundinamarca y Santander. En la vigencia 2023 se graduaron 29 estudiantes y a corte de junio de 2024 se han graduado 27 estudiantes. La inversión para el desarrollo y ejecución de estos programas

en 2023 es de **\$ 1.919,6 millones** y para 2024 se ha planteado una inversión de **\$ 2.885,5 millones** con la cual también se ha logrado el desarrollo del programa virtual de la maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua - ICC, que durante el segundo semestre de 2023 se inauguró. Este logro representa la primera incursión virtual en los programas de posgrado, marcando un hito significativo en nuestro compromiso con la innovación educativa y la adaptación a las nuevas formas de enseñanza. Se matricularon 31 estudiantes de los cuales se mantienen activos 23 en 2024 lo que refleja el interés, la aceptación y la demanda de esta propuesta académica.

## PLAN NACIONAL DE LECTURA, ESCRITURA, ORALIDAD Y BIBLIOTECAS “LEO LA VIDA”



La Biblioteca Nacional de Colombia, unidad administrativa especial del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, ha formulado el Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas “LEO la vida”, que contempla las acciones realizadas por la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, el Grupo del Libro y la Literatura y la línea de lectura, escritura y oralidad de la Biblioteca. El Plan se encuentra en su primer año de implementación y es ejecutado a través de un convenio interadministrativo con un presupuesto de **\$ 3.695 millones**.

Desde un enfoque territorial y poblacional diferencial, la implementación del Plan se ha focalizado en territorios del país caracterizados por la existencia de importantes brechas para el ejercicio de los derechos educativos y culturales de sus habitantes: el departamento del Chocó, las subregiones del Magdalena Medio, el Pacífico Nariñense, el Litoral Pacífico caucano, el Caribe Sur, el Triángulo de Telembí (Barbacoas, Magüí Payán y Roberto Payán), Guajira y Armero, además de contar con una estrategia para

la asistencia técnica a todos los departamentos del país en la formulación de sus planes locales de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas.

Como parte de las acciones territoriales del Plan, se formuló y se está implementando el Plan Departamental de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas del Chocó “Arnoldo Palacios” (PNLEOB-Chocó) en los 31 municipios del departamento. El Plan permitió la contratación de **43 personas**, todas residentes en el territorio, y beneficiará a alrededor de **60 personas**, que participarán en procesos de formación en escritura y edición; a **200 personas**, que participarán en programas de apropiación social de los conocimientos, los saberes y las memorias; a 31 mediadores, quienes participarán en la Escuela Interétnica e Intercultural de

Mediadores de Lectura, Escritura y Oralidad; a alrededor de **500 personas**, que harán parte de los procesos de alfabetización, y a 75 investigadores y gestores del conocimiento sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

En los otros territorios mencionados, el Plan fortalecerá las iniciativas de alrededor de **70 gestores, iniciativas y organizaciones comunitarias y populares** que trabajan en torno a la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas, además de beneficiar a las personas y comunidades participantes de estas iniciativas.



### Acceso a materiales de lectura

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través de la Biblioteca Nacional de Colombia, ha desarrollado una política de dotación y actualización permanente de las colecciones bibliográficas, de acceso público y gratuito en las bibliotecas públicas del país, mediante la actualización anual de colecciones para la primera infancia, niños, niñas, jóvenes y adultos, con el fin de poner a disposición de todos los ciudadanos las novedades editoriales de la producción universal, regional y local.

Además, para atender a las necesidades e intereses de información de las comunidades, un grupo de bibliotecarios y bibliotecarias de diferentes partes del país, son convocados a la selección de los títulos que conformarán la colección de actualización de las bibliotecas públicas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, teniendo en cuenta diferentes áreas del conocimiento, géneros literarios, tipos de colecciones (referencia, informativo, literatura) y públicos (infantil, jóvenes y/o adultos).

Desde el 2023, dentro de la adquisición de colecciones para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, se incluyó la compra de 80 colecciones adicionales, para fortalecer bibliotecas comunitarias y populares, mediante un proceso de convocatoria para acceder a este material.

De esta manera, en 2023, en el marco del proceso de actualización bibliográfica, se han seleccionado y producido 1565 colecciones de actualización y se proyectan 1570 nuevas colecciones en 2024. Se han puesto a disposición de la ciudadanía 126.000 ejemplares en las bibliotecas públicas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, con una inversión en 2023 de **\$ 6.875,5 millones** y una inversión proyectada en 2024 de **\$ 7.608 millones**.

### Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBo

Un capítulo especial tiene la participación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo 2024). Allí destacó el diseño del stand “Relatos posibles” y la nutrida programación cultural relacionada con el Centenario de la novela de José Eustacio Rivera, la cual incluyó la exposición “El árbol que devoró un mundo: los rumbos del caucho en *La vorágine*”, curada por la Biblioteca Nacional; además, se hizo la presentación de la Biblioteca Vorágine, colección de diez libros que además de presentar una edición definida del texto de Rivera incluyó libros emblemáticos de distintas disciplinas que potencian los sentidos de la obra, para ser distribuidos a toda la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y ser dispuestos de forma gratuita a través de la página de la Biblioteca Nacional, institución que lideró este proyecto; también se presentó la exposición “La selva dual: madre y devoradora a la vez”, con un triciclo interactivo del Instituto Colombiano de Antropología e Historia; se organizaron la “Franja raíces”, en torno a las historias y saberes indígenas, y la “Franja vorágine”, con temas de gran pertinencia actual como los extractivismos, la justicia racial y medioambiental y los procesos de neocolonización, y se lanzó la edición especial de la revista Gaceta sobre la selva.

La Feria del  
Libro de  
Bogotá tuvo  
una inversión  
de alrededor de  
**\$660 millones**

El stand de 360 metros cuadrados en la Feria Internacional del Libro de Bogotá tuvo alrededor de **10 mil visitantes**, y cuya estética y contenido exaltaban la cultura de las personas de Centro, o gente de La Chorrera, en el Amazonas, pueblos entre los más afectados por el genocidio cauchero. La programación del Ministerio de las Culturas en la FILBo fue de 130 eventos. La Feria del Libro de Bogotá tuvo una inversión de alrededor de **\$ 660 millones**. En el Pabellón País de Libros

## CULTURA PARA EL CUIDADO DE LA VIDA, EL TERRITORIO Y LA PAZ

INFORME DE  
GESTIÓN AL  
CONGRESO DE  
LA REPUBLICA  
DE COLOMBIA



en la Feria del Libro de Bogotá. Se hizo una inversión de **\$ 100 millones**, para reunir, por primera vez en la Feria del Libro de Bogotá, a más de 90 editoriales de todo el país que tuvieron la oportunidad de exhibir y vender producción editorial colombiana en el espacio de mayor concurrencia alrededor del libro en Colombia.

### Participación en otras ferias del libro

En una articulación entre la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento y la Biblioteca Nacional de Colombia, se fortaleció el sector editorial mediante la difusión de obras de autores nacionales en el mercado nacional e internacional. Con la participación en ferias locales, regionales e internacionales, se apoyó en esta vigencia, especialmente la circulación de editoriales independientes colombianas como: Feria del Libro de Guadalajara, Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBo, y, Fiesta de la Lectura y la Escritura de Chocó – FLECHO, con una inversión de **\$ 86,5 millones**.

### Centenario de la Vorágine

Por medio de la Resolución 0019 del 18 de enero de 2024 del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se declaró el 2024 como Año del Centenario de La vorágine. En el marco de esta conmemoración, se ha realizado una programación artística y cultural —de carácter regional, nacional e internacional—, que impulsa el conocimiento de una de las obras cumbre de la literatura colombiana, así como a su autor, José Eustasio Rivera. Los actos conmemorativos destacan las múltiples lecturas que permite la obra de Rivera, indispensables para comprender

la riqueza de los territorios bioculturales que atraviesan *La vorágine* y los conocimientos ancestrales de las poblaciones que allí habitan. Estas conversaciones han abordado los ámbitos histórico, político, social, ambiental, cultural y literario y se han traído a la actualidad para comprender nuevos desafíos, como pueden ser la crisis climática o las nuevas economías extractivas.

El lanzamiento del Centenario se realizó en Mocoa el 11 de abril de 2024, con la asistencia de representantes de algunos de los pueblos indígenas del Putumayo. Dicho evento fue la oportunidad de realizar un acto de armonización y diálogo sobre la perseverancia y resiliencia de los pueblos aborígenes que padecieron la explotación cauchera a inicios del siglo XX. Otras de las actividades destacadas

de esta conmemoración son las siguientes: se apoyó el XXXVI Festival Conmemorativo de la Entrega del Resguardo Indígena Predio Putumayo en la Casa Arana, La Chorrera, Amazonas, de los pueblos uitoto, bora, okaina y muinane, evento en el que se realizó un acto de reconocimiento de sus derechos culturales; el Centro Nacional de las Artes organizó un ciclo de obras de las artes escénicas denominado *Vorágine Expandida*, el cual se inauguró el 21 de marzo con la instalación performática *Habūb*, escrituras de arena y agua; la Biblioteca Nacional de Colombia inició la Cátedra *La vorágine* en Orocué, Casanare, la cual continuará a lo largo del año en Leticia, Mitú y Mocoa; Colombia participó como país invitado de honor en las ferias internacionales del libro de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y de Quito (Ecuador), lo que permitió presentar la exposición gráfica sobre los cien años de *La vorágine* y promover su divulgación mediante charlas de escritoras y escritores colombianos; además, Colombia participará en la Bienal del Libro de São Paulo, en septiembre, y en las ferias de Nueva York, Fráncfort y Guadalajara en lo que resta del año, abriendo espacios para el análisis de la novela en el segundo semestre. La inversión en este proyecto ha sido alrededor de **\$ 400 millones** con un

alcance de **10.000 personas** aproximadamente.

## COLOMBIA DE PELÍCULA

Esta acción, busca fortalecer y crear circuitos alternativos para la circulación y exhibición de cine y audiovisual nacional, regional en diferentes municipios del país a través de organizaciones culturales y/o educativas públicas, privadas o mixtas, desde un enfoque territorial y poblacional, priorizando municipios PDET y Zomac.

En 2023 se beneficiaron **5 organizaciones** culturales con experiencia en procesos de circulación audiovisual y formación de públicos, con una inversión de **\$200 millones**. Para 2024 se destinaron **\$575 millones**, para beneficiar a **10 organizaciones**.

En el transcurso de 2024, hemos fortalecido 10 organizaciones culturales con experiencia en procesos de programación audiovisual, formación y mediación de públicos, desde un enfoque territorial y poblacional, para crear un circuito de circulación del cine colombiano y regional principalmente en territorios PDET y ZOMAC, que cuentan con baja oferta de exhibición de cine nacional. Las actividades realizadas por estas organizaciones han logrado impactar entre 2023 y julio de 2024 a más de **1.000 personas**,

con la proyección de 14 cortometrajes como “En la piel del campo”, “La familia perfecta”, “Sinfonía de Tumaco”, entre otros, y 5 largometrajes como “Los reyes del mundo”, “Puentes en el mar”, “Huellas” “Gallo de pelea” y “Ángel de mi vida” en 10 municipios del país.

### ENCUENTROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE AGENTES, PROYECTOS Y DINÁMICAS DEL ECOSISTEMA CINEMATográfico Y AUDIOVISUAL DE COLOMBIA Y LATINOAMÉRICA

Encuentros, es la estrategia para el fortalecimiento de agentes, proyectos y dinámicas del ecosistema cinematográfico y audiovisual de Colombia y Latinoamérica que busca crear espacios de convergencia e intercambio entre actores del sector.

La estrategia Encuentros en 2023 logró convocar por primera vez en sus 18 años proyectos étnicos y Afro con un cupo mínimo asegurado de participación, dejando implementado a futuro este proceso de selección en la estrategia. Para dicha vigencia se destinó una inversión de **\$ 300 millones**, que permitió tener **59 beneficiarios** (duplas de directores/as y productores/as latinoamericanos/as con un largometraje de ficción en etapa de desarrollo; duplas de directores y montajistas colombianos con un largometraje documental en etapa de edición; agentes de la circulación de cine nacional).

En 2024 se destinaron **\$846 millones** para la realización de seis Encuentros de los cuales, a la fecha, se han realizado el Encuentro Internacional de Producción Ficción y el Encuentro Internacional de Productores, en el marco del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias, los cuales contaron con la participación de 14 proyectos.

En 2023 se  
beneficiaron  
5 organizaciones  
culturales, con  
una inversión de  
**\$200 millones**

Por otro lado, se inició con la creación de la metodología y gestión logística de los Encuentros de Crítica que se realizarán en el Festival Internacional de Cine de Cali; Cortometrajes, que se realizará en el marco del Festival de Cine Corto de Popayán y en el Festival de Cortos de Bogotá BOGOSHORTS; y el Encuentro de Animación que se desarrollará en el marco del Festival de Animación ANIBIA.

### FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMUNICATIVO DE LAS EMISORAS COMUNITARIAS

A través de la estrategia “Territorios al aire” que implementó el Grupo de Comunicaciones de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos en alianza con el Grupo de Fortalecimiento de Medios Públicos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), se fortalecieron en el 2023, 105 emisoras comunitarias de igual número de municipios de 23 departamentos del país.

Durante el 2023, el Ministerio de las Culturas en alianza con la Asociación Emisoras en Red de Antioquia (ASENRED) desarrolló un diplomado en el que se abordaron temáticas como gestión cultural de la radio y producción de narrativas sonoras. En él participaron 315 productores radiales y los ganadores de **105 estímulos** entregados por MinTIC para la producción de contenidos sonoros como radionovelas, juntanzas, crónicas, reportajes, radio extramural, entre otros. Las emisoras beneficiarias lograron cualificar su producción de contenidos sonoros y sus parrillas de programación. Más de **\$200 millones** fueron invertidos por el Ministerio de las Culturas en el desarrollo de esta estrategia.

En el 2024 se dio continuidad a la Estrategia de “Territorios al Aire” junto a MinTIC, con una inversión de **\$260 millones** del Ministerio de las Culturas, a través de la cual se espera beneficiar a **280 emisoras** y 900 productores radiales con el proceso de formación que se desarrollará en alianza con la Universidad Minuto de Dios.



## FOMENTO Y ACCESIBILIDAD A LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES DELIA ZAPATA OLIVELLA

### Nuevo modelo programático del Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella

Este enfoque programático reconoce la riqueza y diversidad cultural de los territorios y poblaciones históricamente marginadas, promoviendo su proyección y fortalecimiento en el ámbito nacional e internacional. Garantizando el reconocimiento y apoyo a estas prácticas culturales, se contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa, donde todas las expresiones culturales sean valoradas y respetadas. Esta apuesta programática está compuesta en un 66% por el comité curatorial del Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Oli-

vella, 25% de contenidos y programación participativa y colaborativa con comunidades territoriales y colectivos y un 9% como resultado de procesos de mediación social.

En 2023 alcanzó una cifra de **90.000 visitantes** y espectadores y **2.900 artistas, gestores y sabedores beneficiados**, con una inversión de **\$ 7.521 millones**. Durante 2024, han **beneficiado a 700 artistas**, gestores y sabedores, con una inversión para esta vigencia de **\$ 8.045 millones**.

### Programa de Fomento a la Red Nacional de Teatros y Escenarios Públicos y Patrimoniales

Mediante este programa se busca promover la circulación y el acceso equitativo a las culturas, a las artes y a los saberes a través de una plataforma y una red de trabajo cooperativo entre escenarios públicos y patrimoniales que permita el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de las políticas, así como las economías populares y alternativas en los ecosistemas culturales de distintas

regiones del país, la gestión cultural de sus integrantes, respetando la autonomía territorial y buscando generar un espacio de trabajo cuyo objetivo sea consolidar una organización contemporánea, no jerárquica, solidaria y con incidencia política.

Con este tipo de iniciativas, el Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella (CNA) pone en evidencia que es un escenario vivo y de agitación cultural que se gestiona diariamente en red y representa un punto de encuentro abierto, de creación, reconocimiento y diálogo con los territorios y el mundo a través de las artes. Recientemente, el CNA firmó un acuerdo con el Kennedy Center, en el que ambos centros se comprometieron a promover y fortalecer el patrimonio vivo, la

circulación de memorias futuras y al tiempo, trazar rutas de impacto social y de intercambio de conocimiento.

La Red está integrada por 19 espacios en el territorio nacional: Teatro Santander (Bucaramanga); Teatro Jorge Isaacs y Teatro Municipal Enrique Buenaventura (Cali); Teatro Adolfo Mejía (Cartagena); Teatro Tolima (Ibagué); Teatro El Tesoro, Teatro Pablo (Medellín); Teatro Guillermo Valencia y Teatro Bolívar (Popayán); Teatro Aurora (Riohacha); Teatro Bicentenario (Tunja); Escenarios IDARTES, Teatro Julio Mario Santo Domingo y Teatro Colsubsidio (Bogotá); Teatro Unión (Honda); Teatro Fundadores (Manizales); Teatro Pingoaza (Neiva); Teatro Santa Marta (Santa Marta); Teatro César Conto (Quibdó). Inversión 2024: **\$68 millones**

### Proyecto de Accesibilidad en el Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella

El Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella se ha dedicado a crear un espacio cultural inclusivo y accesible para personas con discapacidad, por medio de una nutrida programación artística y un componente de mediación que articule procesos que respondan a la diversidad que habita en Bogotá. En este sentido, las audiencias con algún tipo de discapacidad juegan un papel preponderante y el Delia busca conectar con dicha población -muchas veces afectada y victimizada por el conflicto armado- desde las artes, las culturas y los saberes para superar la limitación e insuficiencia espacios en el ecosistema cultural.

Se han desarrollado más de 100 actividades accesibles, como funciones adaptadas, teatro digital inclusivo, capacitaciones, talleres, encuentros en lengua de señas y funciones con audio descripción. Estas iniciativas demuestran el compromiso con la accesibilidad y la inclusión, permitiendo que todas las personas, sin importar su condición, puedan disfrutar y participar plenamente de las artes.

En la vigencia 2023 se beneficiaron **382 personas** con discapacidad y **445 personas del público general** que se suman a las actividades de accesibilidad. En el transcurso de 2024, se ha beneficiado a **400 personas** con discapacidad, con una inversión de **\$65 millones**.

37



# ESPACIOS CULTURALES PARA LA VIDA



## PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL ENTREGADOS

El Ministerio promueve el fortalecimiento de los espacios que permitan el desarrollo de prácticas artísticas y culturales, a través del apoyo a proyectos de construcción, dotación y adecuación de infraestructura cultural.

Garantizando el acceso a los bienes y servicios culturales de los y las colombianas, el Ministerio ha invertido **\$ 18.471 millones** entre el 07 de agosto de 2023 al 31 de julio de 2024, para desarrollar proyectos como:

### Proyectos de infraestructura cultural entregados

Entre el 7/8/2023 al 31/12/2023

Tipo de intervención	Departamento	Municipio
Adecuación salas de danza	Altántico	Barranquilla
	Antioquia	Ebéjico
	Chocó	Quibdó (Obpo)
		Quibdó (Poblado)
	Valle del cauca	Cali
Buenaventura		
Dotación de bibliotecas	Huila	San agustín
		Rivera
	Magdalena	Pijiño del Carmen
	Cauca	Totoró
Construcción casa de la cultura	Cauca	Caloto
Construcción Museo de Arte de las Víctimas del Conflicto Armado	Bolívar	Mampuján

**Entregados al 31 de julio de 2024**

Tipo de intervención	Departamento	Municipio
Adecuación salas de danza	Antioquia	Caldas
		La pintada
		Toledo
		Yalí
	Bolívar	Arenal
	Boyacá	Belén
		Ramiriquí
		Sativanorte
	Caquetá	Curillo
		La montaña
	Cundinamarca	Cáqueza
		Guatavita
		Pacho
		Sasaima
		Tocaima
	Guaviare	San José del Guaviare
	Huila	Oporapa
	Meta	Retrepo
	Norte de Santander	Pamplona
		Mutiscua
Santander	Albania	
	Betulia	
Tolima	Fresno	
Construcción casa de la cultura	Antioquia	Gómez Plata
Construcción escuela de música	Antioquia	Ciudad Bolívar

**Proyectos terminados en proceso de entrega**

- Biblioteca Pública de Lebrija, Santander
- Casa de la Cultura de San Jacinto Bolívar.
- Consultoría para la terminación del Nuevo Teatro Cesar Conto Ferrer en la Ciudad de Quibdó Chocó.



Es de resaltar el desarrollo de proyectos que impulsen el reconocimiento y la divulgación de hechos significativos que hacen parte de la historia del conflicto en Colombia, que además visibilicen la memoria de víctimas, desaparecidos y demás afectados, para lo cual el Ministerio dispuso en el año 2023 una inversión por **\$913 millones**, en acciones de reparación y no repetición, con un enfoque de cultura de la paz en algunos territorios y comunidades más afectados por los hechos de violencia, como es el caso de los siguientes proyectos:

- Realizar los estudios técnicos y proyectos de construcción del Centro Cultural Monumento “CICATRIZ” Corregimiento de Pueblo Bello, Turbo – Antioquia.
- Realizar la contratación de las consultorías para la ejecución de los estudios técnicos y proyectos para la construcción de monumentos en Mapiripán, Meta.

### **DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y MATERIAL PEDAGÓGICO**

Durante la vigencia 2023 el Ministerio fortaleció 100 escuelas municipales de música con la entrega de dotación instrumental en formato de músicas tradicionales y de material pedagógico de apoyo, con una inversión por **\$ 3.400 millones**, beneficiando aproximadamente a **5.880 niños, niñas y jóvenes estudiantes**, así como docentes de música, 28 luterios y 6 proveedores de instrumentos de diversas regiones del país y de los siguientes municipios:

<b>Departamento</b>	<b>Municipios</b>
Antioquia	Urreao, Briceño, Caracol, Cisneros, El Carmen De Viboral Guatapé, Carolina Del Príncipe, Guadalupe
Atlántico	Ponedera, Galapa, Manatí
Bolívar	Arjona, Villanueva, Achí, San Jacinto Del Cauca, Altos Del Rosario, Barranco De Loba, Morales
Boyacá	Belén, Jenesano, Santa Rosa De Viterbo, Ramiriquí, Nuevo Colón, Paz De Rio, Beteitiva, Sutamarchán, Chiscas, Gachantivá, El Espino, Pauna, Chitaraque, Güicán, La Capilla, Panqueba, Aquitania, Sogamoso
Cauca	Balboa, Inzá, Sotará (Paispiamba)
Cesar	San Martin, La Gloria, Chimichagua, Pailitas, Chiriguana, El Paso, Agustín Codazzi, San Alberto
Córdoba	Sahagún, Cotorra
Cundinamarca	Medina, Caparrapí, El Peñón, Junín, Quebradanegra, Mchetá, Nimaima, Arbeláez, Nocaima, Tabio, Anolaima, Soacha
Huila	El Pital, Hobo, La Argentina, Paicol, Rivera
La Guajira	Distracción, Manaure
Magdalena	Salamina, Nueva Granada
Meta	Fuentedeoro

Departamento	Municipios
Nariño	Barbacoas, San Pedro De Cartago, San Bernardo, Sapuyes, Potosí
Norte De Santander	Ábrego, Chinácota, Gramalote
Putumayo	Puerto Leguizamo
Quindío	Armenia
Santander	Guadalupe, California, Betulia, Puerto Wilches
Sucre	Guaranda, Buenavista, Caimito
Tolima	Rovira, Valle De San Juan, Natagaima, Guamo, Villarrica, Coello, Anzoátegui, Villahermosa, Casabianca, Herveo

## DOTACIÓN DE VESTUARIOS - PROGRAMA DISEÑO Y MEMORIA

El Programa de Diseño y Memoria es una estrategia que está orientada a la cualificación y tecnificación del saber de confeccionistas y artesanos de vestuarios de danza, que deriva en la confección y dotación de vestuarios a escuelas municipales de danza.

Como resultado de esta estrategia para el año 2023 se dotaron 30 escuelas de danza pertenecientes al Programa de Adecuación de Salas del Ministerio, en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander, Sucre y Valle del Cauca. En este proceso la inversión del Ministerio ascendió a **\$ 520.000 millones** dispuestos en las Escuelas Taller de Popayán y Tunja, permitiendo además la cualificación de **104 personas** entre hombres y mujeres en los Talleres de Tendido, Corte de Trajes y Carpintería.





# ECONOMÍA POPULAR



## MERCADO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

En articulación con la Escuela Taller de Buenaventura se desarrolló el modelo de formación e implementación del “Mercado de las Culturas las Artes y los Saberes”, donde 100 jóvenes del Distrito de Buenaventura tuvieron la oportunidad de participar. Para ello, se diseñó una oferta formativa que permitió el fortalecimiento en técnicas de circulación, comercialización, habilidades blandas, estrategias de comunicación cultural, entre otras, que les permitieron a los jóvenes ampliar alternativas para el emprendimiento, sus proyectos de vida, la promoción y salvaguarda de prácticas artísticas y culturales, como parte de la construcción de paz territorial en el Distrito.

Este programa de formación tuvo una inversión de **\$ 280 millones** en la vigencia 2023 y su implementación finalizó en abril de 2024.

## PROGRAMA SOMOS EMPRENDIMIENTO CULTURAL SOMOS ECONOMÍAS PARA LA VIDA

La vigencia 2023 permitió fortalecer iniciativas de emprendimiento cultural, modelos colaborativos y de economía popular de los agentes de las culturas, las artes y los saberes, a través de un plan de formación y fortalecimiento que incluye la proyección de planes de inversión, intercambio de saberes, acompañamiento e incentivos de dotación. La Ruta Formativa se desarrolló en 12 municipios: Cesar (Riosucio), Bolívar (Cartagena), Cauca (Popayán), Chocó (Quibdó y Alto Andágueda), Guaviare (San José de Guaviare), La Guajira (Uribia), Nariño (Tumaco), Sucre (Sincelejo), Valle del Cauca (Cali y Buenaventura) y Vaupés (Mitú), en el cual participaron **281 personas** con 145 iniciativas. Contó con una inversión de **\$ 1.112 millones**.



Para la vigencia 2024, el programa se denominó “Somos economía para la vida” cuenta con una inversión de **\$ 1.022 millones** a desarrollar en 25 municipios en los departamentos de: La Guajira, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Nariño, Boyacá, Arauca, Antioquia, Caquetá y Cauca.

### PROYECTO RAÍZ - PACÍFICO NARIÑENSE

Estrategia de fortalecimiento de las economías populares, culturales y comunitarias del Pacífico Nariñense para el fortalecimiento de organizaciones e individuos que potencien encadenamientos productivos de diversas expresiones de las economías culturales y del turismo cultural comunitario y que promueva el incremento de la sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental en las economías populares. Este programa se articula a las acciones de la estrategia de Pactos Culturales por la Vida y por la Paz. Para 2024 se cuenta con un presupuesto de **\$1.200 millones** en 11 municipios.



### PROYECTO RÍO MAGDALENA

El proyecto “Río Magdalena una red de economías populares” en la vigencia 2024 tiene como objeto fortalecer las unidades productivas y promover el desarrollo económico y cultural en 12 municipios ubicados a lo largo del río Magdalena: Neiva (Huila), Honda (Tolima), Barrancabermeja (Santander), Simití (Bolívar), Morales (Bolívar), Magangué (Bolívar), San Pablo (Bolívar), Suan (Atlántico), Barranquilla (Atlántico), San Agustín (Huila), La Gloria (Cesar) y Tenerife (Magdalena). Cuenta con un presupuesto de **\$800 millones**.

## FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS POPULARES EN EXPOARTESANÍAS

El Ministerio de las Culturas participó en Expoartesanías 2023 con el objetivo de promover la visibilización, circulación y comercialización de productos artesanales provenientes de las economías populares de diversas regiones de Colombia. En el marco de esta feria se creó un espacio para destacar las historias, tradiciones, técnicas y habilidades de los artesanos y comunidades que contribuyen al patrimonio cultural del país. Además de fortalecer el reconocimiento de estas economías locales, la participación en Expoartesanías permitió ampliar el alcance y la comercialización de estos productos.

Con una inversión de **\$ 481 millones** en 2023, se fortalecieron 30 iniciativas artesanales de más de 150 artesanos, sabedores, cultores y artistas de las diferentes regiones de Colombia participantes.

## FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN TURISMO CULTURAL

En el 2023, se concertó y se firmó el convenio entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y FONTUR (Fondo Nacional de Turismo) para llevar a cabo el diseño e implementación de Diplomado de Turismo Cultural: Experiencias Creativas y Turismo Cultural para potenciar las habilidades y capacidades en la gestión del turismo cultural mediante la formación de agentes culturales y prestadores de servicios turísticos en los municipios de: Mompóx - Bolívar, San Martín- Meta, Barichara - Santander, Calima - Valle del Cauca, Mocoa - Putumayo, Valledupar - Cesar, San José del Guaviare - Guaviare, Tumaco - Nariño. Total, Presupuesto: **\$ 1.639 millones**, aporte de FONTUR **\$ 939 millones** y

aporte del Ministerio **\$ 700 millones**.

## FORTALECIMIENTO A PROCESOS ORGANIZATIVOS Y ASOCIATIVOS EN LAS ARTES

En el año 2023, la Dirección de Artes en coordinación con la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento - DEDE, desarrolló un proceso de indagación con organizaciones del sector de danza, circo y de las artes plásticas y visuales, con los cuales se implementó una metodología cualitativa para comprender el tejido asociativo en estos sectores. El tejido asociativo se indagó bajo las siguientes categorías de análisis: formas organizativas, prácticas artísticas y oficios conexos, estrategias de sostenibilidad e incidencia territorial. Esta indagación permitió comprender las diversas maneras en que los agentes del sector artístico se organizan para sostener las prácticas, así mismo desde esta mirada se logró articular la comprensión del enfoque de las economías populares y comunitarias en las artes.

Para la vigencia 2024, se están fortaleciendo procesos organizativos a través de estrategias de formación en gestión y de la generación de espacios para la circulación en territorios específicos del país.

## FOMENTO A LAS ECONOMÍAS PROPIAS DEL SECTOR ARTÍSTICO

A través de laboratorios de investigación creación y de procesos de fortalecimiento organizativo se desarrollan habilidades y herramientas necesarias para la generación de productos artísticos que integran las dinámicas de las economías populares, la conformación de redes, y el fortalecimiento de prácticas colaborativas y de asociatividad, que entran en diálogo con las plataformas de circulación, y con mercados culturales regionales, nacionales e internacionales (p.ej. creación de obras, puestas en escena, instalaciones, muestras, exhibiciones, etc.).

En 2023 se realizaron 28 laboratorios con una inversión de **\$ 1.436 millones**, y **535 artistas beneficiados**. Para 2024 se tiene previsto adelantar 20 laboratorios artísticos, que beneficiarán a **395 artistas** con una inversión de **\$ 1.903 millones**



## PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS TALLER

El Programa Nacional de Escuelas Taller, tiene como objetivo fortalecer las capacidades de jóvenes y adultos a través de procesos de formación asociados a las artes, los saberes y oficios tradicionales para el fortalecimiento de la paz y las economías populares. El programa se realiza por medio de la metodología “Aprender haciendo” una propuesta práctica, participativa, colaborativa y creativa que fomenta el diálogo intercultural, el respeto por la diversidad, la convivencia pacífica y la transformación positiva de los conflictos.

47

PROGRAMA  
NACIONAL DE  
ESCUELA TALLER

1.300  
Aprendices

65  
Programas  
de formación

\$13.316 millones  
Inversión

En el marco del programa, hemos implementado varias acciones así:

### Estrategia de Integración socio urbana de migrantes en ciudades colombianas (BID)

Esta estrategia inició en el año 2023 donde beneficiamos **123 aprendices** de los cuales, 44 tienen empleabilidad y 146 tienen proyectos de emprendimiento. En 2024, beneficiamos aproximadamente **738 aprendices** con esta estrategia.

### Proyecto Impulso a la autonomía económica para las mujeres en el ecosistema de los oficios y saberes tradicionales (AECID)

A través de este proyecto, beneficiamos en 2023 **379 mujeres** vinculadas a procesos de sensibilización de género, se brindó acompañamiento técnico a **274 mujeres** y **146 mujeres** recibieron capital semilla para emprender sus ideas de negocio en el marco de oficios y saberes tradicionales. Durante el año 2024, iniciamos los procesos de sensibilización de género con aproximadamente **350 mujeres**, asimismo, **120 mujeres** están recibiendo acompañamiento técnico y **93 mujeres** recibirán capital semilla.

### Talleres Escuela

En 2024 realizamos el relanzamiento de la estrategia en articulación intersectorial y a la fecha contamos con 6 talleres Escuela en 6 municipios de los departamentos de Nariño, Chocó, Córdoba y Sucre. En los municipios de Samaniego y La Llanada (Nariño) realizamos procesos de formación en joyería y filigrana en el marco del Ecosistema de Paz para la subregión Abades. Por otro lado, en los Distritos mineros y agropecuarios para la vida y la paz en los municipios de Barbacoas (Nariño) e Istmina (Chocó) estamos realizando procesos de formación en Luthería y Joyería. Y en articulación con el Ministerio de Agricultura, realizamos en los municipios de Tuchín (Córdoba) y San Onofre (Sucre) procesos de formación en relación con sistemas de riego y prácticas ancestrales con la tierra. Finalmente, esperamos realizar en La Chorrera y Leticia (Amazonas) 2 talleres escuela en el área de construcción.



# MEMORIAS, SABERES Y TERRITORIOS BIOCULTU- RALES



El avance en la gestión del patrimonio cultural colombiano implicó el desarrollo de una visión integrada e integradora de los patrimonios naturales y culturales en la que se reconoce la importancia de las relaciones entre las comunidades y sus territorios en el marco del concepto de los territorios bioculturales. El desarrollo de este enfoque permea cada uno de los procesos estratégicos que ha desarrollado el Sector en el último año y que se desarrollan a continuación:

### **GESTIÓN INTEGRADA DE LAS MEMORIAS, LOS SABERES Y LOS TERRITORIOS BIOCULTURALES.**

Para la gestión integrada de los patrimonios, se han desarrollado proyectos y estudios técnicos para la intervención y protección de Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional BICNAL, proyectos y acciones para la restauración y conservación del patrimonio cultural mueble, acciones para la protección y gestión del patrimonio urbano para la actualización y puesta en marca de los Planes especiales de Salvaguardia.

#### **Restauración y rehabilitación del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil**

En el marco del Proyecto de Recuperación del Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil construido entre 1913 y 1926, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes avanza en las actividades para su recuperación, a partir de los lineamientos establecidos en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) y con el desarrollo de los estudios técnicos y diseños de 10 edificaciones; la intervención de 3 edificaciones (Instituto Materno Infantil, Siberia y Mantenimiento) y la coordinación del planteamiento urbano con las entidades Distritales para la recuperación total del conjunto hospitalario integrado por 24 edificaciones.

Gracias a una estrategia interministerial e interinstitucional, que contempla el trabajo coordinado entre el Ministerio de las Culturas, los Saberes y las Artes y los ministerios de Salud y Protección Social y de Educación, la Gobernación de Cundinamarca, la Administración Distrital de Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia, avanza el proyecto de recuperación del Hospital San Juan de Dios y Materno Infantil, declarado Bien de Interés Nacional (BIC), mediante la Ley 735 de 2002.

En el marco de esta apuesta se destacan los avances en el proceso de ejecución de las obras de restauración, rehabilitación, reforzamiento estructural en el edificio Instituto Materno Infantil, que desde su funcionamiento e ininterrumpidamente ha prestado servicios de salud. Con la intervención que lidera este Ministerio, se plantea una ejecución por fases, en donde la segunda corresponde a la implementación del plan de contingencia concerniente a intervenciones prioritarias que permitirán mantener en funcionamiento los servicios de salud de este instituto de manera simultánea con la ejecución del proyecto de recuperación.



De manera paralela este Ministerio ha desarrollado los contratos de consultoría en estudios técnicos y proyectos de intervención para los edificios Inmunológico, San Roque, San Jorge, Jardín Infantil, Capilla, Convento, Salud Mental, Cundifarma, cuyo producto final corresponde la entrega de Licencias de Construcción, gestión que se viene adelantando en las Curadurías Urbanas de la ciudad de Bogotá.

Tomando de base los proyectos de intervención de los anteriores 8 edificios, el Ministerio adelanta la estructuración del proceso de licitación para la contratación de la ejecución de las obras respectivas. Como avance importante, se publicaron los prepliegos y se prevé la apertura de pliegos definitivos para septiembre, con proyección a la suscripción de los contratos a finales de 2024. Esperamos que,

con estas acciones, durante los años 2025 y 2026, se ejecuten estas 8 obras cuyo valor es significativo para la apertura del conjunto.

Aunando esfuerzos entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes con la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, RENOBO, se avanza con la ejecución de las obras de intervención de los edificios Siberia y Mantenimiento, y con el desarrollo de los estudios técnicos y proyectos de intervención para los edificios Santiago Samper y Enfermedades Tropicales.

A través de la puesta en marcha del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), varios expertos han realizado un exhaustivo diagnóstico del Hospital y han iniciado el tratamiento interdisciplinario para que sea revitalizado y modernizado sin perder su valor patrimonial.



El Hospital formará personal de salud en todos los niveles, de la mano de la Universidad Nacional de Colombia, y adelantará investigación, innovación y desarrollo tecnológico en salud. También, tendrá una misión primordial en cuida y proteger no sólo del patrimonio cultural propio de la salud, sino también, de los patrimonios culturales relacionados con la historia de la medicina colombiana, las memorias colectivas y los bienes muebles e inmuebles que albergan sus instalaciones. Además, servirá de instancia asesora de políticas públicas relacionadas con sus funciones misionales.

En el año 2023, se realizó una inversión de **\$ 37.032 millones** y en 2024, se proyecta una inversión total por valor de **\$ 118.517 millones**.

### Cocinas para la paz

Este programa tiene como objetivo fortalecer a nivel comunitario los ecosistemas asociados al patrimonio agroalimentario y de cocinas tradicionales (prácticas y saberes asociados a la producción, adquisición, preparación, consumo, manejo de la biodiversidad) para aportar a una alimentación saludable, sostenible y una autonomía alimentaria de las comunidades como fuentes de paz y desarrollo sostenible como aporte al ODS#2 Hambre Cero y en el marco de la Política para el conocimiento, salvaguardia y fomento de la alimentación y cocinas tradicionales (2012).

Entre abril de 2023 y julio de 2024, el programa ha desarrollado 5 estrategias enfocada en, Diálogos de saberes y encuentros con las comunidades: Reconocimiento de los procesos asociados a las cocinas tradicionales y sus necesidades. Talleres de Saberes para niños, niñas y jóvenes: Trasmisión de saberes sobre alimentación propia que aporta a una autonomía alimentaria desde las tradiciones. Fortalecimiento de capacidades: De acuerdo con las características de los territorios, se fomentará la apropiación del patrimonio cultural inmaterial, culinario y alimenticio; inventarios del sistema alimentario y culinario; buenas prácticas, sostenibilidad, redes entre otros. Fortalecimiento de liderazgos comunitarios: Dotación y mejoramiento de espacios, planes de sostenibilidad, participación de ferias y encuentros y capacidades instaladas en los territorios y Acompañamiento y asesoría a iniciativas y proyectos.

En el año 2023, se realizó una inversión de **\$ 600 millones** beneficiando a **323 personas** de 14 municipios de 5 departamentos como Sucre, Amazonas, Atlántico, Guajira y Chocó.

Para el 2024, el programa Cocinas para la paz, cuenta con una inversión de **\$ 3.000 millones** y su implementación se ha realizado en 26 municipios.

Para el 2024, el programa Cocinas para la paz, cuenta con una inversión de **\$ 3.000 millones** y su implementación se ha realizado en 26 municipios de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, La Guajira, Santander, Sucre, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Amazonas.

### Proyectos y estudios técnicos para la protección de Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional – BICNAL

Es un propósito del Ministerio de las Culturas, las Artes y los saberes proveer por la protección y preservación de los bienes de interés cultural (BIC) y la apropiación social de su valor cultural; por esto, a través de proyectos de mantenimiento y reparaciones locativas, proyectos de proyectos de estudios y diseños, intervención, restauración y reforzamiento estructural, hemos invertido entre 2023 y 2024 recursos por **\$ 4.300 millones** para la protección de bienes de interés cultural del ámbito nacional ubicados en los departamentos de Amazonas, Boyacá, Caldas, Huila y Santander.

Ha sido un compromiso trabajar por la preservación de bienes de interés cultural, la protección de la memoria, la revitalización de espacios y la salvaguardia de oficios, prácticas y saberes de las comunidades, grupos étnicos y lugares de memoria asociados a estos espacios o infraestructuras culturales cuyo valor histórico, estético o simbólico, representan los contextos y procesos de identidad socio-cultural del ayer y del ahora. Es importante resaltar, el trabajo interinstitucional

y comunitario que hemos realizado con entidades locales, administraciones públicas y grupos sociales, pues con sus aportes, hemos desarrollado proyectos durante este periodo y que han permitido continuar con las acciones de protección, preservación, restauración y mejoramiento de los bienes de interés cultural. Algunos de los inmuebles intervenidos han sido: Casa Arana en CD La Chorrera, Amazonas; Iglesia Santa Risa de Casia en Tuta, Boyacá; Capilla Doctrinera San Isidro de Chíquiza, en Chíquiza, Boyacá; Coliseo Peralta en Bucaramanga Santander, Iglesia de San Antonio en Gigante Huila y Colegio Alfonso López Pumarejo (Juan XXIII) en Manizales, Caldas.

Departamento	Municipio	Nombre del inmueble	Valor 2023	Valor 2024
Amazonas	CD La Chorrera	Casa Arana	\$ 0	\$ 500
Boyacá	Tuta	Iglesia Santa Rita de Casia	\$ 0	\$ 150
Boyacá	Chíquiza	Capilla Doctrinera San Isidro de Chíquiza	\$ 0	\$ 150
Santander	Bucaramanga	Coliseo Peralta	\$ 500	\$ 0
Caldas	Manizales	Colegio Alfonso López Pumarejo Juan XXIII		\$ 1.500
Huila	Gigante	Iglesia de San Antonio		\$ 1.500
<b>Total</b>			<b>\$ 500</b>	<b>\$ 3.800</b>

Cifras en millones

### Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Mueble

El patrimonio cultural mueble (PCMU) es el conjunto de bienes que las comunidades, los grupos sociales y las instituciones públicas y privadas reconocen como parte de sus memorias e identidades, toda vez que les atribuyen, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos. Entre 2023 y 2024, se han invertido recursos por **\$ 693 millones** para realizar proyectos de restauración de 3 de las pinturas de caballete de la Colección del Hospital San Juan de Dios; acciones de conservación y emergencia de los retablos de las iglesias del Centro Histórico de Popayán Cauca (San Francisco, Santo Domingo, San Agustín) y Fase de diagnóstico del Plan Especial de Manejo y protección de 12 locomotoras a vapor priorizadas por su importancia, ubicación y estado de conservación. Finalmente, se resalta el proyecto de cooperación realizado con el Gobierno de los Estados Unidos para la creación del microsítio sobre la protección del patrimonio

cultural mueble, y como parte de la estrategia para prevenir y contrarrestar el tráfico ilícito de patrimonio cultural, con una inversión de **\$59.000 mil dólares**.

### Protección y gestión del patrimonio cultural urbano

Para formular y ejecutar planes y proyectos para la conservación, protección, divulgación y sostenibilidad de los Bienes de Interés Cultural del grupo urbano y sus centros históricos, el Ministerio de las Culturas, ha invertido entre 2023 y 2024 **\$ 1.104 millones**. Con esta inversión, hemos logrado llevar a cabo proyectos para la actualización del PEMP del sector antiguo de Popayán Cauca; la actualización de 62 fichas normativas del centro histórico de Jericó Antioquia y el levantamiento de información cartográfica de 5 centros históricos mediante sistemas fotogramétricos no tripulados.

### Fortalecimiento, actualización y puesta en marcha de los Planes Especiales de Salvaguardia (PES)

La Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial, cuenta con 31 manifestaciones incluidas, cada una de ellas con Plan especial de salvaguardia formulado y resolución expedida. Durante el periodo en mención, se han realizado procesos de fortalecimiento, e implementación de las siguientes manifestaciones: Conocimientos y técnicas asociadas a la Pesca artesanal en el río Magdalena; Carnaval de Barranquilla, Músicas de Marimba y Cantos tradicionales del Pacífico Sur colombiano, Cumbia del Caribe colombiano, Música tradicional Vallenata; San Basilio de Palenque, manifestación Hee Yaia Keti Oka, Conocimiento Tradicional - Jaguares de Yuruparí - para el manejo del mundo de los pueblos indígenas del río Pira Paraná; Saberes tradicionales asociados a la partería afro del pacífico; Conocimientos y técnicas asociadas al Barniz de Pasto Mopa Mopa; Violines Norte del Cauca; Esgrima de machete y bordón, Norte del Cauca; Espacio Cultural de San Basilio de Palenque; la Cultura Sillettera de Santa Elena; Trenzado Caña Flecha Zenú; Fiestas de San Francisco de Asís; Alabaos, Gualíes y Levantamiento de Tumbasen Chocó; Sistema Normativo Wayuu; Cuadrillas de San Martín; Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, Saberes y Tradiciones Asociadas al Viche/Biche del Pacífico y Paisaje Cultural Vichero/Bichero entre otros.



## Primer Área Arqueológica Protegida del país en zonas marítimas y una de las únicas zonas en aguas profundas en el mundo.

En el año 2023, invertimos para la implementación, actualización y puesta en marcha de los PES recursos por **\$ 1.745 millones** y en 2024, contamos con recursos por **\$ 5.960 millones**.

### APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y BIOCULTURAL

#### Investigación científica y cultural sobre el hallazgo del Galeón San José.

Mediante la Resolución 0712 de 2024, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH– declaró el contexto arqueológico Galeón San José como la primera Área Arqueológica Protegida del país en zonas marítimas y una de las únicas zonas en aguas profundas en el mundo.

En el mes de mayo de 2023, se lanzó el proyecto de investigación científica y cultural “Hacia el corazón del Galeón San José”, una iniciativa en la que trabajan el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, la Armada de Colombia y la Dirección General Marítima – DIMAR. La declaratoria del Área Protegida del Galeón San José es un hito histórico para la gestión del patrimonio cultural sumergido del país, siendo la primera área arqueológica protegida en entornos marítimos y una de las pocas en el mundo en aguas a 600 metros de profundidad.

El proyecto cuenta con 6 fases de investigación, actualmente se lleva a cabo la fase de caracterización que puede incluir actividades de recolección de materiales arqueológicos, toma de muestras, actividades de conservación y análisis especializados; inversión de **\$ 9.000 millones**.

Esta investigación, que se lleva a cabo en aguas profundas del caribe colombiano, permitirá con ayuda de expertos y tecnologías de punta, obtener respuestas a múltiples preguntas de investigación científica relacionadas con este bien de interés cultural - BIC y la historia sumergida del comercio marítimo entre América y Europa a inicios del siglo XVIII, las tecnologías de construcción de naval de finales del siglo XVII e inicio del XVIII, el tipo de mercancías transportadas en el galeón, sus procedencias, usos y materiales (metales, cerámicas, vidrio, entre otros), evidencias de la vida cotidiana y relaciones entre la tripulación a bordo, entre otros temas de interés histórico.

## Serie de televisión pública “Diarios del Agua”

En el marco de la estrategia de difusión y divulgación, y como apuesta de circulación de conocimientos y saberes, el ICANH realizó durante la vigencia 2023 la serie de televisión pública “Diarios del Agua”, compuesta por siete capítulos en los territorios de: Uribia, Albania, San Juan del César (Guajira), Mojana (Sucre), Canal del Dique (Atlántico), Darién (Chocó), Barranquilla (Atlántico) y San Andrés Islas. Esta serie abarcó como eje central el ordenamiento territorial alrededor del agua y propendió por la construcción de memoria histórica, la generación de conocimiento público para la construcción de la paz, la visibilización de la diferenciación social y de la lucha contra la discriminación, y la reparación al daño cultural. La inversión total para llevar a cabo esta estrategia fue de **\$ 741 millones**, de los cuales el ICANH aportó el 70% y el 30% restante provino de la asociación con una Entidad Sin Ánimo de Lucro.



En su segunda temporada, que se llevará a cabo en el segundo semestre del año 2024, el programa se adentra en cinco escenarios del país, revelando el vínculo entre la cultura, el derecho al agua y el poder de las comunidades, en territorios y temas tan diversos como: 1) la problemática en la Ciénaga de Mallorquín que presencia una de las mayores zonas de intervención acuifera urbana; 2) la Cuenca Alta del Río Cauca y el impacto del latifundio azucarero en los derechos del río Cauca; 3) las dificultades por el Agua que vive Tumaco, una de las zonas más lluviosas del mundo pero que vive a merced y en virtud del nivel del agua; 4) el mundo patrimonial submarino más allá del Galeón San José. Todo lo anterior con una inversión de **\$ 780 millones** de los cuales el ICANH aporta el 70% y la ESAL asociada el 30%.

## Co-laboratorios de innovación, mediación y apropiación social del patrimonio arqueológico y biocultural

Para el año 2023, el ICANH formuló la estrategia de innovación, mediación y apropiación social a partir de la metodología de los laboratorios con iniciativas comunitarias para la gestión del patrimonio. Los laboratorios desarrollados tenían dentro de sus objetivos fortalecer la gobernabilidad cultural, la gestión territorial y la democratización de los patrimonios arqueológicos y bioculturales en perspectiva de integralidad, constituyéndose como espacios de encuentro, diálogo, intercambio y articulación con las comunidades involucradas. Todo esto, para permitir la construcción e implementación de acciones que potenciaron la apropiación social del patrimonio

en los territorios e impactaron en las formas de comprender, habitar y ordenar el territorio.

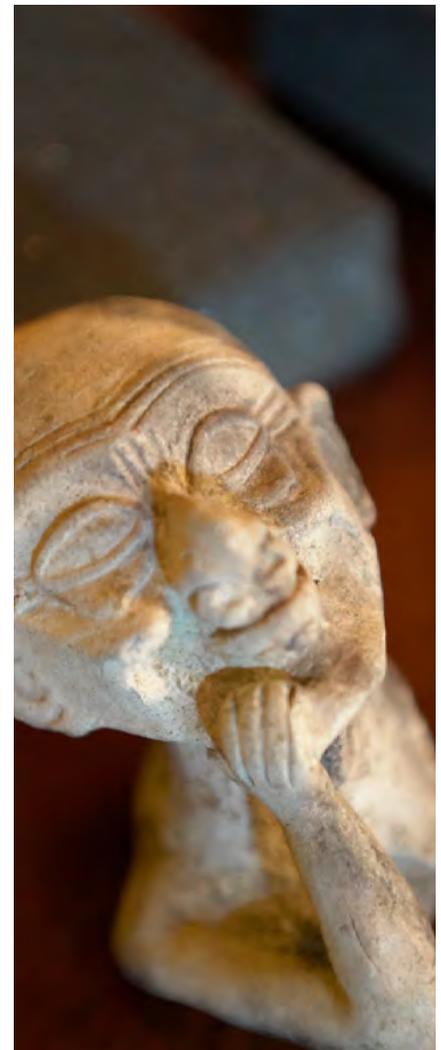
En 2023, se desarrollaron diez co-laboratorios, con una inversión de total de **\$ 1.144 millones**, en los cuales participaron **1.110 personas**, y se llevaron a cabo en los siguientes lugares: Parque Arqueológico Tierradentro, (Inzá – Cauca), Parque Arqueológico San Agustín y Parque Arqueológico Alto de los Ídolos, (Huila), centros regionales en Sedes Santa Marta – Magdalena, y San José del Guaviare, Parque Arqueológico Santa María de la Antigua del Darién, (Tanela – Chocó), Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme – (Bogotá D.C.); Ciudad Bolívar – (Bogotá D.C), Municipio La Cruz, (Nariño), Tumaco, (Nariño) y Turbaco – (Bolívar).

Como parte de los resultados obtenidos, se consolidó y entregó una Caja de Herramientas con el propósito de brindar recursos prácticos y guías informativas que permitan fortalecer la gestión social y democrática del patrimonio; un repositorio web que busca difundir experiencias de apropiación social del patrimonio biocultural en Colombia y posibilitar interacciones entre actores sociales y ciudadanías para la construcción de una comunidad virtual nacional; y un video que reúne las experiencias de los Co-laboratorios del año 2023.

Para el año 2024 se continúa implementando la estrategia de innovación, mediación y apropiación social, por lo que durante el primer semestre se desarrollaron dos co-laboratorios, uno en el Parque Arqueológico de Tierradentro (Cauca) y otro en Tumaco (Nariño), así como se realizó el primer momento del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme (Bogotá DC). Se destaca que para el presente año se realizarán quince (15) Co-laboratorios con una inversión total de **\$ 1.566 millones**.

### Investigación, gestión y apropiación social en torno a la Colección Arqueológica Tumaco - La Tolita

En el año 2023 se inició con las primeras actividades que buscaban, no sólo contextualizar los elementos arqueológicos de esta colección, sino también establecer unos primeros acercamientos con algunos actores sociales



en el territorio para aproximarse, a partir de la investigación y de diversas actividades, a la historia que cuenta la región. Como resultado, se obtuvo la revisión de antecedentes arqueológicos, etnohistóricos y etnográficos, para la identificación de sitios arqueológicos en el municipio de San Andrés de Tumaco.

Para la vigencia 2024, luego de los compromisos adquiridos en el Gobierno con el Pueblo del Litoral Pacífico y en el Pacto Cultural Pacífico, el ICANH avanza en conjunto con la Dirección de Patrimonio del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en las etapas preliminares para la creación de un museo comunitario a partir de los 6206 elementos que conforman la Colección Arqueológica que el ICANH tiene en el municipio de Tumaco. Con corte al mes de julio de 2024 ya se entregó la propuesta para la sala de exposición arqueológica/laboratorio cultural que será construida en la Escuela Taller de Tumaco.



## PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICO COLOMBIANO

Desde el Archivo General de Nación (AGN), entidad adscrita al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se han realizado proyectos, estrategias y acciones para custodiar, resguardar y proteger el patrimonio documental y archivístico del país; es por esto que durante el año 2023, se logró identificar 211 organizaciones comunitarias de municipios PDET o ZOMAC y/o de alta incidencia de conflicto para trabajar de manera conjunta en procesos de apropiación social del conocimiento, formación en gestión documental, organización, seguimiento, sistematización, consolidación, protección y preservación de sus archivos para la reparación simbólica, impulso de narrativas de paz, reconciliación y pedagogía de la memoria. Asimismo, a través del Programa de Archivos para la paz, archivos, memorias y reparación histórica, se consultaron bases de datos y registros de información producidos por la Comisión de la Verdad, la Agencia de Renovación

del Territorio y El Centro de Memoria Histórica. Durante 2024, hemos incorporado 50 organizaciones sociales, comunitarias y de derechos humanos ubicadas en 20 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander y Valle del Cauca.

### Archivos, memorias y reparaciones históricas

A través de la estrategia de “Archivos, memorias y reparaciones históricas” se realizó en 2023, la socialización y capacitación “Programa archivos para la paz” con 42 organizaciones, a más de 40 líderes de organizaciones nodo de víctimas y derechos humanos asistentes a la IX Asamblea de la Red Nacional de Bancos de Datos y en 2024, iniciamos procesos de acompañamiento en preservación de archivos y memorias en organizaciones de los pueblos étnicos y entidades relevantes para la reparación histórica de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de los antiguos territorios nacionales y territorios excluidos, entre los que se encuentren San Andrés y Providencia, Chocó, La Guajira y Amazonas. Se contó con una inversión de **\$ 12 millones**.

### Observatorio de la Política De Archivos y Gestión Documental

También, en el año 2023 creamos el Observatorio del Archivo General de la Nación, como centro de pensamiento e investigación, orientado a fortalecer capacidades de los actores involucrados en la función archivística. A la fecha, logramos realizar un acercamiento con la Red Nacional de Observatorios de Derechos Humanos (RODHI) para conocer la estrategia de trabajo de la Red y buscar alianzas que propendan por el fortalecimiento y divulgación del Observatorio AGN. En 2023 se invirtieron: **\$ 97,6 millones** y en 2024 **\$ 135 millones**

### Modernización de la Función Archivística

También, desde el AGN a través del Programa de Modernización de la Función Archivística, elaboramos y actualizamos los lineamientos y documentos técnicos en materia archivística logrando acompañar los procesos de depuración y actualización de las normas archivísticas en diferentes entidades territoriales y en coordinación de la estrategia de cooperación internacional, a través del Programa Juntos por la Transparencia, actividad financiada por USAID, hemos promovido apuestas de lucha contra la corrupción y la transparencia en la gestión administrativa de las entidades del Estado a partir de los procesos de la gestión documental. En 2023 se invirtieron: **\$ 267 millones** y en 2024: **\$ 164,5 millones**.

### Archivos para las artes, los oficios y los saberes

Dentro del trabajo de la función archivística, se resalta además del diseño de estrategias de cooperación internacional para la territorialización e internacionalización del AGN, la implementación de la estrategia de “Archivos para las artes,



los oficios y los saberes” en Viotá, Cundinamarca, que tiene como objetivo Preservar y recuperar archivos relacionados con las artes, los oficios y los saberes alrededor de las memorias campesinas, artesanos, pescadores, artistas entre otros. La inversión en estos archivos ha sido de **\$ 30 millones**

### Archivos de los Ríos

Asimismo, en el primer semestre del año 2024, iniciamos el programa “Archivos de los Ríos” como una estrategia de activación de la memoria a través de los archivos, uso y acceso a la información pública e histórica de los territorios que tiene el río Magdalena, actualmente el programa inició en Magangué, Mompo, Ibagué y Honda. Asimismo, en 2023 se realizó la declaratoria de bienes de interés cultural tres archivos de derechos humanos. La inversión en estos archivos ha sido de **\$ 100 millones**

### Intervención de archivos del extinto Departamento Administrativo de Seguridad - DAS

También durante 2023 y 2024, resguardamos los archivos del extinto DAS y del INCODER, con el archivo de la Comisión, convirtiendo el AGN como el custodio de uno de los mayores acervos documentales relacionados con derechos humanos y de la memoria relacionada con el conflicto armado (Comisión de esclarecimiento de la verdad). Adicionalmente, se ha puesto en marcha el Datacenter compuesto por más de 140 Teras de información, 15.000 entrevistas y más de 1.200 informes que reposan en la entidad (AGN) fundamental para entender el conflicto del país; la inversión para este proceso fue de **\$ 2.287 millones.**



Es decir, actualmente la AGN desarrolla las actividades de custodia y conservación del fondo documental del extinto Departamento Administrativo de Seguridad-DAS y apoya archivísticamente a la Dirección Nacional de Inteligencia-DNI en lo relacionado con el acceso y consulta de la documentación por parte de los entes judiciales y administrativos (Jurisdicción Especial para la Paz-JEP, Fiscalías, juzgados y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecida - UBPD, entre otras) que solicitan cronograma de ingreso.

## LOS MUSEOS EN DIÁLOGO CON LAS MEMORIAS, LOS SABERES Y LAS CIUDADANÍAS

Una de las principales apuestas de los museos del Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes, ha sido la transformación de los espacios museales en espacios democráticos, abiertos y plurales que susciten el debate en torno a problemáticas actuales a partir de prácticas artísticas disruptivas.

### Exposición “Avera en Bakatá”

El Museo Nacional de Colombia abrió sus puertas a la exposición “Avera en Bakatá,” un espacio de cocreación con Las Traviesas, un grupo de mujeres indígenas trans de los pueblos embera chamí y embera katío, promoviendo su reconocimiento político y social.

### Exposición “Horizontes Seguros, un camino hacia la restauración”

La exposición “Horizontes Seguros, un camino hacia la restauración,” desarrollada por el Museo Nacional de Colombia fue fruto del trabajo conjunto entre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y el Museo Nacional. La muestra incluye objetos producto de los 138 talleres realizados, con la participación de firmantes del Acuerdo Final de Paz, comparecientes de las Farc-EP, exmiembros de la fuerza pública, víctimas y voluntarios de municipios en Antioquia como Dabeiba, Mutatá, Frontino y Murindó.

### Programa ‘Voces y comunidades al museo’

A través del programa ‘Voces y comunidades al museo’ se ha integrado a diversas comunidades como niños, mujeres, artistas y artesanos a la Casa Museo Quinta de Bolívar, mediante espacios y experiencias pedagógicas que promueven la reflexión, la creación y la construcción de nuevos relatos desde sus saberes y realidades a través de exposiciones, charlas y materiales didácticos.

Transformar  
los espacios  
museales  
en espacios  
democráticos,  
abiertos  
y plurales

En estos espacios se pusieron en diálogo las voces y relatos de mujeres de distintas comunidades, en un proceso colectivo de creación artística que dio origen a la exposición “Rompiendo el molde” en alianza con la Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá. En 2023, esta exposición fue visitada por **2.586 personas**, y en 2024, por **12.956 personas** con una inversión de **\$ 11 millones**.

### Programa “Ciudadanías diversas y poblaciones autónomas”

En el programa “Ciudadanías diversas y poblaciones autónomas” del Museo de la Independencia Casa del Florero se han ampliado los relatos sobre procesos de independencia y se han abierto espacios para la participación de diversos grupos poblacionales como músicos de punk y metal, comunidad LGBTQ+, artistas, mujeres y jóvenes. Con estos grupos se han realizado diferentes acciones y productos. Una acción específica fue la exposición temporal “Colombia Extrema: el país visto a través del punk y el metal” que permitió que esta comunidad de práctica encontrara un espacio de expresión y visibilización en el museo. El total de la inversión en actividades como exposiciones, talleres, desarrollo de materiales, y eventos académicos ha sido de **\$ 22 millones** en el 2023 y por un valor de **\$ 82 millones** en el 2024.

Estas experiencias han permitido el acercamiento y participación activa de **6.972 personas** en las 2023 y **38.500 personas** del 2024 de diversos grupos poblacionales en la construcción de relatos sobre procesos de independencia con el apoyo de entidades aliadas como Profamilia, Secretaría de Integración Social y Universidad Pedagógica.

### Exposición Folios y cubiertas, el oficio de la encuadernación

Por otra parte, el Museo de la independencia se han realizado propuestas expositivas que reconocen saberes que son memorias vivas como la exposición del Museo de la Independencia *Folios y cubiertas, el oficio de la encuadernación* que resalta el oficio de los encuadernadores como un saber histórico que ha contribuido a la divulgación de la tradición literaria, a la valoración artística y simbólica del libro físico, Desde el 14 de abril 2024, **29.829 personas** han visitado la exposición que tuvo una inversión de **\$ 13 millones**.

### Exposición Los Muebles hablan

De la misma manera, la exposición *Los Muebles hablan* de la Casa Museo Quinta de Bolívar reconoce la importancia de los oficios de la ebanistería y carpintería desde tiempos de Independencia hasta la República, periodos de múltiples transformaciones económicas y tecnológicas que repercutieron en el artesanado, ha sido visitada por **28.013 personas** con una inversión de **\$ 13 millones**.



### Programa “La Quinta: Patrimonio Biocultural”

Por medio del programa “La Quinta: Patrimonio Biocultural” se consolidaron ocho (8) proyectos ambientales en la Casa Museo Quinta de Bolívar para la apropiación del patrimonio natural, la conservación del entorno y la biodiversidad, así como para la producción de conocimiento sobre educación y cultura ambiental. **1.708 personas** han sido beneficiadas gracias a alianzas con: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, Asociación Bogotana de Ornitología ABO, Jardín Botánico de Bogotá JBB, Museo del Oro y Museo Nacional de Colombia. La inversión en el 2023 fue de **\$ 28 millones**.

### Programa “Manos a la huerta”

En el programa “Manos a la huerta” del Museo de la Independencia Casa del Florero, se han generado de espacios de diálogo, reflexión y creación para el reconocimiento de saberes sobre el cuidado y uso de plantas medicinales y alimenticias con la participación de **520 personas** de colectivos ambientales, mujeres y grupos familiares. Las acciones se desarrollan en alianza con el Jardín Botánico de Bogotá y el Colectivo Tabanoy. La inversión en el 2023 fue de **\$ 9 millones** y en el 2024, **\$ 11 millones**.



## Programación de exposiciones Museo Colonial y Museo Santa Clara

Entre agosto 2023 y junio 2024, un total **68.821 visitantes** han disfrutado de los espacios del Museo Colonial y Santa Clara. De estos, **32.415 personas** visitaron los museos entre agosto y diciembre de 2023 y 36.406 lo han hecho en lo que va de 2024. Estos visitantes han tenido la oportunidad de disfrutar los museos de puertas abiertas, sintiendo sus espacios como propios en diferentes eventos como ferias artesanales, juntanzas, parches, conciertos, visitas guiadas y las diferentes exposiciones temporales y permanentes que han escenificado tantos saberes ancestrales, cómo arte contemporáneo.

En este contexto, se han realizado ocho exposiciones temporales. El Museo Colonial llevó a cabo cuatro exposiciones que fueron visitadas por **26.014 personas**, mientras que en el Museo Santa Clara se realizaron cuatro exposiciones temporales que atrajeron **33.810 visitantes**.

En el marco de la exposición temporal “Los santos bajan y la Sierra sube: diálogos entre sacralidades” que recibió **19.455 visitantes**, se produjo la Sala Didáctica Itinerante de la Sierra nevada de Santa Marta. Este proceso se desarrolló en diálogo con la comunidad de la Sierra y los estudiantes de la facultad de Diseño Industrial de la Universidad Politécnico Grancolombiano.

Actualmente está vigente el comodato 2914 del 2019 con el Museo de Antioquia (septiembre del 2019 a septiembre de 2025), mediante el cual los museos prestaron 8 pinturas que se exhiben en la Sala “Diálogos decoloniales: La Persistencia del Dogma”, del Museo de Antioquia. De agosto a diciembre de 2023 la exposición fue visitada por **27.546 personas**. Durante lo corrido de 2024 ha sido visitada por **30.017 personas**. Para un total de **57.563 visitantes**.





# CULTURA DE PAZ



## PROGRAMA CULTURA DE PAZ

Como parte de la materialización de las apuestas del Gobierno del Cambio plasmadas tanto en el Programa de Gobierno como en el Plan Nacional de Desarrollo, desde el Ministerio de las Culturas tenemos como propósito contribuir a la construcción de paz mediante procesos culturales, artísticos y de reconocimiento de saberes de las poblaciones y territorios a través del fomento, la protección y divulgación de expresiones de cultura de paz para la transformación de conflictos.

Teniendo en cuenta que la Constitución Política de Colombia contempla el derecho a la paz y el reconocimiento del rango de constitucionalidad del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (AFP) en 2016, como parte de la materialización de las apuestas del Gobierno del Cambio, plasmadas tanto en el programa de gobierno como en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, desde el Ministerio de las Culturas se traza el propósito de contribuir al logro de la paz promoviendo desde diferentes acciones la construcción de una cultura de paz con enfoque territorial.

Para lo anterior, se diseña e implementa a partir del segundo semestre de 2023 el Programa de cultura de paz que nace de la identificación de una problemática asociada a la permanencia, el incremento y afianzamiento de las violencias asociadas a la continuidad del conflicto armado y la desigualdad en los territorios, lo que ha profundizado la conflictividad social y se ha manifestado en la ausencia de garantías para el acceso y goce de los derechos culturales, la paz y la profundización de una sociedad democrática. En este marco, el programa de cultura de paz se concentra en generar condiciones que permitan la disminución de las violencias arraigadas en las estructuras socioculturales para garantizar el acceso a los derechos culturales y el fortalecimiento de principios y valores democráticos.

En el 2023, mediante este programa se fortalecieron 35 organizaciones culturales y artísticas en diferentes territorios del país y cuyo trabajo está enfocado en la promoción de una cultura de paz territorial a través procesos de reconstrucción del tejido social en los territorios y comunidades afectadas por el conflicto armado, así como el fomento de sus prácticas culturales, patrimoniales y artísticas las cuales están encaminadas a la contribución de narrativas de verdad frente a hechos victimizantes, el desarrollo de estrategias de entornos protectores para jóvenes y adolescentes y acciones de pedagogías de paz.

Para la vigencia 2024, el programa cuenta con una inversión de **\$ 16.000 millones** y continúa implementando acciones que contribuyen a: la generación de condiciones para la transformación sociocultural de los territorios, la implementación del Acuerdo Final de Paz (recomendaciones CEV, PDET y Reincorporación) desde

la competencia o misionalidad del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el impulso a los acuerdos e iniciativas que deriven de la Política de Paz Total del actual gobierno.

De este modo, en lo que va de 2024, se han llevado a cabo acciones de alto impacto mediante el desarrollo del ciclo de “Conversaciones Pendientes” y la producción de tres conciertos PazRock en Bogotá, Pereira y Duitama. Asimismo, se continúa acompañando la conformación de redes territoriales en cultura de paz en: Quibdó mediante el fortalecimiento de 4 organizaciones culturales de base comunitaria impactando a **320 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres**; en Antioquia con 11 organizaciones en 8 municipios (Carmen del Darién, San Juan de Urabá, Chigorodó, Necoclí, Apartadó, Pueblorrico, Carmen de Viboral y Área metropolitana de Medellín) y un impacto en aproximadamente **5000 personas** (campesinos, mujeres, hombres,

situación de discapacidad, adolescentes y jóvenes, víctimas del conflicto, indígenas y LGTBIQ); y en el Pacífico sur nariñense (en Tumaco y Barbacoas) en donde se articula trabajo con 10 organizaciones culturales que impactan directamente a aproximadamente **2000 personas** (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y población afro).

## ARTE, PAZ Y SABERES DESDE LOS TERRITORIOS

Arte, Paz y Saberes en los Territorios es un programa transversal de la Dirección de Artes del Ministerio de las Culturas, que busca aportar al cierre de brechas



para el goce efectivo del derecho al conocimiento, práctica y disfrute del arte, de poblaciones vulneradas por el conflicto, entre ellas mujeres, grupos étnicos y niños, niñas y jóvenes de zonas rurales de los 170 municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.

Con una inversión de **\$ 3.340 millones** en 2023 y un compromiso de **\$ 325 millones** a junio de 2024 de los **\$ 2.434 millones** proyectados para la vigencia, se han beneficiado **1.012 niños, niñas y jóvenes, mujeres, agentes y organizaciones artísticas y culturales** de municipios PDET en 2023 y 106 a junio de 2024, año en el que se tiene proyectado beneficiar de manera directa a **1.098 personas**. Ampliación de la cobertura territorial de 6 de subregiones PDET con 89 municipios a 12 subregiones con 139 municipios. Así mismo, se presenta un incremento presupuestal promedio del 70 % entre el 2022 con **\$ 850 millones** de inversión y 2024 con **\$ 2.434 millones**. Lo anterior, ha incidido positivamente en la implementación de nuevos proyectos como el Fortalecimiento de la RED de agentes artísticos y culturales PDET, y, en la ampliación de cobertura poblacional, pasando de **531 beneficiarios** directos en 2022 a 1098 proyectados para el 2024.

## CULTURA PARA LA LIBERTAD

Este programa se concibe como un vehículo para la garantía del derecho a la educación, la cultura y el fortalecimiento de las capacidades y habilidades que favorecen los procesos de inclusión de las personas privadas de la libertad y demás actores del sistema penitenciario en Colombia.

El plan comenzó su ejecución en el año 2023 con un total de **4782 beneficiarios** y una inversión total de **\$ 2.685 millones**. El plan de Cultura para la Libertad actualmente se compone de seis proyectos que son:

1. Diplomado de Arte, Paz y Saberes en los Territorios
2. Sonidos para la Construcción de Paz
3. Libertad Bajo Palabra
4. Laboratorios de Investigación y Creación
5. Maleta de la Diversidad y Ciclos de Cine Colombiano de la DACMI
6. Fortalecimiento Bibliotecario por parte de la Biblioteca Nacional

El plan para el 2024 cuenta con una inversión total de **\$ 3.742 millones** cuya implementación beneficiará a **6000 personas** privadas de la libertad o en conflicto con la ley, como es el caso de los jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

## PROGRAMA SONIDOS DE ESPERANZA

El programa Sonidos de Esperanza tiene como objetivo ofrecer espacios para la formación, práctica y disfrute de la música desde una perspectiva de inclusión social y garantía de los derechos culturales para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sus familias y contextos territoriales en 86 municipios del país, en articulación con las políticas, planes y programas del Ministerio de Cultura, con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad, víctimas o con discapacidad, el programa se ofrece a través de un modelo de formación musical colectiva y de atención psicosocial que contribuye al desarrollo integral de los colombianos.



El programa Sonidos de Esperanza, desarrollado en asocio entre el Ministerio de Cultura y la Fundación Nacional Batuta, promueve la implementación de los programas de iniciación musical (ensamble, coro, discapacidad) en los territorios, así como los proyectos de Región Pacífico, que incluyen el programa de iniciación musical (ensamble, coro) y el programa de formación orquestal.

Ambas iniciativas buscan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los participantes, sus familias y comunidades, a través de la formación, práctica y disfrute musical mediante metodologías colectivas basadas en el modelo Orquesta-Escuela. Algunos centros musicales cuentan con una estrategia de acompañamiento psicosocial que favorece la recuperación de vínculos sociales y habilidades emocionales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto interno y/o en estado de vulnerabilidad y riesgo de exclusión o marginación social en el 2023 se atendieron un total de 19.092 en 136 centros Musicales ubicados en 86 municipios de 31 departamentos con una inversión de:

**\$ 19.911 millones**

En 2024 se avanza con el programa beneficiando a: **18.528 niños, niñas, adolescentes y jóvenes** en 136 centros Musicales ubicados en 86 municipios de 31 departamentos con una inversión de: **\$ 23.122 millones**

## ESTRATEGIA DE SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ (SSP)

### Modalidad vigías del patrimonio alternativa al servicio militar obligatorio:

Esta estrategia, propone un proceso de formación en competencias relacionadas con la identificación, valoración, protección y difusión del patrimonio cultural, encaminándose a ser vigías del patrimonio cultural material e inmaterial. A este proceso se suman y se integran estrategias claves para la construcción de paz territorial y la promoción de una cultura de paz, así como el reconocimiento de oficios, artes, saberes y tradiciones del territorio que pueden articularse con acciones que contribuyan en mejorar la calidad de vida y el bienestar de las comunidades.

Desde el año 2023 hasta julio de 2024, se han invertido **\$ 1.016 millones** en la estrategia de Servicio Social para la paz y hemos beneficiado **85 jóvenes** de Puerto Tejada (Cauca) y Puerto Resistencia Cali (Valle del Cauca); de total de aprendices, 49 se han certificado como Vigías del Patrimonio para el SSP. Además, en el marco de la COP 16, durante 2024 hemos realizado la intervención de 3 espacios públicos en Cali, hemos fomentado prácticas en oficios tradicionales como la jardinería y el urbanismo táctico; hemos visibilizado el rol de las mujeres que, con su liderazgo y participación, han vinculado a las comunidades en la promoción de espacios seguros y de aprendizaje, y finalmente, hemos diseñado y consolidado documentos y módulos de formación en cultura; paz y construcción de paz; gestión social y comunitaria del patrimonio cultural, y territorio patrimonial.

## PACTOS CULTURALES POR LA VIDA Y POR LA PAZ

Parte esencial del trabajo con los territorios, han sido los Pactos culturales por la vida y por la paz, una estrategia de concertación y participación popular dinamizada por el Equipo Territorial del Despacho del ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes. Con los Pactos se busca fortalecer la articulación entre las organizaciones, grupos y trabajadores de las culturas, las artes y los saberes, para impulsar el proceso de gobernanza



desde el sector y fortalecer la movilización social y cultural. Son una hoja de ruta que se traza a partir de las necesidades en los territorios, transformando la lógica institucional hacia el mandato popular. Desde el 2023, se han firmado tres Pactos culturales:



## SEMILLEROS CIRCO POR LA VIDA Y LA PAZ

Los semilleros de circo por la vida y la paz son una iniciativa nueva en el Ministerio de cultura, que aporta al desarrollo de la apuesta estratégica de cultura de paz, se desarrolló en seis municipios de seis departamentos del país, con niños, jóvenes y mujeres de cada uno de estos territorios, durante tres meses; los resultados obtenidos son muy relevantes ya que se puede observar cómo este espacio de formación y creación para la ciudadanía, promovió el encuentro, el diálogo, la sana convivencia y la reflexión colectiva acerca de la paz, a través de la práctica artística circense, adicionalmente a esto, se realizó un proceso audiovisual, en el cual a través de cinco micro documentales se presenta el proceso adelantado, los resultados obtenidos y la incidencia que el mismo tuvo en la comunidad, la serie “El Circo de la Vida”, está en circulación a través de las redes y canales de comunicación del Ministerio.: **360 beneficiados** en 2023 y **480 beneficiados** en 2024 con inversión de **\$ 400 millones** en 2023 y **\$ 500 millones** en 2024

Consulte los capítulos  
de la serie documental  
“El circo de la vida”

**AQUÍ**



# CULTURA COLOMBIANA EN EL MUNDO



## REPATRIACIÓN DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS

Uno de los principales logros en términos de diplomacia cultural ha sido la repatriación, entre septiembre de 2022 y julio de 2024, de 723 piezas arqueológicas provenientes de diversas naciones. Este esfuerzo del Gobierno Nacional, en un trabajo coordinado entre la Presidencia de la República, la Cancillería, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el ICANH, demuestra la dedicación y relevancia que se ha puesto en torno a la valoración, protección, reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva y el patrimonio arqueológico de todos los colombianos y colombianas.

Restando las 351 piezas repatriadas en el 2022, es importante destacar que en el año 2023 se logró la repatriación de 210 bienes del patrimonio cultural mueble de Colombia, de los cuales 208 corresponden a piezas arqueológicas originarias de diversas partes del territorio nacional, y a 2 piezas etnográficas: las máscaras Kogui del sol y la luna. Estas máscaras, luego de haber sido entregadas al Gobierno de Colombia en Alemania, regresaron a las autoridades espirituales del Pueblo Kogui. en junio de 2023, en manos de la Vicepresidenta de la República, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH.

En el año 2024, al mes de julio se ha llevado a cabo la repatriación de 162 objetos pertenecientes al Patrimonio Arqueológico de Colombia. Los bienes repatriados se encontraban en Suiza, Italia, Alemania y Nueva Zelanda. En su mayoría, los bienes que retornaron a Colombia proceden de entregas voluntarias de ciudadanos y de coleccionistas. Actualmente, estos elementos son resguardados por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH y se encuentran disponibles para consulta de la ciudadanía y ejercicios de investigación científica.

## CONGRESO IBEROAMERICANO BINÓMICO E IBERCOCINAS

Se resalta la participación de portadores y portadoras, en eventos y encuentros internacionales para posicionar las cocinas tradicionales y los sistemas alimentarios del país como escenario de visibilidad y salvaguardia del patrimonio alimentario del país. Es así como en el año 2023, Colombia fue el país invitado en el Congreso Iberoamericano Binómico, donde cocineros, cocineras, bicheros y portadores del patrimonio alimentario del país, expusieron parte de la identidad culinaria de nuestro territorio; asimismo, para 2024, Colombia fue seleccionado como sede para llevar a cabo el programa de IberCocinas el cual se realizará en el marco del III Encuentro de Cocinas Tradicionales de Colombia.

## ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ARTES

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia, a través de la Dirección de Artes, viene implementando la Estrategia de Internacionalización de las Artes con el objetivo de posicionar a Colombia como epicentro de diálogo intercultural mediante la promoción y fortalecimiento de la circulación artística. Esta estrategia promueve la diversidad, el intercambio y la colaboración entre los ecosistemas artísticos de Colombia y el resto del mundo.

En 2023, la Estrategia permitió la participación de diversos artistas y colectivos en eventos internacionales de gran relevancia. Entre los apoyos destacados y agendas de circulación internacional se apoyó la participación de artistas colombianos en los premios Grammys, e importantes mercados como BIME y WOMEX. Además, se facilitó la realización de la 1era Convención Internacional de Circo Tradicional en Colombia y la participación de la Compañía Señor M en el Festival de Teatro Alternativo de Castroponce en España. Otras iniciativas incluyeron la representación colombiana en el Festival WOMAD en Sudáfrica y la participación del Colectivo Birds 89 en el Festival de Música Electrónica en Carolina del Norte, EEUU. En 2023, la inversión fue de aproximadamente **\$ 1.600 millones** beneficiando a más de **150 personas**.

En 2024, la inversión ha sido de aproximadamente **\$ 2.034 millones**, beneficiando a más de **230 personas** de manera directa. Se han realizado importantes agendas de circulación artística, como la participación en el Festival de Jazz y Patrimonio de Nueva Orleans, la programación teatral en Madrid, y la presencia en BIME en Bilbao. Estas acciones han fortalecido la interacción y colaboración entre artistas colombianos y comunidades artísticas internacionales, impulsando el intercambio de saberes y la movilidad artística. La Estrategia sigue consolidándose como una plataforma esencial para proyectar globalmente las artes colombianas y promover la diversidad cultural y el diálogo intercultural.

## RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN LA CIUDAD INTERNACIONAL DE LAS ARTES DE PARÍS Y ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA COLOMBIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR

Se han apoyado, a través de distintas convocatorias, proyectos de colombianos residentes en el exterior o que viven en el país y desean llevar sus propuestas al escenario internacional.

En su última versión, y como parte de un compromiso adquirido por el ministro Juan David Correa Ulloa en su visita a París (Francia) en 2023, el Portafolio del Programa Nacional de Estímulos 2024 incluyó la convocatoria “Residencias en la Ciudad Internacional de las Artes de París” dirigida a personas de grupos étnicos. En esta convocatoria se recibieron más de 30 propuestas y se asignaron **6 estímulos**.

Esta es tan solo una muestra de las oportunidades que el MinCulturas está brindando a los colombianos para impulsarlos fuera del país. En los últimos dos años, ha habido un incremento de más de tres veces en la participación de propuestas presentadas por colombianos residentes en el exterior.

Residencia artística en la Ciudad Internacional de las Artes de París		
Año	Total, propuestas presentadas	Número de ganadores residentes en el exterior
2024	30	6

Convocatoria Portafolio de Estímulos			
Año	Total, propuestas presentadas	Propuestas presentadas por colombianos residentes en el exterior	Número de ganadores residentes en el exterior
2023	8.913	141	22
2024	14.239	166	En proceso

## COLOMBIA EN LAS FERIAS INTERNACIONALES DEL LIBRO DE CUBA, VENEZUELA, BOLIVIA, ECUADOR Y SAO PAULO

Tras la participación de Colombia como País Invitado de Honor en la Feria del Libro de La Habana 2023, el país volverá a Cuba para continuar afianzando los lazos culturales entre los dos países y mostrando su diversidad cultural y literaria. Bajo el lema ‘Elogio de la hospitalidad’, que ha cobijado la presencia de Colombia en ferias internacionales desde el 2023, y busca resaltar aquello que nos hermana a todos a través de la literatura, el arte y la cultura, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia, la Biblioteca Nacional de

Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores han unido esfuerzos para que, en la trigésimo segunda versión de la Feria Internacional del Libro de La Habana, Colombia cuente con un stand en el que se exhibirán más de 400 ejemplares de libros colombianos, entre los que se cuentan obras de editoriales independientes, libros para niños y jóvenes, obras de ciencias sociales, entre otros. Para el 2024, La Asociación de Librerías Independientes de Colombia – ACLI curó esa selección. La feria tuvo lugar en la Fortaleza San Carlos de la Cabaña, del 15 al 25 de febrero de 2024. La inversión aproximada fue de **\$ 30 millones**.

La diversidad colombiana y la historia de fraternidad entre Venezuela y nuestro país fueron protagonistas en la **Feria Internacional del Libro de Venezuela – FilVen 2023 y 2024**, que se realizó entre el 9 y 19 de noviembre de 2023 y 15 y 20 de julio del 2024.

Colombia tuvo un stand de 84 metros cuadrados con una librería con aproximadamente 1.500 ejemplares de títulos colombianos, una exposición sobre La Vorágine, y un área dedicada a los niños, entre otros contenidos dispuestos por Colombia para el público venezolano. La programación contempló más de 50 eventos entre charlas, conferencias, conciertos y talleres.

Con stands que exaltaban la identidad amazónica colombiana, se estima que el stand de Colombia en la **Feria Internacional del Libro de Santa Cruz de la Sierra** tuvo entre **5 mil y 10 mil visitantes**. La inversión en 2024 para la Feria Internacional del Libro de Santa Cruz de la Sierra fue de alrededor de **\$ 450 millones** y para la de la **Feria Internacional del Libro de Quito** fue de **\$ 343 millones**.

Colombia es el País Invitado de Honor en la 27ª edición de la Bienal Internacional del Libro de São Paulo, que se realizará entre el 6 y el 15 de septiembre de 2024, en el distrito de Anhembi, en São Paulo. Este evento emblemático de la literatura y la cultura, reúne a los principales actores del sector literario, tanto nacional como internacional, entre editores, librerías y distribuidores y, promete superar las expectativas de más de **660 mil visitantes**. Con el tema “Una selva y sus posibles historias. Colombia desde La vorágine”. El stand de Colombia contará con 300 metros cuadrados e incorporará la exposición El árbol que devoró un mundo. Asimismo, la estética del stand y programación de Colombia en la feria dará cuenta de las identidades y culturas de la Amazonia colombiana y brasilera. La comitiva colombiana contará con la participación de alrededor de 25 autores que incluyen autores indígenas especializados en oralitura. Asimismo, se contará con la presencia artística de la banda Cimarrón, de los Llanos orientales, y Ghetto Kumbe, del Caribe colombiano.

## PRESIDENCIA PRO TEMPORE INSTITUTO IBEROAMERICANO DE LENGUAS INDÍGENAS - IIALI

Desde mayo de 2024 Colombia porta la Presidencia Pro Tempore por un periodo de dos años. La inversión es de: 35.000 euros al año.

El objetivo principal de IIALI es fomentar el uso, la conservación y el desarrollo de las lenguas indígenas habladas en América Latina y el Caribe, así como apoyar a las sociedades indígenas y a los Estados en el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos. De esta iniciativa hacen parte Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Perú.

## MERCADO DE INDUSTRIAS CULTURALES MICSUR CHILE Y ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA MUSICAL - BIME

Se apoya la presencia de actores culturales en espacios de relacionamiento, para generar oportunidades de conexión y transacciones comerciales entre agentes del sector de la cultura y así potencializar la visibilización, promoción, posicionamiento y formas de negocio.

Se trabaja estrechamente con instituciones culturales, artistas y emprendedores del sector para promover el intercambio de experiencias. A través de nuestra participación en eventos culturales, festivales y mercados, buscamos fomentar la colaboración entre distintos actores del ámbito cultural para el fortalecimiento de iniciativas de sus economías propias, populares, comunitarias y alternativas alrededor del arte, la cultura y los saberes. Mercado de Industrias Culturales MICSUR Chile y Encuentro Internacional de Industria Musical – Bime, con una inversión de **\$180 millones**.

## MERCOSUR CULTURAL - COMISIÓN DE DIVERSIDAD CULTURAL

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un mecanismo de integración económico y comercial, creado con la suscripción del Tratado de Asunción en 1991, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela (suspendida desde agosto de 2017) y los Estados Asociados que son Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Bolivia.

Este proceso de integración económica propende por la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre sus miembros, así como por el establecimiento de un arancel externo común y el desarrollo de una política común frente a terceros. Colombia, como Estado Asociado de Mercosur, puede participar en las distintas instancias políticas y reuniones temáticas. MERCOSUR ha representado para Colombia una oportunidad de estrechar los vínculos con los Estados miembros y es un escenario relevante para fijar posiciones en temas de interés común, compartir buenas prácticas en temas que conciernen a la región y

para trabajar en asuntos de mutuo beneficio. Desde el Ministerio de las Culturas, Colombia participa activamente de este espacio.

## COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES - COMITÉ ANDINO DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

### Eje 1: Derechos Lingüísticos y Transversalización del Enfoque de Interculturalidad.

Para la Comunidad Andina (CAN) la participación social, especialmente de los pueblos indígenas es fundamental. En la Comunidad Andina habitan más de **\$ 13 millones** de personas indígenas, vinculadas a 239 pueblos, 162 lenguas originarias, que contribuyen a la preservación del 20% de la biodiversidad, 10% del agua dulce, 35% de los bosques, movilizan economías y cultura.

A través del trabajo que Colombia realiza con las lenguas nativas (Plan Decenal de Lenguas Nativas), se aporta a este importante espacio internacional.

### EXPOSICIÓN “CONSTELACIONES E INSURRECCIONES TROPICALES” EN ARCO MADRID

En 2024, el Museo Nacional de Colombia ha logrado posicionarse internacionalmente a través de la exposición “Constelaciones e Insurrecciones Tropicales” en ARCO Madrid, destacando la obra de artistas colombianos del Caribe desde la década de los setenta. Este evento permitió una visión descentralizada del arte caribeño, integrando a más del 40% de artistas nacidos en esta región, y propició el reconocimiento de figuras históricas previamente ignoradas.



**FOMENTO  
PÚBLICO DE  
LAS CULTURAS,  
LAS ARTES Y  
LOS SABERES**



Con el propósito de estimular e impulsar el desarrollo de procesos, proyectos y actividades culturales y artísticas que reconozcan la diversidad y promuevan la valoración y protección del patrimonio cultural de la nación, el Sector Culturas dispone anualmente de mecanismos de concursabilidad pública, como el Programa Nacional de Concertación, Estímulos y la Convocatoria Jóvenes por el Cambio, entre otras que a continuación detallaremos.

Estos mecanismos incorporan criterios transparentes para que los creadores, gestores, portadores del patrimonio cultural, las comunidades, colectivos, corporaciones, fundaciones y grupos que organizan y promueven la cultura en el país puedan participar en igualdad de condiciones.

## PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS

Este programa cumple con el propósito Constitucional de estimular la creación, las artes y la cultura mediante la entrega de apoyos económicos a los artistas, creadores, portadores, investigadores, emprendedores y gestores culturales colombianos, a través de un portafolio de convocatorias que incluye una oferta variada de posibilidades de participación en el campo de las artes, el patrimonio cultural, la gestión y el emprendimiento, dirigidas a personas naturales, personas jurídicas y grupos constituidos del sector. Los estímulos de este Portafolio se entregan mediante: Becas, Premios, Reconocimientos, Residencias y Pasantías, que durante el año se van otorgando de acuerdo con los lineamientos establecidos.

La inversión del Programa entre el 7 de agosto al 31 de diciembre de 2023 asciende a un total de **\$ 3.770 millones**, en cuanto al año 2024 se cuenta con un resultado parcial al 31 de julio, donde la inversión asciende a **\$ 13.127 millones**, valor que incrementará durante el resto del año cuando se logre consolidar el total de estímulos otorgados.

De acuerdo con lo anterior, la siguiente fue la inversión en el periodo comprendido del 7 de agosto de 2023 y 31 de julio de 2024 para el Programa Nacional de Estímulos:

<b>Año 2023 (7 de agosto a 31 de diciembre)</b>		<b>(*) Año 2024 (1 de enero a 31 de julio)</b>	
Estímulos otorgados	Valor apoyado	Estímulos otorgados	Valor apoyado
169	\$ 3.770	442	\$ 13.127

Cifras en millones



## **PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL**

Es un mecanismo de fomento y cofinanciación de proyectos culturales, artísticos y del patrimonio cultural, en el cual las entidades y organizaciones culturales constituidas legalmente en Colombia encuentran, mediante una convocatoria pública, la oportunidad de apalancar la ejecución de proyectos artísticos, culturales y patrimoniales en todos los departamentos del país. Esta convocatoria se abre en el segundo semestre de cada año para proyectos que se ejecutan en la siguiente vigencia.

Con el actual gobierno, se trabajó en la reestructuración y reorientación de la Convocatoria del Programa Nacional de Concertación Cultural, como respuesta a las voces de la comunidad artística y cultural en los territorios y las propuestas de los diferentes ejercicios de evaluación que se han realizado en las últimas

ediciones, lo cual significó, entre otras transformaciones, incorporar cuatro (4) ejes temáticos en los territorios del país, así: Eje 1. Desarrollo y fortalecimiento de proyectos culturales, artísticos o del patrimonio cultural; Eje 2. Formación: artes, culturas y saberes para la vida; Eje 3. Circulación de las artes, las culturas y patrimonios; Eje 4. Proyectos artísticos, culturales y patrimoniales que contribuyan a la construcción y consolidación de la paz.

A continuación, se relaciona la inversión para el periodo 2023 2024:

Convocatoria	Año 2023 ( 7 de agosto a 31 de diciembre)		Año 2024 (1 de enero a 31 de julio)	
	Proyectos apoyados (vigencias Futuras 2024)	Valor apoyado (vigencias Futuras 2024)	Proyectos apoyados	Valor apoyado
Programa Nacional de Concertación Cultural	587	\$ 24.053,6	2490	\$ 98.231,6

Cifras en millones

Para el periodo 2023, se apoyaron **587** proyectos con recursos de vigencias futuras convocatoria PNCC 2024, por valor de **\$ 24.053,6 millones**, cubriendo 31 departamentos del país, **235** municipios y Bogotá D.C.

Para el periodo 2024, se han apoyado **2.490** proyectos de la convocatoria PNCC 2024, por valor de **\$ 98.231,6 millones**, llegando a los **32** departamentos del país, **554** municipios y Bogotá D.C.

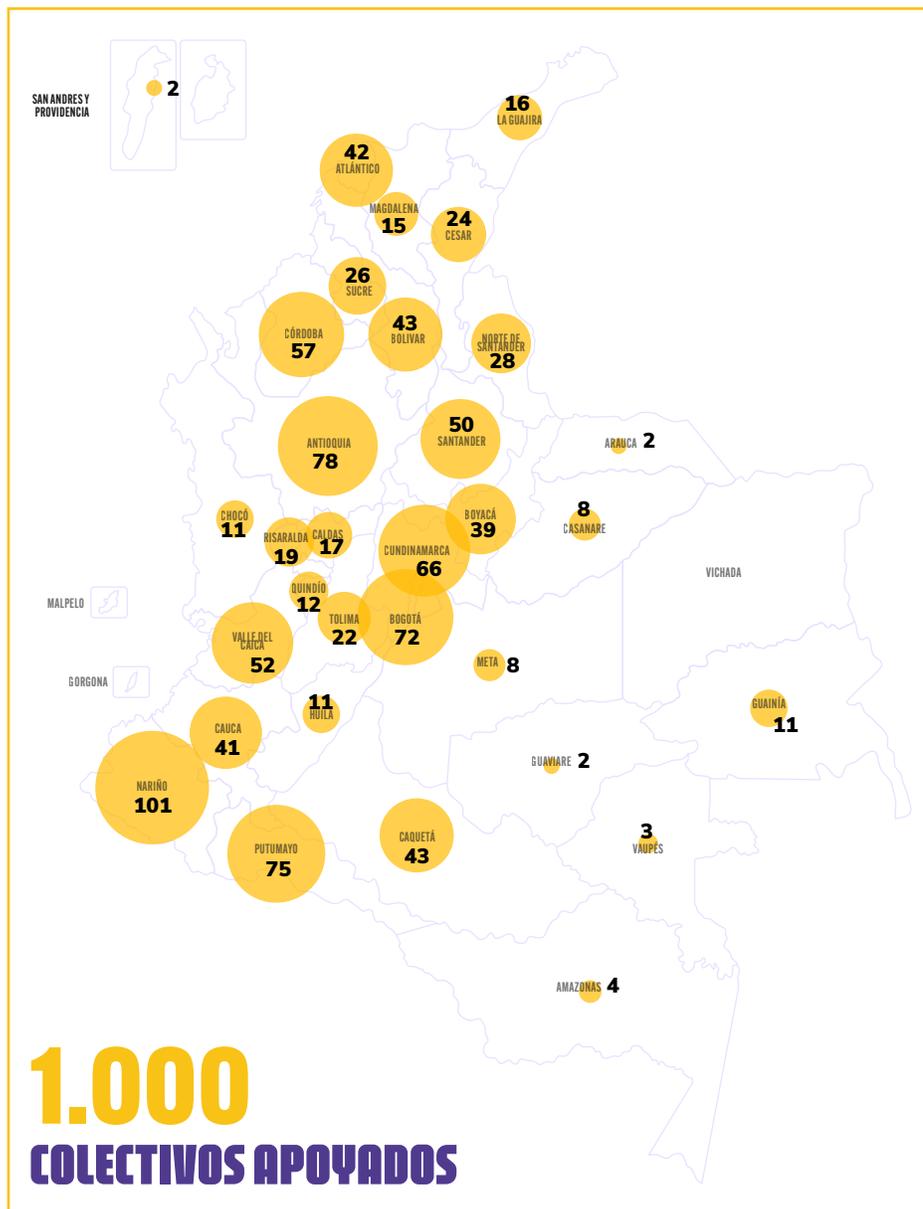
### CONVOCATORIA JÓVENES POR EL CAMBIO

Está dirigida a colectivos y agrupaciones artísticas y culturales integradas por jóvenes colombianos entre 18 y 28 años, de los diferentes territorios, urbanos y rurales del país tales como: grupos o colectivos de mujeres, colectivos artísticos y culturales, vigías del patrimonio, colectivos o procesos de población LGBTIQ+, barrismo social, colectivos de jóvenes pertenecientes a pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, pueblo Rrom, comunidades campesinas, entre otros. Su objetivo es fortalecer y fomentar el desarrollo de propuestas de formación, creación, circulación e investigación relacionados con las culturas, las artes, los saberes y el patrimonio cultural.

Para el periodo 2024 y con el fin de fortalecer estas iniciativas en el territorio y garantizar el ejercicio de los derechos culturales a la población juvenil, el Ministerio de las Culturas, entregó un total de **\$12.000 millones** para apoyar proyectos de 1.000 colectivos artísticos y culturales en los que participan 2.233 jóvenes, en 360 municipios de los 32 departamentos.

# CULTURA PARA EL CUIDADO DE LA VIDA, EL TERRITORIO Y LA PAZ

INFORME DE GESTIÓN AL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA



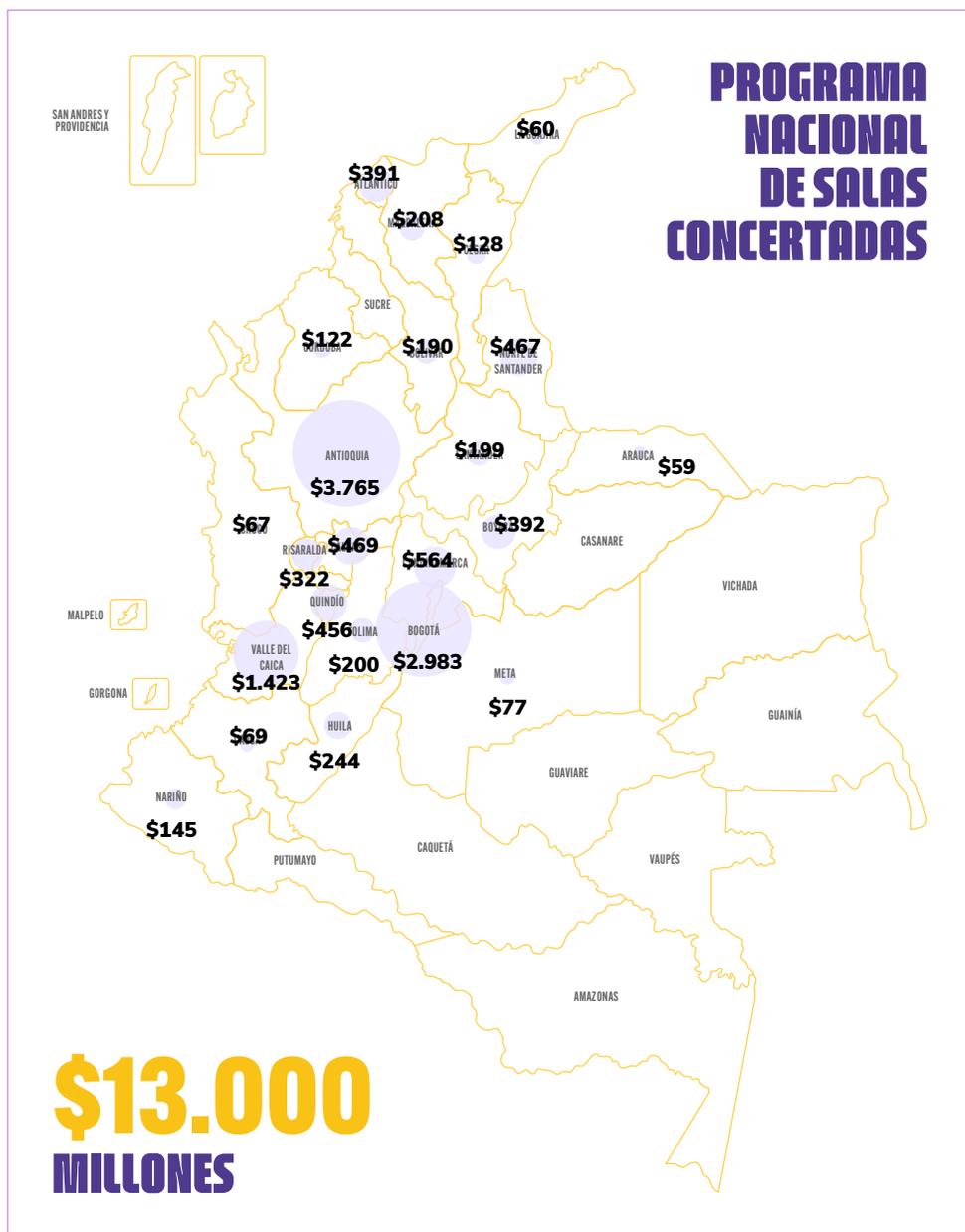
## CONVOCATORIA TRAYECTORIAS: RECONOCIMIENTO A LOS APORTES Y LEGADO DE PERSONAS MAYORES DE 70 AÑOS EN LOS CAMPOS DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES.

Esta convocatoria nace en el año 2024 y busca reconocer y exaltar la experiencia y los aportes de artistas, gestores, creadores, personas destacadas en las culturas, las artes y los saberes del país, las disciplinas sociales; maestras y maestros de los oficios tradicionales, mayores de 70 años. Reconoce además la invaluable contribución de dichas personas por ampliar y difundir el potencial expresivo y transformador que tiene la cultura; al consolidar los diversos campos de las artes en los ámbitos de la creación, la formación y la investigación; al preservar y transmitir los conocimientos y técnicas artesanales del patrimonio cultural; al desarrollar la investigación cultural y artística de la nación, y ello merece un especial reconocimiento.

En esta convocatoria, se otorgaron estímulos económicos de **\$ 60 millones** cada uno para dignificar y reconocer la vida de 70 artistas, maestros y maestras de los oficios tradicionales e investigadores de las disciplinas sociales, mayores de 70 años, por un valor total de **\$ 4.200 millones**.

### PROGRAMA NACIONAL DE SALAS CONCERTADAS

Para el fortalecimiento y desarrollo de las artes escénicas en el país, el Ministerio de las Culturas está invirtiendo **\$13.000 millones** en 2024 en procesos de circulación, formación de públicos, gestión, organización y divulgación. Esta inversión se realiza a través de la Convocatoria Nacional de Salas Concertadas, diseñada para promover el acercamiento entre los artistas y el público, apoyar una programación artística permanente de artes escénicas, facilitar el acceso del público de todas las edades en los diferentes municipios del país, y fomentar la circulación de una producción escénica diversificada y de calidad.



A través de esta convocatoria, se disponen incentivos económicos para 193 espacios de artes escénicas en veintitrés departamentos, bajo la modalidad de becas para apoyar proyectos en las líneas de circulación, creación, formación, investigación, procesos comunitarios y gestión. Estos proyectos abarcan diversas disciplinas, incluyendo música en vivo, danza, teatro, títeres, circo sin animales, comedia, performance, entre otros.

## BECA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS VIVOS

Beca destinada a apoyar proyectos que fomentan actividades de creación, puesta en escena, circulación, formación, investigación y desarrollo de públicos en diversas regiones de Colombia. Los 67 proyectos ganadores están ubicados

en varios departamentos del país, reflejando la diversidad cultural y artística de Colombia, incluyendo Arauca, Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Santander, Sucre, Atlántico, Bolívar, Caldas, Chocó, Huila, Nariño, Norte de Santander, Caquetá, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca.

La beca tiene como objetivo principal fortalecer la sostenibilidad de los espacios vivos dedicados a las artes escénicas, asegurando la continuidad de actividades culturales y artísticas, para lo cual el Ministerio destinó un total de **\$ 2.680 millones**, cada proyecto contó con un apoyo de **\$ 40 millones**.

## CONVOCATORIA CELEBRA LA MÚSICA

La convocatoria “Celebra la Música 2023: Expresiones Sonoras sobre la Diversidad, la Paz y la Convivencia” hace parte de un esfuerzo por reconocer y exaltar a individuos y organizaciones con al menos tres años de trayectoria artística, democratizando el acceso a bienes y servicios artísticos mediante la organización de conciertos y puestas en escena en el marco del

evento “Celebra la Música 2023: el escenario es Colombia”, que se realizó del 24 al 26 de noviembre de 2023 en 130 municipios de los 32 departamentos del país. La convocatoria recibió 1.021 propuestas de las cuales se otorgaron **100 estímulos** tras un proceso de evaluación realizado por 16 jurados, destacando la participación de diversas comunidades y promoviendo la colaboración entre agentes culturales en los territorios.



La convocatoria tuvo un impacto significativo en la economía y el empleo cultural, creando **12.639 empleos**, incluidos 6.538 artistas y 2.794 técnicos, y atrayendo a 73.353 asistentes. Con un presupuesto de **\$ 6.000 millones** distribuidos en **150 proyectos**, la iniciativa logró aumentar las ventas relacionadas en un 42%, beneficiando a artistas y comunidades en 31 departamentos. Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca fueron las regiones con mayor participación.

## BANCO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES

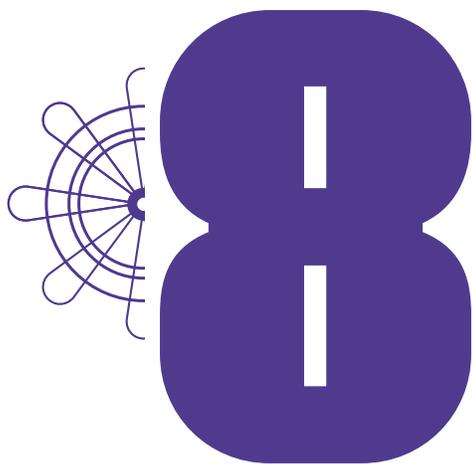
Es una herramienta encaminada a registrar, asesorar y documentar, iniciativas relacionadas con las artes, las culturas y los saberes, con el objetivo de fortalecer las prácticas artísticas y culturales del país como parte de una estrategia de diversificación y ampliación de la política cultural de fomento que responda a la alta demanda del sector.

La conformación del Banco de Iniciativas Artísticas y Culturales se viene realizando a través de una invitación a organizaciones, colectivos, agrupaciones e instituciones del sector cultura, para que conozcan y participen en el Banco e inscriban sus iniciativas en las líneas de apoyo ofertadas, conforme a los lineamientos dispuestos para ello.

Esta convocatoria fue ofertada el 14 de junio al 11 de julio de 2024, obteniendo un total de **1.859 iniciativas inscritas en 14 líneas de apoyo**, asociadas a la formación artística y cultural en danza, circo, música, artes plásticas, audiovisuales, comunicación, artes relacionales, con perspectiva diferencial y de género. En la vigencia 2024, el Banco apoyará **216 iniciativas**, a través de la entrega de incentivos económicos que ascienden a **\$ 8.000 millones**, así como la entrega de incentivos en especie que se traducen en un plan de mentorías colaborativas, una estrategia de generación de contenidos para su visibilización y una estrategia de sistematización para la construcción colectiva del conocimiento.

## CONVOCATORIA READING COLOMBIA

Este proyecto apoya acciones de promoción, traducción y publicación del libro colombiano en el mundo para construir un nuevo relato de nación desde la literatura, mediante estímulos a la traducción, enfatizando el fortalecimiento del sector editorial independiente. Se entregaron **15 estímulos** en la vigencia 2023, cada uno por valor de **\$ 20 millones** a editoriales extranjeras.



**GOBERNANZA  
CULTURAL Y  
FORTALECIMIENTO  
DE LAS CULTURAS  
DE GRUPOS ÉTNICOS  
Y POBLACIONALES**



## TRES EJES PARA LA GOBERNANZA DEL SECTOR CULTURAS: PLAN NACIONAL DE CULTURA 2024-2038, ACTUALIZACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

El Plan Nacional de Cultura 2024-2038 “Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz” propone expandir los puntos de vista de las políticas culturales nacionales para que estas se separen de las concepciones antropocéntricas y se aproximen a perspectivas holísticas, sistémicas y complejas, en las que sea fundamental el desarrollo humano y el desarrollo sostenible para el cuidado de la diversidad de la vida. También busca convertirse en una guía y una herramienta para el diseño, gestión, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos nacionales, departamentales, distritales y municipales del sector cultural y de aquellas acciones junto a otros sectores con los cuales se comparten competencias y que inciden en la garantía de los derechos culturales de los habitantes de nuestro país.

En este proceso de casi 5 años de diálogos y concertaciones se consiguió proponer una hoja de ruta plural encaminada al cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz como riquezas de nuestra nación, logrando **94.158 participaciones** en la construcción colectiva de una visión para el sector de las culturas a 15 años.

Así mismo se está avanzando en 2024 en la construcción de los **Capítulos Étnicos de esta política cultural** a través del mecanismo de Consulta Previa Libre e Informada para los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo rrom, para lo cual se tiene proyectada una inversión de **\$ 9.259 millones** en 2024.

Por otra parte, el Ministerio de las Culturas busca impulsar el **fortalecimiento de la Ley General de Cultura** de la mano de la ciudadanía y el sector, con el objetivo

de afrontar los nuevos desafíos en temas centrales como la dignificación de los artistas, gestores(as), sabedores(as) y organizaciones comunitarias y populares que, desde sus diversos campos, aportan al cambio cultural.

Esta gran agenda nacional para el fortalecimiento de la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) estuvo integrada por 17 encuentros regionales, los cuales se distribuyeron en siete regiones del país. En estas sesiones se trabajó de manera conjunta con ciudadanas y ciudadanos, consejeros de cultura, responsables de cultura en instituciones públicas, creadores, sabedores, artistas, gestores culturales, representantes de organizaciones de la sociedad civil y diferentes grupos poblacionales. Participaron casi **5.000 personas**, de las cuales 42,55% fueron de género masculino, 39,34% femenino, No binario 0,85%, Transgénero 0,12% y 17,13% no especificó su género. De la población mencionada, 14,02% estuvo representada por jóvenes; 55,20% corresponde a adultos entre 27 y 59 años; 12,72% son adultos mayores; 3,35% campesinado; LGBTIQ+ 1,27%. .

Por último, el Programa de Gobierno “Colombia potencia mundial de la vida” plantea como uno de los ejes para la democratización del estado, **el Fortalecimiento de la carrera administrativa**. Anunciando que, “se Protegá la Función Pública, consolidando la carrera administrativa y eliminando la contratación precaria para garantizar continuidad y compromiso de los equipos de trabajo”. En este sentido, en el marco de la formalización del empleo público el Ministerio ha adelantado en 2024 los estudios necesarios para presentar al Departamento Administrativo de la Función Pública la propuesta de fortalecimiento institucional en la que se pretende crear nuevos cargos que equilibraran la situación de los trabajadores del sector, dado que este esquema, no se ha renovado desde la creación del mismo, hace 30 años.

## FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA TERRITORIAL

### Fortalecimiento de capacidades en Gobernanza y Gestión Cultural

Este proceso formativo, se enfoca en fortalecer capacidades para la gobernanza cultural y la construcción de paz y tiene como objetivo cualificar y actualizar los conocimientos y formas de comprender, formular y gestionar los proyectos culturales, artísticos y del patrimonio cultural por parte de gestores culturales, sabedores y sabedoras y demás actores de las culturas, las artes y los saberes de las regiones.



En el 2023, se beneficiaron **599 personas** en Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Valle del Cauca y Bogotá, con una inversión de **\$1.840 millones**.

La implementación del diplomado ha permitido reconocer **21 sabedores y sabedoras** de diversas expresiones de las culturas, las artes y los saberes como formadores, asimismo, ha fomentado las capacidades técnicas en gestión y gobernanza cultural de gestores, responsables de cultura, líderes y líderes de organizaciones culturales y de bases comunitarias.

## Construcción de Redes Trenzando Territorios

Trenzando Territorios es una iniciativa que tiene como objetivo contribuir al reconocimiento y fortalecimiento de las Organizaciones Populares y Comunitarias que en Colombia trabajan en la construcción de paz mediante las culturas, las artes y los saberes para la incidencia en políticas públicas desde la gobernanza cultural y sus territorios. Esta iniciativa, de componente comunitario se fundamenta en los tres pilares de la Gobernanza Cultural para la Paz.

Trenzando territorios, se desarrolla por medio de una metodología, que busca fomentar el encuentro y la articulación de experiencias e iniciativas culturales de construcción de paz en el país; garantizar los derechos culturales y mejorar la

accesibilidad a bienes y servicios del sector cultural y así, potenciar las resistencias pacifistas y proveer espacios de asesoría técnica en políticas públicas a través de la gobernanza cultural, a organizaciones populares y comunitarias.

En el año 2023, se caracterizaron 77 organizaciones comunitarias y populares del sector cultura; se realizó el primer Encuentro Nacional de Líderes y Lideresas en el que participaron **125 personas** de todo el país y 307 entidades territoriales. Además, se realizaron encuentros comunitarios y populares alrededor de las artes y los saberes tradicionales. En lo correspondiente al año 2024, se han caracterizado y asesorado, 40 organizaciones que, a su vez, han permitido fortalecer y conformar 6 redes regionales de procesos culturales en la Amazonía, El Caribe, El Pacífico (Norte y medio sur), el nororiente y la zona Andina.

## Estrategia Territorial Gobernanza Cultural para la Paz

La estrategia busca accionar enfoques, metodologías y prácticas de territorialización para generar interrelación y consensos entre actores institucionales, espacios de participación y procesos comunitarios, es decir, convocar artistas, sabedoras y sabedores, portadoras y portadores, y demás agentes del ecosistema cultural para potenciar capacidades en gestión colaborativa y concurrente, mediante la promoción de espacios de articulación que definan la participación como posibilidad de fortalecimiento institucional a través agendas y políticas culturales conjuntas. A partir de: Identificación de actores y alianzas, Escucha, Reformulación y resignificación de la gestión cultural territorial, Fortalecimiento de la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), Socialización del Plan Nacional

de Cultura 2024 2038, Articulación comprometida con la diversidad de las expresiones de la vida, la democracia, el uso y prácticas alrededor de la naturaleza y la Garantía de derechos culturales.

En el año 2023, asesoramos y acompañamos 824 entidades territoriales en temas de Gestión Cultural y gobernanza con una inversión de **\$1.906 millones** y para el año 2024, estamos realizando jornadas de asesoría y asistencia técnica en 1112 entidades, de las cuales 308 son entidades territoriales de municipios focalizados, 10 son entidades de áreas no municipalizadas y 814 son entidades de municipios no focalizados. La estrategia cuenta con una inversión en la vigencia 2024 de **\$4.945 millones**.

Durante su implementación, se ha fomentado la articulación intra e interinstitucional y se han fortalecido los procesos de gestión cultural desde la democratización de las agendas y políticas culturales con enfoque público-popular de las instancias responsables de cultura de todo el país.



## GESTIÓN E INVERSIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS

### Pueblos indígenas

En cumplimiento al artículo 349 del Trazador Presupuestal para Grupos Étnicos conforme a lo estipulado la ley 2294 de 2023 La gestión e inversión del sector cultural central durante la vigencia 2023, muestra el compromiso sectorial con el fortalecimiento de las culturas, las artes y los saberes de los pueblos indígenas de Colombia, con una inversión aproximada de **\$11.163 millones**.

Las acciones e inversión se concertaron con la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas, Organizaciones Indígenas y el Gobierno Nacional y se protocolizaron estrategias y acciones coordinadas, sostenibles, sistemáticas y financiadas adecuadamente, que garantizarían los derechos culturales de los Pueblos Indígenas en la vigencia 2023.

Por otra parte, se evidencia un aumento en las acciones respecto a las presentadas en la vigencia anterior, lo que muestra un fortalecimiento en los procesos de gobernanza, tanto del gobierno nacional como de los gobiernos propios de los pueblos indígenas y una mejora en el desarrollo de procesos conjuntos.

### **Pueblos: Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo de Sierra Nevada de Santa Marta – SNSM**

Se está trabajando desde el 2023 en el Plan Especial de Salvaguardia del Sistema de Conocimiento Ancestral y en el cumplimiento de sentencias judiciales para la restitución de los derechos culturales de estos pueblos. Entre el 2023 y el 2024, se suma una inversión aproximada de, **\$ 903 millones**.

### **El programa Visión Guajira**

Busca ubicar a MinCulturas como garante del dialogo intercultural y conectar las instituciones, el territorio y los pueblos y comunidades, en la búsqueda de soluciones desde las culturas, las artes y los saberes, a problemáticas asociadas al hambre, el agua, la transición energética, el fortalecimiento cultural y la transformación de narrativas. En el período que comprende este informe se han invertido **\$300 millones**.

### **Programa Jóvenes CRIC, Consejo Regional Indígena del Cauca**

Es un programa con énfasis en Comunicaciones da cumplimiento de las acciones estratégicas acordadas con el CRIC, de acuerdo con el mandato del Gobierno Nacional y la importancia de estas acciones para la cultura de los pueblos indígenas del Departamento del Cauca. Es así como en 2024 se inveritan **\$2.939 millones**.

### **Patrimonio Audiovisual Colombiano, Capítulo Pueblos Indígenas (PACCPI)**

A través de este capítulo, se busca poner en valor el patrimonio audiovisual de los Pueblos Indígenas de Colombia, tanto propio como apropiado, a través del acompañamiento, investigación, localización, formación, financiación, conservación, preservación, circulación, apropiación y legislación, de acuerdo con las necesidades de cada Pueblo, así como el diseño e implementación de la política pública y la expedición de una norma que proteja las obras audiovisuales de los pueblos. Este programa se creó en cumplimiento de la Política de Comunicación de y para los Pueblos Indígenas en el marco de la Mesa Permanente de Concertación (MPC) y su Comisión de Comunicaciones (CONCIP).

En el año 2023 se logró beneficiar a **210 organizaciones indígenas**, resguardos, pueblos, asociaciones de resguardos, productores y realizadores audiovisuales de los Pueblos Indígenas de Colombia, con una inversión de **\$430 millones**. En 2024 **se beneficiarán 250** de estas organizaciones, con una inversión asignada de **\$1.000 millones**.

## Primer Encuentro de Museos Indígenas de Colombia

En el ámbito nacional, el Museo Nacional organizó el Primer Encuentro de Museos Indígenas de Colombia, resultando en la creación de la Red de memoria viva y museos de los pueblos indígenas de Colombia. Además, se fortalecieron 22 museos a través del Programa de Fortalecimiento de Museos, consolidando la integración territorial del sector. En Cali, se avanzó en el desarrollo del Museo Afro de Colombia, incidiendo en la legislación para conmemorar la abolición de la esclavización. Finalmente, se promovieron exposiciones y espacios para la paz, como “El Vuelo del Mochuelo” y “Destejiendo miradas,” beneficiando a más de **104.600 personas** y fomentando la participación comunitaria en discusiones sobre el conflicto y la paz en Colombia

## Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera

En el 2023 y 2024 se han invertido más de **\$2.000 millones** en iniciativas y proyectos dirigidos a la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera. En la vigencia 2023 más de **\$800 millones** fueron destinados a proyectos relacionados con la declaración de Sitios de Memoria en los municipios de Palenque, Quibdó y San José de Uré, así como el apoyo a iniciativas en el marco de fechas conmemorativas. Con ocasión de la conmemoración del 12 de octubre de 2023, se realizó un evento con invitados nacionales e internacionales tanto de la institucionalidad como de la sociedad civil, siendo este espacio el pionero en generar reflexiones sobre las Reparaciones Históricas.

Para la vigencia 2024 se están invirtiendo cerca de **\$1.000 millones** con un enfoque hacia mujeres afrodescendientes y atención a las víctimas, beneficiando a población negra en los distintos departamentos de las regiones del Caribe y el Pacífico.

## Pueblo Rrom

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, tiene como objetivo fortalecer la identidad cultural y el reconocimiento del pueblo Rrom y adicionalmente, busca fortalecer las capacidades en sus organizaciones. Para ello, desarrolla a través de un convenio con una de las organizaciones del Pueblo Rrom, avalada por las nueve kumpanias Talleres locales con enfoque a niñas, niños y adolescentes y talleres realizados por los mismos gitanos para los



gitanos, sobre tradiciones culturales como danzas, gastronomía, justicia propia y buscan que los niños, niñas y adolescentes aprendan lo relacionado con su cultura y se apropien de ella. Conmemoraciones, encuentros Interlocales, Intergeneracional de transmisión de conocimientos del Pueblo Rrom con la participación de integrantes de cada Kumpania y organización con la participación de niños, niñas, mujeres y adultos. Investigaciones y diagnóstico sobre artes y oficios tradicionales del pueblo Rrom. La inversión para estas acciones han sido en 2023 de **\$ 937 millones**. Y en 2024, **\$ 750 millones**.

- **Implementación del Plan nacional decenal de lenguas nativas - PNDLN.**

Las lenguas nativas de Colombia son parte del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos que las hablan, y requieren atención especial del Estado y de los poderes públicos para protegerlas y fortalecerlas.

La pluralidad y variedad de lenguas es una expresión destacada de la diversidad cultural y étnica de Colombia y, en aras de reafirmar y promover la existencia de una nación multiétnica y pluricultural, el Estado, a través de los distintos organismos de la administración central que cumplan funciones relacionadas con la materia de las lenguas nativas o de los grupos étnicos que las hablan, y a través de las entidades territoriales, promoverá la preservación, la salvaguardia y el fortalecimiento de las lenguas nativas, mediante la adopción, financiación y realización de programas específicos.

Para la vigencia 2023, se implementaron acciones en el marco del Plan Decenal de Lenguas Nativas por un valor total de **\$1.384 millones**. Entre lo que se desarrolló se realizó la conmemoración del Día Nacional de las Lenguas Nativas, el 21 de febrero de 2023 y la conmemoración del Día Internacional de los pueblos indígenas, el 9 de agosto se capacitó a 10 Secretarías de Educación y de Cultura en la necesidad de implementar acciones de fortalecimiento a la diversidad lingüística.

Con el objetivo de generar espacios de apropiación comunitaria del PDLN y la priorización de acciones que respondan a sus aspiraciones para la protección, fortalecimiento y salvaguardia de las comunidades hablantes y las lenguas nativas se desarrollaron **7 Círculos de la palabra de 7 pueblos indígenas** (Wounaan, Embera, Kamëntsá, Inga, Awá, Wayuú, Murui).

Por otro lado, se avanzó en la primera fase de la ruta del autodiagnóstico sociolingüístico de la lengua Awapit en el Departamento de Nariño, a través del convenio entre Minculturas y ACDIVOCA por un valor de **\$380 millones**. Y en el diseño de una ruta metodológica para el autodiagnóstico sociolingüístico de la lengua Sáliba,

En la línea de Revitalización y reivindicación de lenguas extintas se realizaron 7 mingas de pensamiento para identificar las necesidades sociolingüísticas del pueblo Polindara, ya que solo cuenta con 3 hablantes, se construyó un Plan Comunitario

de Documentación con una ruta a corto, mediano y largo plazo. por un valor de **\$ 70 millones**. y se desarrolló un espacio de transmisión intergeneracional con el pueblo Wayúu.

Se ha cumplido, además con los acuerdos pactados en la Mesa Permanente de Concertación, IT2-29<sup>[1]</sup> se realizó la traducción del Plan Nacional Decenal de Lenguas Nativas a 8 lenguas nativas (Ikú, Namtrik, Nasa Yuwe, Wayuunaiky, Cubeo, Embera, Ri palenque y Cereole). Se concertó un protocolo de mediación lingüístico con el pueblo Nükak del departamento de Guaviare, con el objetivo de fortalecer el relacionamiento entre el pueblo Nukak y la institucionalidad como una herramienta de contacto clave para la comprensión del proceso cultural de este pueblo en la actualidad. Adicionalmente, se realizaron de 5 mesas técnicas, 2 mesas por Organizaciones Indígenas Nacionales (OPIAC, ONIC, CIT, AICO) para reflexionar

alrededor de los factores que debilitan las lenguas nativas. Además, se desarrollaron 2 encuentros con los sabedores tradicionales que permitieron la documentación de metodologías propias de la región amazónica. Para las lenguas criollas se desarrollaron 2 encuentros con el objetivo de concertar los indicadores de los programas del Capítulo 2 del PNDLN. Finalmente, se avanzó en la protocolización y el desarrollo de una sesión del Comité de Evaluación y Seguimiento al PNDL del Capítulo indígena en la Mesa Permanente de Concertación. Y 2 sesiones del Consejo Nacional Asesor de Lenguas Nativas anuales. Estas 3 acciones se realizaron a través de la ejecución del Convenio 4077/ 2023.



En cuanto al acuerdo de la Mesa Regional Amazónica (IT2-197) se desarrollaron dos

encuentros con sabedores tradicionales que permitieron la documentación de metodologías propias para el fortalecimiento de la transmisión intergeneracional de las lenguas nativas. El primer encuentro se desarrolló en la Comunidad indígena Bocas del Yí con los pueblos indígenas (Piratapuyo, Yurutí, Cubeo, Siriano, Carapana, Tucano, Barasano, Tatuyo, Wanano) y el segundo en la Comunidad Indígena de Puerto Colombia, ambas en Mitú, en el Departamento de Vaupés). Por un valor de **\$ 200 millones**. Para los temas relacionados con jóvenes indígenas, mujeres indígenas: IM-165, IM-168, IT2-197 se avanzó en acciones específicas concertadas con la CIT y CTC.

Para la vigencia 2024, se implementan acciones del PDLN, a través de convenios interadministrativos directos con las Organizaciones Indígenas (CIT, CRIDEC,

Durante  
2023 con una  
inversión de  
**\$ 930 millones**,  
se beneficiaron  
20 escuelas de  
comunicación  
étnicas

CRIHU, OPIAC- MRA, UNIPA, Awai, Togoima y CRIC), que responden a acuerdos concertados en las mesas legalmente constituidas a nivel nacional y departamental, por un valor aproximado de **\$ 3.893 millones**, se aclara que algunos procesos están en la etapa pre-contractual. Así mismo se avanza en la ejecución de **17 acciones** vinculadas al PDLN, mediante el Fondo Mixto del Valle del Cauca por valor de **\$ 1.500 millones**.

- **Diplomado en Documentación audiovisual de lenguas nativas.** En 2023 se abrió el primer diplomado en Documentación Audiovisual de Lenguas Nativas, en el Instituto Caro y Cuervo, con el fin de empoderar a las comunidades para que asuman un papel activo como garantes y protectores de sus propias lenguas. El objetivo es proporcionar las herramientas necesarias para que la población étnica interesada se capacite en procesos de documentación lingüística e histórica y que, a su vez, reflexione sobre el valor de la lengua propia y cómo crear rutas de trabajo para su protección y fortalecimiento. La inversión en 2023 fue de **\$ 72 millones** beneficiando a **77 personas**, y de **\$117 millones** en 2024, beneficiando a **117 personas** en el primer semestre y actualmente se cuenta con programación para el segundo semestre de 2024 con oferta de **120 cupos adicionales**. La población perteneciente a comunidades indígenas lo ha cursado de manera gratuita.
- **Fortalecimiento de escuelas de comunicación étnicas.** A través de la estrategia de fortalecimiento de escuelas de comunicación indígenas y afrocolombianas del Grupo de Comunicaciones de la a Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos, se impulsa el desarrollo de procesos autónomos de formación en comunicación y creación de contenidos propios, liderados por organizaciones étnicas, que contribuyan a la visibilización, reconocimiento y representación de los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes, negras, raizales y palenqueras del país.

Durante 2023 con una inversión de **\$930 millones**, se beneficiaron **20 escuelas de comunicación étnicas** a través de procesos de formación, creación y circulación de contenidos propios. Así mismo, se beneficiaron **8 organizaciones indígenas** como OPIAC, ONIC, Gobierno Mayor, CIT, AICO, CRIC, CRIHU y CRIDEC que hacen parte de la CONCIP y la MPC; y 12 organizaciones afrocolombianas como ACOP, Canal Cultura, Fundación Malewa y Casa de la Cultura Digital. En total, 361 creadores, comunicadores y jóvenes indígenas y afrocolombianos se formaron a través de las escuelas y procesos de comunicación apoyados.

En 2024 se realizó una inversión de **\$1.610 millones**, con la que se proyecta fortalecer 25 escuelas de comunicación étnicas y al menos **375 creadores y comunicadores étnicos** en alianza con la CONCIP, AICO, CRIDEC, CRIHU, CRIC, la Organización Indígena de la Guajira YANAMA y AFRODES.

## GESTIÓN E INVERSIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES DE GRUPOS POBLACIONALES

### Niños, niñas y adolescentes

En el 2023 y 2024 se han desarrollado estrategias enmarcadas en a) Cualificación de talento humano que realiza acciones para la atención integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, en el marco de la garantía de sus derechos culturales b) Producción y/o adquisición de contenidos audiovisuales y/o digitales para primera infancia, disponibles en las plataformas Maguaré y MaguaRED c) Participación en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas

públicas intersectoriales de primera infancia, infancia y adolescencia y demás legislación relacionada con la atención integral de las infancias y adolescencias d) Desarrollo de lineamientos y orientaciones técnicas con perspectiva de derechos culturales, diversidad, territorio y participación de la primera infancia, infancia y adolescencia. En el 2023 la inversión fue de **\$ 1.105 millones** En el 2024, la inversión es de **\$ 1.527 millones**.

Entre los logros más destacados, se resaltan los siguientes: Cualificación de más de 100 agentes educativos y culturales provenientes de los 426 municipios priorizados en el PND que atienden a la primera infancia. Lo que ha contribuido a enriquecer los entornos donde se desarrollan los niños y niñas, con quienes se desarrollan capacidades para generar

experiencias en torno a las expresiones culturales, artísticas y patrimoniales en el marco de la biodiversidad de los territorios. Desarrollo de orientaciones para el disfrute de los derechos culturales de los niños, niñas y adolescentes en bibliotecas, museos, casa de cultura, espacios digitales y alternativos con el fin de dar orientaciones de política que contribuyan a las acciones que proyectan los territorios para la garantía de sus derechos y su desarrollo integral. Participación en escenarios intersectoriales que buscan promover espacios artísticos y culturales especialmente en comunidades rurales y rurales dispersas, étnicas, población vulnerable y afectada por el conflicto armado para que los niños, niñas





y adolescentes desarrollen sus talentos, habilidades y capacidades expresivas, procurando aportar a la prevención del reclutamiento y la generación de condiciones para una cultura de paz. Producción de contenidos especializados y dotación de colecciones de libros dirigidos a los niños, niñas y adolescentes de las comunidades étnicas y especialmente víctimas del conflicto armado que aporten al disfrute de sus derechos culturales en clave de diversidad, con el objetivo de visibilizar sus propuestas artísticas y culturales generando diálogos interculturales e intergeneracionales para nutrir sus proyectos de vida.

### **Niños, niñas y adolescentes del ICBF en los Museos Colonial y Santa Clara**

Los Museos Colonial y Santa Clara han abierto sus espacios a poblaciones históricamente excluidas. Así, mediante una alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se ha implementado un programa educativo para el restablecimiento de los derechos culturales de niños, niñas y adolescentes que son atendidos en los centros de medida de protección de la Dirección de Protección del ICBF.

Como resultado, durante el 2023, **977 niños y niñas y adolescentes** de la Dirección de Protección del ICBF han participado de los servicios educativos y culturales de los Museos Colonial y Santa Clara y durante el 2024, **212 niños, niñas y adolescentes** han sido atendidos en lo que va corrido de 2024

## **Jóvenes**

### **Jóvenes y acción climática**

El proyecto de jóvenes y acción climática pretende fortalecer el liderazgo de jóvenes de comunidades rurales de los municipios de Tumaco, Nariño, San Marcos, Sucre y Ayapel, Córdoba, frente al ejercicio de sus derechos culturales, desde una perspectiva étnica y biocultural diferenciada de acuerdo con sus

contextos geográficos que aporte a la recuperación de los sistemas de conocimiento ancestrales y tradicionales.

Para lograr este objetivo se ha trabajado con las personas participantes en el reconocimiento de la importancia de los ecosistemas y la biodiversidad para la supervivencia física y cultural de las comunidades rurales; y se han procurado escenarios intergeneracionales, interculturales e interseccionales de diálogo que ponen en el centro los sistemas de pensamiento propio de las comunidades para la identificación de estrategias de acción climática en sus territorios, desde sus conocimientos tradicionales y ancestrales. La asignación presupuestal del proyecto es de **\$ 400 millones**.

### Jóvenes y Paz

Las acciones del componente de jóvenes y paz aportan al cumplimiento de dos mandatos del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Por un lado, acorde a la estrategia “jóvenes constructores de paz” del eje transversal “jóvenes actores diferenciales del cambio”; se busca fortalecer la participación de las juventudes diversas a través de prácticas artísticas audiovisuales, sonoras y plásticas para transformar las narrativas de exclusión de esta población, de sus territorios y contextos sociales; esto mediante la vinculación de **12 Gestores Culturales en Bogotá** y **12 en Cali**, Distrito de Agua Blanca. Por otro lado, para dar alcance al artículo 348 del PND y al decreto 1649 del 2023, se desarrollará un proceso de formación en artes plásticas para **25 jóvenes de Guachené** y **25 de Puerto Tejada**, como parte de la oferta del componente de corresponsabilidad del Programa Nacional Jóvenes en Paz sobre el cual tiene competencia el Ministerio. Estas acciones tienen una asignación presupuestal de **\$440 millones**.

Adicionalmente, se ha facilitado el proceso de articulación de la oferta del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes hacia el Programa Nacional Jóvenes en Paz, en los componentes de corresponsabilidad y educativo según competencias que asigna la norma. Actualmente el Ministerio cuenta con una oferta para atender a 545 jóvenes en 11 municipios del País en el componente educativo y 372 jóvenes en 10 municipios en el componente de corresponsabilidad. La articulación de esta oferta dependerá de los acuerdos con las entidades responsables de cada componente y la priorización de municipios que pasen a la segunda fase del Programa de acuerdo con el manual de funciones de este.

### Jóvenes en Resistencia

El Grupo de Artes Plásticas y Visuales del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes, llevó a cabo Los laboratorios de creación-investigación “Jóvenes en Resistencia”, diseñados en el marco de las mesas de diálogo realizadas por el Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes y Las agrupaciones juveniles que se gestaron a raíz del estallido social en Colombia.



Estos laboratorios tuvieron como propósito nutrir el conocimiento e incentivar procesos de investigación- creación en los conceptos base para la materialización de un monumento, contra-monumento y/o acciones de resistencia artística en aras de la reparación y no repetición de los jóvenes que fueron víctimas de violencia por parte del Estado en las manifestaciones sociales del 2021. Estos laboratorios estuvieron divididos en tres capítulos: 1) Intervención del espacio público (Gráficas y Expresiones de la resistencia), 2) Monumentos y Contra-Monumentos (Ver más allá de la monumentalidad) y Curaduría (Valor simbólico de la Resistencia).

Se desarrollaron 3 laboratorios (uno por capítulo) en cada una de las 4 regiones que fueron priorizadas por su importancia como epicentros de acciones de resistencia en el marco del estallido social y post-estallido, para un total de 12 Laboratorios; estas regiones serán: Bogotá, Cali, Barranquilla y Pasto.

Estos laboratorios contaron con una participación de **138 beneficiarios** y contó con una inversión de **\$565 millones**.

### Otras acciones de Juventud

Se acompaña y lidera el proceso de interlocución con las juventudes de la comisión de cultura del subsistema nacional de juventud quien presentó al ministro 14 puntos a los que se les ha hecho seguimiento, gestionando acciones para que los jóvenes puedan incidir en el proceso de reformulación de la Ley de Cultura, favorecer la caracterización de las juventudes en el aplicativo soy cultura, facilitar el diálogo con otras entidades como la SAE y el Ministerio de Educación y dar a conocer la oferta del sector cultura a nivel nacional.

### Vejez y envejecimiento

#### Voces y saberes

El programa Voces y Saberes en las Artes busca reconocer la memoria de maestras y maestros mayores de 60 años que estén en un alto grado de vulneración de derechos, perteneciente a territorios étnicos, rurales o atravesados por conflicto armado. Así mismo, reconoce el lugar de las mujeres, los sectores LGBTIQ+, y las



personas con discapacidad. El programa co-produce junto con las y los maestros un microdocumental de 5 minutos, una crónica escrita tipo columna de opinión, y crea un plan de socialización para circular el resultado de este proceso en espacios significativos, así como en diferentes medios de comunicación. El proceso de selección se basa en la identificación de perfiles a lo largo y ancho del país, el análisis de la situación de vulneración de derechos, la verificación de si hace parte o ha recibido algún apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la implementación del enfoque diferencial, el criterio de visibilización de las diferentes prácticas artísticas (teatro, circo, plásticas, música y danza), y la situación de riesgo en la que se encuentre. Este proceso dura aproximadamente 6 meses, incluyendo la curaduría, selección, pre-producción, producción y pos-producción, y luego de este tiempo se suma la puesta en marcha del proceso de circulación.

### Mujeres y género: Cultura libre de sexismo

En 2023 se contó con **\$1.200 millones** y en el 2024 con **\$1.500 millones** para la garantía de los derechos culturales de las mujeres, la transformación de imaginarios, estereotipos y representaciones sexistas, el cierre de brechas de desigualdad de género en el sector y la garantía de una vida libre de violencias para las mujeres. – Para resaltar o poner aparte dándole relevancia.

#### Voces de mujeres, intercambio polifónico de saberes en el territorio

Con encuentros internacionales y un encuentro regional se ha logrado identificar, caracterizar y apoyar la conformación de tres redes de organizaciones de mujeres de las Culturas, las Artes y los Saberes en Quibdó, Amazonas y Guainía con unos compromisos ratificados en

los Pactos culturales por la vida y por la paz por la cultura en Quibdó, Pacto cultural de mujeres por el cuidado del bioma amazónico en el Amazonas y Pacto cultural de mujeres en Guainía con una inversión de **\$ 559 millones**. Como parte de los compromisos generados en los encuentros internacionales, se ha liderado la Línea 13: Liderazgos colectivos de mujeres y cultura del cuidado, en el marco del Banco de iniciativas artísticas y culturales, para el desarrollo de fortalecimientos organizativos a organizaciones de mujeres con una inversión de **\$200 millones** para el año 2024, así como diseño conjunto de estrategias de transformación cultural con organizaciones de cuidado comunitario. Además, se han adelantado

diferentes espacios de articulación en cooperación internacional, mediante la formulación de proyectos de intercambio de saberes, en cooperación Sur- Sur para el cuidado de la vida para la paz en cuerpo y voces de mujeres, en alianza con México y Colombia, con el fin de continuar el fortalecimiento de las redes generadas en dichos encuentros.

### **Voces de mujeres víctimas y sobrevivientes de la Unión Patriótica**

Se han adelantado acciones para la producción de un documental para reconocer los efectos diferenciales en el cuerpo y vida de las mujeres sobrevivientes al genocidio de la Unión Patriótica.

### **La coral “ Voces de niñas para la paz”**

En la vigencia de 2024 se ha avanzado en el desarrollo de un proceso de formación artística para 300 niñas del Cauca y del Valle del Cauca, para la conformación de “La coral” Voces de niñas para la paz.

### **Programa Mujeres, Artes y Cuidado**

Mujeres, Artes y Cuidado es un programa de la Dirección de Artes que busca identificar y superar brechas de género para el ejercicio de los derechos culturales de las mujeres artistas, gestoras y sabedoras; busca a largo plazo avanzar hacia la equidad de género en el campo de las artes y las culturas, y generar el cambio cultural necesario para el desarrollo de proyectos de vida digna individual y colectivos

Se propone i) fortalecer iniciativas, procesos artísticos y culturales y acciones de incidencia social y política de agrupaciones y redes de mujeres artistas, sabedoras y gestoras para posicionar sus necesidades, intereses, y propuestas desde una perspectiva de género; ii) promover liderazgos colectivos y redes de trabajo

de mujeres artistas para visibilizar su rol cultural; iii) construir conocimiento a través de la sistematización de experiencias y memoria social para avanzar en los planes de transversalización de equidad de género en el campo de las artes y las culturas y iv) generar la apropiación de estrategias de cuidado individual y colectivo para posibilitar espacios de encuentro seguros y óptimos para la creación, la formación y la investigación dentro de los campos artísticos y culturales.

En la vigencia 2023, este programa **apoyó 28 iniciativas** artísticas, culturales y pedagógicas, de organizaciones de mujeres artistas, articuladas a agendas sociales y políticas con perspectiva de construcción de paz, cuidado de la vida, defensa de los derechos humanos, y equidad de género en el campo de las artes. Los proyectos fortalecidos, se desarrollaron principalmente en: Barrancabermeja, Buenaventura, Campo de la Cruz, Galeras, Jamundí, La Tola, Necoclí, San Juan Nepomuceno, San Juan de Urabá, Santander de Quilichao, San Andrés de Tumaco y Uribia, con una asignación presupuestal de **200 millones**.

Así mismo, como resultado de la estrategia de sistematización y generación de conocimiento, se generaron productos de memoria social, tales como: un video, 15 fotografías y un catálogo de memorias sociales.

Para la vigencia 2024, se apoyarán 20 organizaciones de mujeres y se desarrollará un proceso de formación a formadores bajo la perspectiva de arte y cuidado.

### Mujeres Tejedoras de Vida

Este programa está dirigido a garantizar el reconocimiento, fortalecimiento y sostenibilidad cultural, organizativa y productiva, mediante un enfoque de género, de los proyectos productivos de los colectivos del Programa Mujeres Tejedoras de Vida. **25 colectivos** se atendieron en la vigencia 2023 en los departamentos de Arauca, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, Santander y Vaupés, conformados por **457 mujeres** con una inversión de **\$336 millones**.

Para la vigencia 2024, la estructuración del programa permitió seleccionar



a **25 nuevos colectivos** en los departamentos de: Tolima, Boyacá, Antioquía, Santander, Cesar, Bolívar, Magdalena, Bolívar, Atlántico, el cual cuenta con una inversión de **\$353 millones**.

### Temporadas intersectoriales de género y poblacionales

Las temporadas intersectoriales o temporadas cruzadas (vigencia 2023) fue una estrategia para promover procesos de las comunidades, ampliando su impacto desde los enfoques territoriales, de género y poblacionales, identificando proyectos de las artes, las culturas y los saberes liderados y gestionados por mujeres para ponerlos a disposición de esta apuesta de entrecruzamiento, favoreciendo la construcción de redes entre sectores y la promoción, acceso y disfrute de diferentes expresiones culturales, mercados artesanales y de emprendimiento, programación artística, actividades académicas y encuentro con audiencias en espacios de las artes escénicas.



El proyecto se realizó en municipios del oriente antioqueño entre otros El Peñol, La Unión, Santuario y El Carmen de Viboral, Marinilla y Medellín con 20 emprendedoras, 5 escenarios convencionales y no convencionales a los cuales asistieron **600 personas** a los eventos programados, **110 personas** en la franja de eventos académicos y grupos y colectivos artísticos locales. Inversión: **\$227,5 millones**.

### Personas diversas con orientación sexual e identidad de género diversas – OSIGD y comunidad LGBTIQ+

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el 2023 trabajó en el fortalecimiento de la participación de Personas diversas con orientación sexual e identidad de género diversas – OSIGD y comunidad LGBTIQ+ en espacios del sector cultural, así como en el acompañamiento a procesos de reconstrucción de las memorias de líderes y lideresas que han visibilizado los derechos de la población LGBTIQ+, en el marco de la Juntanza de artes, saberes y culturas “La fuerza de la diversidad de ser y amar”, entre otras acciones.

Para el 2024 se han articulado acciones con MinEducación para la Inclusión y reconocimiento de las culturas, las artes y los saberes de la población LGBTIQ+: a través de Procesos de visibilización de los saberes y prácticas artísticas y culturales propias de las mujeres lesbianas, bisexuales y trans. Y de Acciones encaminadas a aportar a la comprensión social sobre las situaciones que afronta

la población LGBTIQ+ y la importancia de su inclusión para el logro de una cultura de paz. En el marco de estos objetivos se han realizado también numerosas acciones en diversos territorios, especialmente juntanzas, conmemoraciones, encuentros, festivales, marchas y conversatorios.

### Inclusión socio cultural de la población con discapacidad

Se adelantaron acciones por líneas estratégicas a favor de los derechos culturales de la población con discapacidad (PcD), en la cual para la vigencia 2023 y 2024 la asignación presupuestal ejecutada es de **\$ 117 millones**.

**Información en Formatos Accesibles:** acorde con la estrategia de mejoramiento en los estándares de accesibilidad y a fin de que las personas con discapacidad tengan acceso a la información cultural en formatos accesibles y proporcionar un acceso equitativo a la información en lengua de señas colombiana (LSC), se realizó la contratación para la elaboración de 29 gifs en LSC que permitió contar con menús accesibles en la página web del Ministerio de Cultura y en la plataforma de la convocatoria del PNCC; se contó con el servicio de interpretación de LSC/ español; se generó la contratación de un profesional con discapacidad auditiva.

**Personas con Discapacidad desde un enfoque interseccional:** Se realizaron 10 diálogos interculturales con pueblos indígenas, en el que participaron **179 personas** indígenas líderes, sabedores, sabedoras y médicos-as tradicionales que contribuyeron para identificar elementos de la cosmovisión sobre la PcD y caracterización de prácticas culturales y saberes ancestrales practicados por las PcD en los departamentos de Cauca, Cesar, Caldas, Risaralda, Tolima, Huila, Putumayo, Nariño, Amazonas, Chocó, lo cual permitió fortalecer mecanismos de consulta democráticos, sistemáticos y significativos a través de diálogos interculturales con grupos étnicos que contribuyen al reconocimiento y el apoyo de la identidad cultural de la población con discapacidad, el documento resultado de dichos encuentros fue entregado a la vicepresidencia como insumo para la formulación de la política pública de discapacidad. Por otro lado, en el marco de la agenda gobierno con el pueblo de La Guajira y a través del Consejo Nacional de Discapacidad (CND) se realizó y se entregó al CND, la traducción al wayuunaiki (lengua hablada en la península de la Guajira por el pueblo wayúu) de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y de la Ley Estatutaria 1618 de 2013.

**Reconocimiento y visibilización de las Personas con Discapacidad desde los derechos culturales:** A través del programa de conmemoraciones que contribuye al diálogo cultural a favor de la diversidad y la inclusión social, se realizó la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad a través de un encuentro cultural “*Juntanza de las personas con discapacidad desde las artes, las culturas y los saberes: una apuesta por la inclusión*” en el departamento

de la Guajira como resultado del plan de emergencia en este departamento, se realizó en articulación con el Sistema Nacional de Discapacidad (Comité Distrital de Discapacidad de Riohacha), participaron **405 personas** con discapacidad y se visibilizaron las diferentes manifestaciones artísticas y lo saberes de la población con discapacidad.

**Acompañamiento técnico intersectorial:** El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes dando cumplimiento a la Ley 1145 de 2007, participa en el Consejo Nacional de Discapacidad y en el Grupo de Enlace Sectorial. En el marco de este proceso se acompañó la construcción de la política pública de discapacidad desde los territorios (proceso liderado por la Vicepresidencia) en los departamentos de Chocó, Magdalena, Leticia, Huila, y Cauca.

### Víctimas del conflicto armado

#### **Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”**

Este espacio de creación buscó contribuir a la reparación y dignificación de las víctimas desde la dimensión simbólica como una medida de satisfacción a partir de un proceso de creación colaborativa para la conceptualización, el diseño y prototipado de un monumento en conmemoración de las víctimas de las 6.402 ejecuciones extrajudiciales en Colombia, con la participación de artistas, un equipo especializado y un grupo delegado de la Asociación de Madres de Falsos Positivos (MAFAPO).



El espacio de creación se llevó a cabo durante el mes de septiembre del 2023 y contó con tres fases; investigación, conceptualización y por último diseño y prototipado. En este laboratorio participaron alrededor de **30 personas** entre representantes de la Asociación de Madres de Falsos Positivos (MAFAPO), equipo técnico especializado, conferencistas, coordinadores, delegados de la Secretaría de Cultura de Soacha, la Alcaldía de Soacha y el Ministerio de Cultura. Se contó una inversión de **\$ 186,5 millones**.

### **Cumplimiento de obligaciones judiciales con comunidades y pueblos víctimas del conflicto armado**

En virtud del Decreto 2120 de 2018, la Dirección de Poblaciones tiene como función la transversalización de los enfoques diferenciales e interseccionales y la coordinación de acciones para la reparación colectiva. en ese contexto, el grupo implementa acciones para garantizar los derechos culturales de las comunidades y pueblos victimizados en desarrollo del conflicto, al tiempo que restaurar el daño cultural advertido por las autoridades judiciales o administrativas. Las medidas de satisfacción se diseñan participativamente con fundamento en el derecho colectivo a la autodeterminación de los pueblos y los principios de concertación y voluntariedad según establece la Ley 1448 de 2011 y los valores de diversidad étnica y cultural de la Constitución Política de 1991.

En la vigencia de 2023, en cumplimiento de órdenes judiciales y concertaciones con víctimas del conflicto armado, se realizaron acciones en favor de 29 colectividades étnicas de 11 departamentos, de estas, 17 corresponden a comunidades negras/afrocolombianas y 12 a pueblos indígenas.

Estas acciones de fortalecimiento y reparación cultural se agrupan en 5 componentes o líneas temáticas, así: 1. Planes de recuperación y tejido cultural; 2. Planes de protección de sitios y lugares sagrados; 3. Traducción de sentencias judiciales; 4. Acciones de fortalecimiento de expresiones culturales y 5. Acciones en el marco de Planes Específicos concertados con víctimas, en atención al trámite de la Sentencia T-025 de 2004. A continuación, se presenta una tabla por componente en la que se identifica la población objeto y los recursos ejecutados.

En la vigencia 2024, en el primer semestre se estructuraron los convenios y contratos mediante los cuales se ejecutan las siguientes acciones de reparación del daño cultural en el marco del SNARIV y cumplimiento de órdenes judiciales:

- **Planes específicos:** ordenados por la Corte Constitucional en el marco de la situación humanitaria con impactos diferenciados sobre los pueblos afrodescendientes en Colombia, por **\$709 millones** en departamentos como el Chocó, Valle del Cauca y Nariño.-
- **Planes Integrales de Reparación Colectiva:** mediante Ley 1448 de 2011 se estableció el programa de reparación colectiva para los grupos, organizaciones

y comunidades que hayan sufrido daños colectivos en el marco del conflicto. Este programa se complementa con los Decretos Ley Étnicos 4633, 4634 y 4635 de 2011 en los que se establecen orientaciones para atender a las particularidades de los grupos étnicos (indígenas, NARP y Rrom), por **\$32 millones**.

- **Plan Urgente de Atención y Reacción (Auto 620 de 2017):** Mediante el Auto 620 de 2017 la Corte Constitucional concluyó una grave crisis humanitaria producto del conflicto armado en la región del pacífico sur nariñense, con mayor riesgo para las comunidades étnicas del territorio: pueblo Awá, pueblo Eperara Sapidaara y los consejos comunitarios de comunidades afro.
- Implementar una primera fase (módulo de música tradicional) de la “Escuela de Arte y Cultura Inkal Awá. Inversión: **\$ 150 millones**. Adicionalmente se apropiaron
- **\$30 millones** para fortalecer el componente de prevención de reclutamiento y utilización de menores en el marco de la CIPRUNNA.
- En la vigencia de 2024 la Dirección de Poblaciones ejecutará **\$60 millones** para llevar a cabo acciones de fortalecimiento del sistema cultural del Pueblo Eperara Siapidaara en concertación y diálogo horizontal con las autoridades propias del pueblo.
- Con los 4 consejos comunitarios de Magüí Payán se concertó que se dará soporte técnico a un proyecto que presentarán sobre “recuperación y conservación de la identidad étnica y cultural de la población de los Consejos Comunitarios”. Para la vigencia de 2024 se apropiaron **\$100 millones** para impulsar este compromiso.

### Cumplimiento de sentencias judiciales

En virtud del artículo 229 de la Constitución Política, las determinaciones de los jueces son obligatorias y de estricto cumplimiento para las entidades de Estado. A su vez, estas órdenes se fundamentan en la misión constitucional del Ministerio de las Culturas como cabeza de sector y se plantea una inversión general de más de **\$1.000 millones** en diferentes departamentos y regiones del País.:

Adicionalmente, en el marco del Comité de Sentencias creado por Resolución 325 de 2023, la Dirección de Poblaciones impulsa un plan de trabajo con la finalidad de cumplir integralmente las órdenes judiciales y las concertaciones con las comunidades, en garantía de los derechos culturales y con el objetivo de reparar el daño cultural advertido en desarrollo del conflicto armado. En el marco de este escenario se plantean acciones tendientes a:

- La articulación inter–institucional entre las áreas implementadoras de las medidas
- La articulación sectorial en el marco de la colaboración armónica y en cumplimiento de órdenes judiciales con varias entidades responsables.



- La articulación entre las políticas públicas culturales especializadas con las acciones tendientes a la reparación y satisfacción de las víctimas.
- Transversalización de los enfoques diferenciales e interseccionales, del enfoque de acción sin daño y el de justicia restaurativa.

### Campesinado

Durante 2023 y 2024 la gestión se ha enfocado en el reconocimiento de los derechos culturales de esta población. En este sentido, durante 2023 se avanzó en cinco diagnósticos regionales y uno nacional para recolectar los problemas y las propuestas para la Política Pública de Culturas Campesinas. También se avanzó en el fortalecimiento de las parterías campesinas y de las sembradoras y sabedoras de plantas y en 2023 se desarrollaron 3 encuentros regionales para

reconocer estos saberes y sus necesidades de salvaguardia.



Durante el 2024, el equipo ha continuado estos ejercicios de visibilización de los derechos culturales campesinos y de caracterización para la política pública, de la mano, de escenarios de incidencia sobre derechos culturales. Así, el equipo se ha articulado con el Ministerio de Agricultura para la participación en la I Feria de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, en la elaboración del panel “de qué hablamos cuando hablamos de derechos del campesinado”.; También, la articulación se ha dado con otros organismos de gobierno para la participación en

el Foro sobre la Dimensión Ambiental Campesina, el lanzamiento del boletín del DANE sobre caracterización del campesinado y se está contribuyendo al diseño de la Cumbre Previa Campesina para la COP-16 y en los escenarios propios para la COP-16.

En cuanto a las acciones directas de fortalecimiento y diseño de la política pública campesina, en el mes de mayo realizamos el Encuentro de Sabedores y Saboras de la Academia. A su vez, se tiene proyectado para el mes de agosto el encuentro nacional de mujeres campesinas por la política pública cultural del campesinado, así como, un ciclo virtual en coordinación con el CPI sobre instrumentos de salvaguarda y un encuentro regional en la ciudad de Pasto para el diálogo y fortalecimiento de las parterías campesinas.



# CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”

Los 10 indicadores del Sector Culturas, en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” responden a programas dirigidos a beneficiar el desarrollo del sector y a dar mayores oportunidades a los agentes que mas lo necesitan. Con corte a 30 de junio, los indicadores registrados en la plataforma SINERGIA registran en promedio un porcentaje de cumplimiento del 49.80%. La tabla que se presenta a continuación relaciona los 10 indicadores sectoriales del PND y su respectivo avance tanto en la actual vigencia como en el cuatrienio.

INDICADORES PND 2022-2026 “ Colombia potencia Mundial de la Vida”	Avance 2024	% de avance cuatrienio SINERGIA
ID 73. 2.000 Espacios culturales construidos, dotados y fortalecidos a través de acciones de mejoramiento, adecuación y activación en los territorios	62%	40,95%
ID 74. 11.500 estímulos otorgados a proyectos artísticos y culturales (LB 929)	80%	46,04%
ID 75. 1.000 instituciones educativas y/o culturales con proyectos institucionales y procesos de educación y formación artística y cultural diseñados e implementados	100%	100,00%
ID 76. 350.000 personas que acceden a procesos e iniciativas para el fortalecimiento de sus prácticas culturales, artísticas y de saberes	26%	30,84%
ID 77. 120.000 personas que acceden a programas e iniciativas culturales artísticas y de saberes para la construcción de la paz total	63%	57,64%
ID 78. 15.500 proyectos artísticos y culturales apoyados a través del Programa Nacional de Concertación (LB 5885)	100%	64,21%

## CULTURA PARA EL CUIDADO DE LA VIDA, EL TERRITORIO Y LA PAZ

INFORME DE  
GESTIÓN AL  
CONGRESO DE  
LA REPUBLICA  
DE COLOMBIA

INDICADORES PND 2022-2026 “ Colombia potencia Mundial de la Vida”	Avance 2024	% de avance cuatrienio SINERGIA
ID 79. 100% de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes (LB 67%)	100%	52,18%
ID 80. 1.000 Unidades de economía popular de las culturas, las artes y los saberes fortalecidas	71%	42,70%
ID 153. 50 Municipios con alta incidencia de pobreza que cuentan con consolidación de ecosistemas de cocina tradicional fortalecidos para el desarrollo productivo comunitario	10%	22,00%
ID 217. 20.000 Jóvenes beneficiados a través de proyectos de formación, creación, circulación e investigación artística y cultural en contextos urbanos o rurales, en toda la diversidad de manifestaciones culturales, artísticas y de saberes	65%	41,39%
<b>Porcentaje promedio de avance</b>	<b>67,70%</b>	<b>49,80%</b>



# EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

INFORME DE  
GESTIÓN AL  
CONGRESO DE  
LA REPUBLICA  
DE COLOMBIA

El Presupuesto asignado al Sector Culturas para la vigencia 2024 asciende a **\$ 1.466.919 millones**, de los cuales **\$ 437.997 millones** (30%) corresponde al gasto de funcionamiento y **\$ 1.028.922 millones** (70%) al gasto de inversión, distribuido entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, sus unidades administrativas especiales; Museo Nacional de Colombia y Biblioteca Nacional de Colombia y las tres entidades adscritas; Archivo General de la Nación, Instituto Caro y Cuervo e Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Tal como se detalla a continuación, al 31 de julio de 2024, la ejecución se sitúa en 58,8% en compromisos y 33,2% en obligaciones.

Entidad	Tipo de gasto	Presupuesto	Compromisos		Obligaciones	
			Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	Funcionamiento	\$ 375.789	\$ 224.316	59,7%	\$ 179.256	47,7%
	Inversión	\$ 949.198	\$ 570.323	60,1%	\$ 268.948	28,3%
	<b>Total</b>	<b>\$ 1.324.987</b>	<b>\$ 794.639</b>	<b>60,0%</b>	<b>\$ 448.204</b>	<b>33,8%</b>
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Funcionamiento	\$ 19.262	\$ 11.026	57,2%	\$ 10.249	53,2%
	Inversión	\$ 30.517	\$ 8.380	27,5%	\$ 2.341	7,7%
	<b>Total</b>	<b>\$ 49.779</b>	<b>\$ 19.406</b>	<b>39,0%</b>	<b>\$ 12.590</b>	<b>25,3%</b>
INSTITUTO CARO Y CUERVO	Funcionamiento	\$ 16.171	\$ 6.519	40,3%	\$ 5.518	34,1%
	Inversión	\$ 13.960	\$ 7.763	55,6%	\$ 3.217	23,0%
	<b>Total</b>	<b>\$ 30.131</b>	<b>\$ 14.283</b>	<b>47,4%</b>	<b>\$ 8.735</b>	<b>29,0%</b>
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA	Funcionamiento	\$ 26.775	\$ 8.754	32,7%	\$ 7.763	29,0%
	Inversión	\$ 35.247	\$ 25.061	71,1%	\$ 10.053	28,5%
	<b>Total</b>	<b>\$ 62.023</b>	<b>\$ 33.815</b>	<b>54,5%</b>	<b>\$ 17.817</b>	<b>28,7%</b>
SECTOR CULTURA	Funcionamiento	\$ 437.997	\$ 250.616	57,2%	\$ 202.786	46,3%
	Inversión	\$ 1.028.922	\$ 611.527	59,4%	\$ 284.559	27,7%
	<b>Total</b>	<b>\$ 1.466.919</b>	<b>\$ 862.143</b>	<b>58,8%</b>	<b>\$ 487.345</b>	<b>33,2%</b>

Cifras en millones - Información SIIF corte 31/07/2024

Del total del presupuesto de gastos de funcionamiento **\$ 99.913 millones** (22.8%) se encuentra aplazado con el Decreto 0766 de 2024. Adicionalmente, el sector tiene apropiados recursos en Transferencias Corrientes por **\$ 16.177 millones** pendientes de distribución, y en gastos por Tributos por **\$ 1.414 millones** para cuota de fiscalización que se ejecuta al final del segundo semestre. Descontando estos recursos a julio de 2024 el Sector Cultura ha obligado el 63,3% del presupuesto de funcionamiento.

Del total del presupuesto de gastos de inversión **\$ 4.453 millones** (0.43%) se encuentra aplazado con el Decreto 0766 de 2024. Descontando este monto a julio de 2024 el Sector Cultura ha obligado el 27,8% del presupuesto de inversión. La principal concentración del presupuesto de inversión del sector equivalente a **\$487.518 millones** (47,4%) corresponde a tres programas prioritarios:

- **Programa de Sonidos para la Construcción de Paz:** cuenta con una apropiación de **\$ 360.000 millones**, de los cuales se han comprometido **\$241.391 millones** (67%). Se han firmado convenios con **6 universidades públicas** (Antioquia, Caldas, Industrial de Santander, Atlántico, Cauca y Pedagógica y Tecnológica de Colombia) que abarcan 24 departamentos. Actualmente, estamos en proceso de suscripción de los convenios con **2 universidades adicionales** (Nacional y Pedagógica Nacional). El Ministerio es la segunda entidad con mayor cobertura con formación integral a niños, niñas y adolescentes.
- **Restauración y rehabilitación del Hospital San Juan de Dios y el Instituto Materno infantil:** cuenta con una apropiación de **\$ 118.518 millones**, de los cuales se han comprometido **\$ 33.234 millones** (28%). Está en trámite una solicitud de vigencias futuras ordinarias hasta el 31 de julio de 2026. Esta solicitud incluye las obras de intervención integral de **11 edificios** (Salud Mental, San Roque, Jardín Infantil, Cundifarma, Inmunológico, Capilla, Convento, San Jorge, Santiago Samper, Enfermedades Tropicales y Siberia), así como obras de primeros auxilios y reparaciones locativas en **2 edificios** (Edificio Central y Edificio Docente), y la ejecución del proyecto urbano en áreas libres del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil. También se contemplan las respectivas interventorías.
- **Galeón San José:** cuenta con una apropiación de **\$ 9.000 millones**, de los cuales se comprometió el 100% mediante la suscripción de un convenio interadministrativo con dos entidades adscritas al Ministerio de Defensa (Dirección General Marítima y Portuaria-DIMAR y la Armada Nacional).

Proyecto	Sub proyecto	Apr. Vigente	Compromiso	% Comp	Obligacion	% Oblig
Fortalecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo integral de las expresiones artísticas y culturales en el territorio nacional	2. Seguridad humana y justicia social / b. Resignificación de la jornada escolar: más que tiempo - formación musical y artística	360.000	241.391	67,1%	141.880	39,4%
	2. Seguridad humana y justicia social / a. Otorgarle a la política de paz total una dimensión artística y cultural	114.540	98.654	86,1%	50.219	43,8%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 474.540</b>	<b>\$ 340.045</b>	<b>71,7%</b>	<b>\$ 192.099</b>	<b>40,5%</b>
Recuperación , fortalecimiento, salvaguardar el patrimonio y los museos para la apropiación social a nivel nacional	2. Seguridad humana y justicia social / b. Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes	74.581	49.734	66,7%	19.397	26,0%
	2. Seguridad humana y justicia social / b. Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes - patrimonio cultural sumergido galeón san José	9.000	9.000	100,0%	-	0,0%
	3. Derecho humano a la alimentación / c. Salvaguardia y fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia	3.000	3.000	100,0%	650	21,7%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 86.581</b>	<b>\$ 61.734</b>	<b>71,3%</b>	<b>\$ 20.047</b>	<b>23,2%</b>
Restauración integral del complejo hospitalario san Juan de Dios Bogotá	2. Seguridad humana y justicia social / b. Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes - complejo hospitalario san Juan de Dios	118.518	33.234	28,0%	2.261	1,9%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 118.518</b>	<b>\$ 33.234</b>	<b>28,0%</b>	<b>\$ 2.261</b>	<b>1,9%</b>
Desarrollo de políticas públicas culturales para la implementación del enfoque diferencial étnico, y territorial para el fortalecimiento y protección de los derechos culturales de los grupos étnicos y poblaciones nacionales	2. Seguridad humana y justicia social / a. Otorgarle a la política de paz total una dimensión artística y cultural	35.397	24.723	69,8%	6.390	18,1%

Proyecto	Sub proyecto	Apr. Vigente	Compromiso	% Comp	Obligacion	% Oblg
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 35.397</b>	<b>\$ 24.723</b>	<b>69,8%</b>	<b>\$ 6.390</b>	<b>18,1%</b>
Fortalecimiento de las políticas y planes nacionales de lectura, escritura, oralidad, bibliotecas públicas y patrimonio bibliográfico y documental a nivel nacional	2. Seguridad humana y justicia social / a. Otorgarle a la política de paz total una dimensión artística y cultural	36.439	19.337	53,1%	10.337	28,4%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 36.439</b>	<b>\$ 19.337</b>	<b>53,1%</b>	<b>\$ 10.337</b>	<b>28,4%</b>
Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el territorio nacional	2. Seguridad humana y justicia social / d. Gobernanza cultural	23.174	17.910	77,3%	9.218	39,8%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 23.174</b>	<b>\$ 17.910</b>	<b>77,3%</b>	<b>\$ 9.218</b>	<b>39,8%</b>
Diseño y realización del portafolio de las convocatorias del programa nacional de estímulos a nivel nacional	2. Seguridad humana y justicia social / c. Fomento y estímulos a las culturas, las artes y los saberes	70.100	37.066	52,9%	16.634	23,7%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 70.100</b>	<b>\$ 37.066</b>	<b>52,9%</b>	<b>\$ 16.634</b>	<b>23,7%</b>
Fortalecimiento de estrategias para la estructuración e implementación de proyectos de economía popular en el sector de las culturas, los artes y los saberes a nivel nacional	2. Seguridad humana y justicia social / e. Economías populares y alternativas en los ecosistemas culturales y creativos	16.730	13.028	77,9%	4.716	28,2%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 16.730</b>	<b>\$ 13.028</b>	<b>77,9%</b>	<b>\$ 4.716</b>	<b>28,2%</b>
Construcción , adecuación y mantenimiento de infraestructuras culturales a nivel nacional	2. Seguridad humana y justicia social / f. Espacios culturales como centros de pensamiento y acción para la construcción y el ejercicio colectivo de la democracia	63.040	11.199	17,8%	2.161	3,4%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 63.040</b>	<b>\$ 11.199</b>	<b>17,8%</b>	<b>\$ 2.161</b>	<b>3,4%</b>
Fortalecimiento de los sistemas de gestión institucional del ministerio de cultura en bogotá	2. Seguridad humana y justicia social / d. Gobernanza cultural	20.218	11.297	55,9%	4.898	24,2%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 20.218</b>	<b>\$ 11.297</b>	<b>55,9%</b>	<b>\$ 4.898</b>	<b>24,2%</b>
Mantenimiento de los bienes inmuebles propiedad del ministerio de cultura y de aquellos sobre los cuales tiene su administración a nivel nacional	2. Seguridad humana y justicia social / d. Gobernanza cultural	4.460	748	16,8%	185	4,1%

Proyecto	Sub proyecto	Apr. Vigente	Compromiso	% Comp	Obligacion	% Oblg
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 4.460</b>	<b>\$ 748</b>	<b>16,8%</b>	<b>\$ 185</b>	<b>4,1%</b>
<b>Total proyectos Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes</b>		<b>\$ 949.198</b>	<b>\$ 570.323</b>	<b>60,1%</b>	<b>\$ 268.948</b>	<b>28,3%</b>
Fortalecimiento de la política de archivos y gestión documental para la transparencia y el acceso a la información pública nacional	2. Seguridad humana y justicia social / b. Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes	20.333	2.222	10,9%	549	2,7%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 20.333</b>	<b>\$ 2.222</b>	<b>10,9%</b>	<b>\$ 549</b>	<b>2,7%</b>
Implementación de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones del instituto caro y cuervo bogotá, chía	2. Seguridad humana y justicia social / d. Gobernanza cultural	10.184	6.158	60,5%	1.791	17,6%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 10.184</b>	<b>\$ 6.158</b>	<b>60,5%</b>	<b>\$ 1.791</b>	<b>17,6%</b>
<b>Total proyectos Archivo General de la Nación</b>		<b>\$ 30.517</b>	<b>\$ 8.380</b>	<b>27,5%</b>	<b>\$ 2.341</b>	<b>7,7%</b>
Fortalecimiento de las capacidades para la protección y salvaguardia del patrimonio inmaterial lingüístico a nivel nacional	2. Seguridad humana y justicia social / b. Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes	9.758	7.045	72,2%	2.997	30,7%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 9.758</b>	<b>\$ 7.045</b>	<b>72,2%</b>	<b>\$ 2.997</b>	<b>30,7%</b>
Adecuación de la infraestructura física de las sedes del instituto caro y cuervo para la divulgación del patrimonio cultural bogotá, chía nacional. Nacional	2. Seguridad humana y justicia social / d. Gobernanza cultural	2.692	170	6,3%	77	2,8%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 2.692</b>	<b>\$ 170</b>	<b>6,3%</b>	<b>\$ 77</b>	<b>2,8%</b>
Implementación de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones del instituto caro y cuervo bogotá, chía	2. Seguridad humana y justicia social / d. Gobernanza cultural	1.510	548	36,3%	143	9,5%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 1.510</b>	<b>\$ 548</b>	<b>36,3%</b>	<b>\$ 143</b>	<b>9,5%</b>
<b>Total proyectos Instituto Caro y Cuervo</b>		<b>\$ 13.960</b>	<b>\$ 7.763</b>	<b>55,6%</b>	<b>\$ 3.217</b>	<b>23,0%</b>

Proyecto	Sub proyecto	Apr. Vigente	Compromiso	% Comp	Obligacion	% Oblg
Fortalecimiento de las capacidades para la producción de conocimiento en las áreas de antropología, arqueología e historia, así como la gestión integral del patrimonio arqueológico y la apropiación social a nivel nacional	2. Seguridad humana y justicia social / b. Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes	27.090	18.439	68,1%	8.489	31,3%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 27.090</b>	<b>\$ 18.439</b>	<b>68,1%</b>	<b>\$ 8.489</b>	<b>31,3%</b>
Optimización de las condiciones de la infraestructura física, administrativa y tecnológica del icanh nacional	2. Seguridad humana y justicia social / b. Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes	8.157	6.622	81,2%	1.565	19,2%
<b>Total proyecto</b>		<b>\$ 8.157</b>	<b>\$ 6.622</b>	<b>81,2%</b>	<b>\$ 1.565</b>	<b>19,2%</b>
<b>Total proyectos Instituto Colombiano de Antropología e Historia</b>		<b>\$ 35.247</b>	<b>\$ 25.061</b>	<b>71,1%</b>	<b>\$ 10.053</b>	<b>28,5%</b>
<b>Total inversión sector cultura</b>		<b>\$ 1.028.922</b>	<b>\$ 611.527</b>	<b>59,4%</b>	<b>\$ 284.559</b>	<b>27,7%</b>

Cifras en millones - Información siif corte 31/07/2024



Culturas

